



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

17 de diciembre de 2008

Núm. 125

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/034169	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Número de ciudadanos de origen sefardí que han obtenido la nacionalidad por carta de naturaleza en los últimos cinco años, así como criterios para otorgar dicha nacionalidad (núm. reg. 53985) <i>Retirada</i> (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	77
184/044070	Autor: Beloki Guerra, José Ramón Responsable de que las prácticas de vuelo que se realizan en el aeropuerto de Loiu tengan lugar sobre el núcleo municipal de Sondika (núm. reg. 52845)	77
184/044072	Autor: Beloki Guerra, José Ramón Razonabilidad del hecho de tener a más de cuarenta familias de Derio y Loiu dentro de un sector denominado aeroportuario durante más de cinco años sin información sobre su futuro y sin poder acometer una simple reforma en su vivienda al no iniciar la expropiación (núm. reg. 52847)	77
184/044073	Autor: Beloki Guerra, José Ramón Previsiones acerca de la aprobación de un plan especial del aeropuerto de Loiu (núm. reg. 52848)	77
184/044074	Autor: Beloki Guerra, José Ramón Medidas para resolver la contradicción existente en la documentación del Plan Director de Aeropuerto de Bilbao al establecer un límite no coincidente con el de la propiedad de los terrenos de AENA en la colindancia con el sector de Ganbe Bekoa (núm. reg. 52849)	78
184/044075	Autor: Beloki Guerra, José Ramón Movimiento de tejas que viene produciéndose en numerosos edificios del casco urbano de Derio debido a las turbulencias de los aviones que aterrizan o despegan del aeropuerto de Bilbao (núm. reg. 52850)	78
184/044076	Autor: Beloki Guerra, José Ramón Número de mediciones acústicas llevadas a cabo en los últimos cinco años para medir el ruido generado por las aeronaves en el aeropuerto de Loiu (núm. reg. 52851)	78

	Páginas
184/044077 Autor: Beloki Guerra, José Ramón Criterios que presiden e informan los Informes urbanísticos que emite la Dirección General de Aviación Civil de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 2591/1998, de 4 de diciembre (núm. reg. 52852).....	78
184/044078 Autor: Beloki Guerra, José Ramón Previsiones acerca de instalar en el aeropuerto de Bilbao algún sistema para controlar el cumplimiento por las naves de las trayectorias previstas en el Plan Director (núm. reg. 52853)	78
184/044079 Autor: Beloki Guerra, José Ramón Previsiones acerca de la ampliación de los horarios del aeropuerto de Loiu (núm. reg. 52854)	79
184/044080 Autor: Beloki Guerra, José Ramón Utilidades previstas para la antigua terminal y aparcamientos del aeropuerto de Loiu (núm. reg. 52855).....	79
184/044081 Autor: Beloki Guerra, José Ramón Utilidades previstas para la antigua pista antigua del aeropuerto de Loiu (núm. reg. 52856)	79
184/044083 Autor: Beloki Guerra, José Ramón Tiempo de respuesta de la Dirección General de Aviación Civil a las solicitudes de informe sobre planeamiento que le han sido dirigidas, en los últimos cinco años, por los Ayuntamientos de Derio, Sondika, Zamudio, Loiu y Erandio, con relación al aeropuerto de Bilbao (núm. reg. 52858)	79
184/044084 Autor: Beloki Guerra, José Ramón Tiempo de respuesta de la Dirección General de Aviación Civil a las autorizaciones que le han sido solicitadas para construcciones e instalaciones en zonas de servidumbre aeronáutica del aeropuerto de Bilbao (núm. reg. 52859).....	79
184/044085 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Opinión del Ministro del Interior acerca de si las condiciones de la cárcel de Málaga permiten cumplir el objetivo de reinserción y desarrollo de actividades, así como de servicios e instalaciones, en las condiciones adecuadas recogidas en los Presupuestos para el año 2009 (núm. reg. 52879)	80
184/044086 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de inmigrantes llegados a la Comunidad Autónoma de Andalucía entre el 01/01/2007 y el 30/10/2008 (núm. reg. 52880).....	80
184/044087 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de centros de acogida y plazas existentes para los inmigrantes menores de edad que llegaron a la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 52881).....	80
184/044088 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de personas extranjeras con residencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 52882)	80
184/044089 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones acerca de la realización de actuaciones de mejora en las oficinas de extranjería de la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 52883).....	80
184/044090 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Cantidades transferidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía para atender los servicios sociales necesarios para la integración de inmigrantes, a 31/10/2008 (núm. reg. 52884)	81

	Páginas
184/044091 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de personas extranjeras en situación irregular que se encuentran en los centros de acogida e internamiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 52885)...	81
184/044092 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones acerca de la financiación de la educación preescolar de 0 a 3 años durante los años 2008 y 2009 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 52886).	81
184/044093 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de puestos de trabajo creados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, a 31/10/2008 (núm. reg. 52887).....	81
184/044094 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Evolución del índice de paro en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los años 2004 a 2008 (núm. reg. 52888).....	81
184/044095 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones acerca del número de puestos de trabajo que podrían destruirse como consecuencia de la crisis económica en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los años 2009 a 2011 (núm. reg. 52889).....	82
184/044096 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de trabajadores desempleados en la Comunidad Autónoma de Andalucía que disfrutarán del plan extraordinario de medidas de orientación, financiación profesional e inserción laboral, en aplicación del Real Decreto-Ley 2/2008, de 21 de abril, de medidas de impulso de la actividad económica (núm. reg. 52890).....	82
184/044097 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de inmigrantes residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía que perciben prestaciones por desempleo desde el año 2004 (núm. reg. 52891).....	82
184/044098 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de alumnos extranjeros matriculados en colegios de educación primaria y secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 52892).....	82
184/044099 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de alumnos extranjeros matriculados en centros de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 52893).....	82
184/044100 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de permisos de residencia, de trabajo y de ambos que se encuentran pendientes de resolución en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 52894).....	82
184/044101 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de permisos de residencia, de trabajo y de ambos que han sido solicitados desde el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 52895).....	83
184/044102 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de ciudadanos extranjeros censados en la Comunidad Autónoma de Andalucía que han obtenido la nacionalidad española (núm. reg. 52896).....	83
184/044103 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de inmigrantes censados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 52897).....	83
184/044104 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de inmigrantes dados de alta en la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 52898).....	83
184/044105 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Fechas previstas para la terminación de los tramos de las líneas ferroviarias de alta velocidad que se encuentran en fase de ejecución en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 52899).....	83

	Páginas
184/044106 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Fechas previstas para el comienzo de las obras en el tramo Antequera-Ronda-Algeciras de la línea ferroviaria de alta velocidad (núm. reg. 52900).....	84
184/044107 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Proyectos del Programa de Actuaciones para la gestión y utilización del agua (Programa Agua) que cuentan con financiación de la Unión Europea (núm. reg. 52901).....	84
184/044108 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Proyectos del Programa de Actuaciones para la gestión y utilización del agua (Programa Agua) que cuentan con financiación de la Unión Europea, especialmente en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 52902).....	84
184/044109 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Inversión realizada en el desarrollo del Programa de Actuaciones para la gestión y utilización del agua (Programa Agua) en la Comunidad Autónoma de Andalucía desde el año 2004 (núm. reg. 52903)	84
184/044110 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de miembros de la Guardia Civil asignados en la Comunidad Autónoma de Andalucía a la lucha contra la violencia de género (núm. reg. 52904).....	84
184/044111 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de miembros de la Policía Nacional asignados en la Comunidad Autónoma de Andalucía a la lucha contra la violencia de género (núm. reg. 52905).....	85
184/044112 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Actuaciones para frenar las infracciones laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 52906).....	85
184/044113 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas de ayuda al sector de la joyería, especialmente en Andalucía (núm. reg. 52907)	85
184/044114 Autor: Reguera Díaz, Cándido Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Arrecife (Lanzarote), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 52908)	85
184/044115 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de infracciones penales esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2007 (núm. reg. 52909)	85
184/044116 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de infracciones penales esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2007 (núm. reg. 52910)	86
184/044117 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos conocidos por la Guardia Civil en el año 2007 (núm. reg. 52911)...	86
184/044118 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos conocidos por la Guardia Civil en el año 2007 (núm. reg. 52912)	86
184/044119 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en el año 2007 (núm. reg. 52913)	87
184/044120 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en el año 2007 (núm. reg. 52914)	87
184/044121 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de faltas conocidas por la Guardia Civil en el año 2007 (núm. reg. 52915)....	87

	Páginas
184/044122 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de faltas conocidas por la Guardia Civil en el año 2007 (núm. reg. 52916)	87
184/044123 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en el año 2007 (núm. reg. 52917) .	88
184/044124 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en el año 2007 (núm. reg. 52918)	88
184/044125 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de infracciones penales conocidas por la Guardia Civil en el año 2007 (núm. reg. 52919)	88
184/044126 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de infracciones penales conocidas por la Guardia Civil en el año 2007 (núm. reg. 52920).....	89
184/044127 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de infracciones penales esclarecidas por la Guardia Civil en el año 2007 (núm. reg. 52921)	89
184/044128 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de infracciones penales esclarecidas por la Guardia Civil en el año 2007 (núm. reg. 52922)	89
184/044129 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 52923)	89
184/044130 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 52924).....	90
184/044131 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos esclarecidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 52925)	90
184/044132 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos esclarecidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 52926).....	90
184/044133 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de faltas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 52927)	91
184/044134 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de faltas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 52928).....	91
184/044135 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de faltas esclarecidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 52929)	91
184/044136 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de faltas esclarecidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 52930).....	91
184/044137 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de infracciones penales conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 52931).....	92

	Páginas
184/044138 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de infracciones penales conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 52932).....	92
184/044139 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de infracciones penales esclarecidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 52933).....	92
184/044140 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de infracciones penales esclarecidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 52934).....	93
184/044141 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio 32 preguntas sobre cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado de distintos municipios de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009, así como participación que han tenido en el año 2007 (núm. reg. 52935).....	93
184/044142 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos conocidos por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52936).....	100
184/044143 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos conocidos por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52937)	100
184/044144 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos esclarecidos por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52938).....	101
184/044145 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos esclarecidos por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52939).....	101
184/044146 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de faltas conocidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52940)	101
184/044147 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de faltas conocidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52941)	102
184/044148 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de faltas esclarecidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52942).....	102
184/044149 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de faltas esclarecidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52943).....	102
184/044150 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de infracciones penales conocidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52944).....	102
184/044151 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de infracciones penales conocidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2006 y 2007 (núm. reg. 52945).....	103
184/044152 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de infracciones penales esclarecidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52946).....	103
184/044153 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de infracciones penales esclarecidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52947)	103

	Páginas
184/044154 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52948)	104
184/044155 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52949)	104
184/044156 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52950).....	104
184/044157 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52951)	105
184/044158 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52952)	105
184/044159 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos contra la libertad sexual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52953)	105
184/044160 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52954)	105
184/044161 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52955)	106
184/044162 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos de robo con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52956)	106
184/044163 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos de robo con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52957).....	106
184/044164 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52958)	107
184/044165 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 52959)	107
184/044166 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento del Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de homicidio y asesinato en el año 2007 (núm. reg. 52960).....	107
184/044167 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento del Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de agresiones y abusos sexuales en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52961)	108
184/044168 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento del Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de robo con violencia e intimidación en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52962).....	108
184/044169 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento del Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de sustracción de vehículos en los años 2006 y 2007 y primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52963)...	108

	Páginas
184/044170 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento del Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de hurto en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52964)	108
184/044171 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de la Guardia Civil de los delitos de homicidio y asesinato en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52965).....	109
184/044172 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de la Guardia Civil de los delitos de agresiones y abusos sexuales en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52966)	109
184/044173 Autor: Reguera Díaz, Cándido Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de San Bartolomé de Lanzarote (Lanzarote), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 52967)	109
184/044174 Autor: Reguera Díaz, Cándido Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Tías (Lanzarote), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 52968)	109
184/044175 Autor: Reguera Díaz, Cándido Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Yaiza (Lanzarote), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 52969)	110
184/044176 Autor: Reguera Díaz, Cándido Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Tinajo (Lanzarote), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 52970)	110
184/044177 Autor: Reguera Díaz, Cándido Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Haria (Lanzarote), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 52971)	110
184/044178 Autor: Reguera Díaz, Cándido Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Teigue (Lanzarote), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 52972)	110
184/044179 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Grado de cumplimiento de la Ley para la Igualdad efectiva de hombres y mujeres, en relación con el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad en la Administración y en la empresa privada, así como medidas para vencer la resistencia de administraciones y empresas privadas, a cumplir las disposiciones legales en vigor, sobre igualdad en salarios y puestos directivos (núm. reg. 52973).....	111
184/044180 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Opinión del Ministerio de Igualdad acerca del seguimiento que se realizan del marketing y la publicidad para que no alienen reacciones de discriminación por razón de sexo, origen étnico, religión, discapacidad, edad u orientación sexual y no incluyan material que legitime, promueva o exalte la violencia contra las mujeres o menores (núm. reg. 52974).....	111
184/044181 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas para que se estudie la imagen de las mujeres y los hombres en la publicidad y el marketing (núm. reg. 52975).....	111
184/044182 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas para controlar los estereotipos en la publicidad de los programas infantiles de TV en relación con la igualdad de género (núm. reg. 52976).....	111

	Páginas
184/044183 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas para controlar la difusión de la publicidad de los servicios sexuales en publicaciones diarias, al alcance de menores (núm. reg. 52977)	112
184/044184 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de la Guardia Civil de los delitos de robos con violencia e intimidación en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52978)	112
184/044185 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de la Guardia Civil de los delitos de sustracción de vehículos en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52979)	112
184/044186 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los delitos de homicidio y asesinato en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52980).....	113
184/044187 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de detenidos en el año 2007 (núm. reg. 52981).....	113
184/044188 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de la Guardia Civil de los delitos de hurto en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52982).....	113
184/044189 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de la Guardia Civil de los delitos de robo con fuerzas en las cosas en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52983).....	113
184/044190 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los delitos de agresiones y abusos sexuales en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52984)	114
184/044191 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los delitos de robos con violencia e intimidación en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52985) .	114
184/044192 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los delitos de sustracción de vehículos en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 52986).....	114
184/044193 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los delitos de hurto en el año 2007 (núm. reg. 52987).....	115
184/044194 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los delitos de robo con fuerzas en las cosas en el año 2007 (núm. reg. 52988)	115
184/044195 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los delitos de robo con violencia e intimidación en domicilios en el año 2007 (núm. reg. 52989)	115
184/044196 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los delitos de secuestro en el año 2007 (núm. reg. 52990).....	115
184/044197 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de inmigrantes ilegales interceptados en aguas territoriales o en costas españolas en el año 2007 (núm. reg. 52991).....	116
184/044198 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de detenidos por estancia irregular en el interior del territorio español en el año 2007 (núm. reg. 52992)	116

	Páginas
184/044199 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de inmigrantes ilegales interceptados en la frontera con Francia en el año 2007 (núm. reg. 52993).....	116
184/044200 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número total de detenidos por entrada o situación irregular en España en el año 2007 (núm. reg. 52994).....	117
184/044201 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de detenidos por entrada o estancia irregular en el año 2007 (núm. reg. 52995).....	117
184/044202 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de menores no acompañados en situación irregular interceptados en aguas territoriales o en costa en el año 2007 (núm. reg. 52996).....	117
184/044203 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de menores no acompañados en situación irregular interceptados en el interior del territorio español en el año 2007 (núm. reg. 52997).....	117
184/044204 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número total de menores no acompañados en situación irregular interceptados en España en el año 2007 (núm. reg. 52998).....	118
184/044205 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número total de menores no acompañados en situación irregular interceptados en el año 2007 (núm. reg. 52999).....	118
184/044206 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número total de menores no acompañados interceptados por entrada o estancia irregular en el año 2007 (núm. reg. 53000).....	118
184/044207 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de menores extranjeros en situación irregular que han ingresado en centros de acogida en el año 2007 (núm. reg. 53001).....	119
184/044208 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de inmigrantes menores no acompañados que se encuentran ingresados en centros de acogida (núm. reg. 53002).....	119
184/044209 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de extranjeros en situación irregular detenidos por comisión de delitos o faltas en el año 2007 (núm. reg. 53003).....	119
184/044210 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de extranjeros con residencia legal detenidos por comisión de delitos en el año 2007 (núm. reg. 53004).....	119
184/044211 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de embarcaciones con inmigrantes irregulares interceptadas en el año 2007 (núm. reg. 53005).....	120
184/044212 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de embarcaciones con inmigrantes irregulares interceptadas en el año 2007 (núm. reg. 53006).....	120
184/044213 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de víctimas mortales conocidas como consecuencia del naufragio de embarcaciones con inmigrantes ilegales que se dirigían a costas españolas en el año 2007 (núm. reg. 53007).....	120
184/044214 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de víctimas mortales conocidas como consecuencia del naufragio de embarcaciones con inmigrantes ilegales que se dirigían a costas españolas en el año 2007 (núm. reg. 53008).....	121

	Páginas
184/044215 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de patronos de embarcaciones con inmigrantes ilegales detenidos en el año 2007 (núm. reg. 53009).....	121
184/044216 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de detenidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2007 (núm. reg. 53010)	121
184/044217 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de detenidos por la Guardia Civil en el año 2007 (núm. reg. 53011)	121
184/044218 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de detenidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 53012)	122
184/044219 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de detenidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2007 (núm. reg. 53013).....	122
184/044220 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de detenidos extranjeros en el año 2007 (núm. reg. 53014).....	122
184/044221 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de reclusos extranjeros trasladados a sus países de origen para el cumplimiento de penas en el año 2007 (núm. reg. 53015).....	123
184/044222 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de componentes de organizaciones dedicadas al tráfico de inmigrantes detenidos en el año 2007 (núm. reg. 53016)	123
184/044223 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de componentes de organizaciones dedicadas al tráfico de drogas detenidos en el año 2007 (núm. reg. 53017).....	123
184/044224 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de componentes de organizaciones dedicadas al crimen organizado detenidos en nuestro país en el año 2007 (núm. reg. 53018).....	123
184/044225 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de inmigrantes ilegales repatriados a sus países de origen en el primer trimestre de 2008 (núm. reg. 53019).....	124
184/044226 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de inmigrantes ilegales repatriados a sus países de origen en el año 2007 (núm. reg. 53020)	124
184/044227 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de inmigrantes ilegales trasladados desde Canarias a la Península en el año 2007 (núm. reg. 53021).....	124
184/044228 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de inmigrantes ilegales trasladados desde Canarias a la Península en el año 2007 (núm. reg. 53022).....	125
184/044229 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de inmigrantes ilegales trasladados desde Ceuta y Melilla a la Península en el año 2007 (núm. reg. 53023)	125
184/044230 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de inmigrantes ilegales trasladados desde Ceuta y Melilla a la Península en el año 2007 (núm. reg. 53024).....	125
184/044231 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de homicidio y asesinato en el año 2007 (núm. reg. 53025)	125

	Páginas
184/044232 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de agresiones y abusos sexuales en el año 2007 (núm. reg. 53026).....	126
184/044233 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de robos con violencia e intimidación en el año 2007 (núm. reg. 53027).....	126
184/044234 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de sustracción de vehículos en el año 2007 (núm. reg. 53028).....	126
184/044235 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de hurto en el año 2007 (núm. reg. 53029).....	127
184/044236 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de robo con fuerza en las cosas en el año 2007 (núm. reg. 53030).....	127
184/044237 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de robo con violencia e intimidación en domicilios en el año 2007 (núm. reg. 53031).....	127
184/044238 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de secuestro en el año 2007 (núm. reg. 53032).....	127
184/044239 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de detenidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 53033).....	128
184/044240 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de detenidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007 (núm. reg. 53034).....	128
184/044241 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos conocidos cometidos por menores en el año 2007 clasificados por comunidades autónomas y provincias (núm. reg. 53035).....	128
184/044242 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos de agresiones cometidos por menores en el año 2007 (núm. reg. 53036).....	129
184/044243 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de agresiones sexuales cometidas por menores en el año 2007 (núm. reg. 53037).....	129
184/044244 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de faltas conocidas realizadas por menores en el año 2007 (núm. reg. 53038).....	129
184/044245 Autor: Vera Pro, Juan Carlos Número de prestaciones económicas concedidas y cuantificación de las mismas vinculadas al servicio, creadas por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en los municipios de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 53039).....	129
184/044246 Autor: Vera Pro, Juan Carlos Número de prestaciones económicas concedidas y cuantificación de las mismas por asistencia personalizada, creadas por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en los municipios de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 53040).....	130

	Páginas
184/044247 Autor: Vera Pro, Juan Carlos Número de prestaciones económicas concedidas y cuantificación de las mismas para cuidados en el entorno familiar, creadas por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en los municipios de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 53041).....	130
184/044248 Autor: Vera Pro, Juan Carlos Número de grandes dependientes que han solicitado ser atendidos dentro de las prestaciones que contempla la Ley de Dependencia por los municipios de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 53042).....	130
184/044249 Autor: Vera Pro, Juan Carlos Número de dependientes severos que han solicitado ser atendidos dentro de las prestaciones que contempla la Ley de Dependencia por los municipios de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 53043).....	130
184/044250 Autor: Vera Pro, Juan Carlos Número de dependientes moderados que han solicitado ser atendidos dentro de las prestaciones que contempla la Ley de Dependencia por los municipios de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 53044).....	131
184/044251 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Previsiones acerca de la creación de once nuevos centros penitenciarios en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 53046).....	131
184/044252 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas para conseguir una atención preferente a los profesionales de la agricultura (núm. reg. 53047).....	131
184/044253 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas para el fomento de nuevas actividades de alto valor añadido para diversificar la economía del medio rural (núm. reg. 53048).....	131
184/044254 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas para el fomento del turismo rural a través de una adecuada ordenación de la oferta y la mejora de la demanda turística, con una atención preferente al fenómeno del turismo sostenible en las zonas rurales prioritarias, y al agroturismo o turismo ligado a la actividad agraria (núm. reg. 53049).....	131
184/044255 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas para la preservación y mejora de la calidad del medio ambiente rural, la Red Natura 2000 y de los espacios naturales protegidos, así como los hábitats y especies amenazadas (núm. reg. 53050).....	132
184/044256 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas de apoyo a la creación de empresas, al autoempleo y al empleo en cooperativas, singularmente en los sectores de actividad económica relacionados con el uso de nuevas tecnologías y con prácticas innovadoras en materia medioambiental (núm. reg. 53051).....	132
184/044257 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Valencia que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO Emprendedores 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 53052) ..	132
184/044258 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de personas de la provincia de Valencia que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO PYME 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 53053).....	132

	Páginas
184/044259 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de empresas de la provincia de Valencia que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO para la Internacionalización de la Empresa Española 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 53054).....	133
184/044260 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Teresa de Cofrentes (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53055)	133
184/044261 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Terrateig (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53056)	133
184/044262 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Titaguas (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53057)	133
184/044263 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Torrebaja (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53058)	133
184/044264 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Torrent (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53059)	134
184/044265 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Torres Torres (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53060).....	134
184/044266 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Tous (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53061)	134
184/044267 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Tuéjar (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53062)	134
184/044268 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Turís (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53063)	134
184/044269 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Utiel (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53064)	134
184/044270 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de València (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53065)	135
184/044271 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Vallada (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53066)	135
184/044272 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Venta del Moro (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53067).....	135
184/044273 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Vilamarxant (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53068).....	135
184/044274 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Villalonga (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53069)	135

	Páginas
184/044275 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Villanueva de Castellón (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53070)	135
184/044276 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Villar del Arzobispo (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53071)	136
184/044277 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Villargordo del Cabriel (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53072)	136
184/044278 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Vinalesa (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53073)	136
184/044279 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Yátova (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53074)	136
184/044280 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en el municipio de Zarra (Valencia) en el año 2007 (núm. reg. 53075)	136
184/044281 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas para mantener, potenciar y crear puestos de trabajo en sectores productivos especialmente significativos en el medio rural y de empleos en sectores emergentes (núm. reg. 53076)	136
184/044282 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas para el fomento de políticas activas para reducir la temporalidad del empleo en el medio rural (núm. reg. 53077)	137
184/044283 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas para la realización de programas de formación profesional para desempleados y programas mixtos de empleo y formación, especialmente en servicios de proximidad y de atención a personas dependientes (núm. reg. 53078)	137
184/044284 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas para la formación profesional de trabajadores ocupados, de formación en capacidades empresariales y gerenciales, así como la capacitación en nuevas actividades y tecnologías (núm. reg. 53079)	137
184/044285 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Actividades para informar y formar a los habitantes del medio rural sobre la potencialidad de uso de su Patrimonio Natural y Cultural proponiendo iniciativas que faciliten su implicación en el turismo geológico, ecológico, minero y otros aprovechamientos culturales (núm. reg. 53080)	137
184/044286 Autor: Erias Rey, Antonio Número total de inmigrantes detenidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 53081)	137
184/044287 Autor: Erias Rey, Antonio Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 53082)	138
184/044288 Autor: Erias Rey, Antonio Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 53083)	138

	Páginas
184/044289 Autor: Erias Rey, Antonio Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 53084)	138
184/044290 Autor: Erias Rey, Antonio Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 53085)	138
184/044291 Autor: Erias Rey, Antonio Número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 53086).....	138
184/044292 Autor: Erias Rey, Antonio Número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 53087).....	139
184/044293 Autor: Erias Rey, Antonio Número de faltas contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 53088)....	139
184/044294 Autor: Erias Rey, Antonio Número de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 53089)	139
184/044295 Autor: Erias Rey, Antonio Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 53090).....	139
184/044296 Autor: Erias Rey, Antonio Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 53091)	139
184/044297 Autor: González Pons, Esteban Razones por las que se ha tardado tres años en aprobar el estudio de impacto ambiental necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva (núm. reg. 53092).....	139
184/044298 Autor: González Pons, Esteban Número de estudios de impacto ambiental aprobados en el año 2008 y fecha en la que fueron registrados en el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 53093)	140
184/044299 Autor: González Pons, Esteban Fecha en la que terminó el trámite preceptivo de información pública y consulta a las Administraciones Públicas afectadas y a personas interesadas, relativo al estudio de impacto ambiental que fue necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva (núm. reg. 53094).....	140
184/044300 Autor: González Pons, Esteban Plazo otorgado a los interesados para presentar alegaciones, observaciones y consultas en relación con el estudio de impacto ambiental necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva (núm. reg. 53095)	140
184/044301 Autor: González Pons, Esteban Número de administraciones públicas afectadas a las que se les ha comunicado su derecho a participar en el correspondiente procedimiento en relación con el estudio de impacto ambiental necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva (núm. reg. 53096).....	140

	Páginas
184/044302 Autor: González Pons, Esteban Número de alegaciones, observaciones y consultas que han presentado los interesados en relación con el estudio de impacto ambiental necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva (núm. reg. 53097)	140
184/044303 Autor: González Pons, Esteban Número de alegaciones, observaciones y consultas presentadas por los interesados que han sido tomadas en cuenta en la decisión final adoptada en relación con el estudio de impacto ambiental necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva (núm. reg. 53098).....	141
184/044304 Autor: González Pons, Esteban Alegaciones presentadas al estudio de impacto ambiental necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva que van a ser incorporadas al proyecto de construcción que finalmente se apruebe (núm. reg. 53099).....	141
184/044305 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis 101 preguntas relativas al número de solicitudes aprobadas e importe de las rentas de emancipación en distintos municipios de la provincia de Málaga (núm. reg. 53100) ...	141
184/044306 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis 100 preguntas relativas al número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación e importe abonado desde que la Ley de Dependencia está en vigor en distintos municipios de la provincia de Málaga (núm. reg. 53101).....	166
184/044307 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de modificar el vigente modelo de financiación mixta de Radiotelevisión Española (RTVE) a través de la supresión de la publicidad (núm. reg. 53102).....	187
184/044308 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Relaciones entre la Unión Europea e Israel (núm. reg. 53103).....	188
184/044309 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Formación continuada de los profesionales sanitarios (núm. reg. 53107).....	188
184/044310 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Conocimiento por el Gobierno de la situación en la que se encuentra el Juzgado de Primera Instancia número 4 de la ciudad de Ourense (núm. reg. 53122)	189
184/044311 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Previsiones acerca de crear en Ourense un juzgado exclusivo de lo mercantil (núm. reg. 53123)	189
184/044312 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Álava en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53124).....	190
184/044313 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Albacete en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53125).....	190

	Páginas
184/044314 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Alicante en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53126)	190
184/044315 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Almería en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53127).....	190
184/044316 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Ávila en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53128)	191
184/044317 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Badajoz en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53129).....	191
184/044318 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Barcelona en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53130)	191
184/044319 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Burgos en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53131)	191
184/044320 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Cáceres en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53132).....	192
184/044321 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Cádiz en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53133)	192
184/044322 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Jaén en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53134).....	192
184/044323 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Castellón en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53139).....	192
184/044324 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Ciudad Real en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53140).....	193
184/044325 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Córdoba en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53141).....	193
184/044326 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de A Coruña en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53142)	193
184/044327 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Cuenca en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53143).....	193
184/044328 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Girona en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53144).....	194
184/044329 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Gran Canaria en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53145)	194

	Páginas
184/044330 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Granada en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53146)	194
184/044331 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Guadalajara en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53147)	194
184/044332 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Guipúzcoa en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53148)	195
184/044333 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Huelva en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53149)	195
184/044334 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Huesca en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53150)	195
184/044335 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de León en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53151)	195
184/044336 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Lleida en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53152)	196
184/044337 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Lugo en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53153)	196
184/044338 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la Comunidad de Madrid en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53154)	196
184/044339 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Málaga en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53155)	196
184/044340 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Ourense en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53156)	197
184/044341 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Palencia en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53157)	197
184/044342 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Pontevedra en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53158)	197
184/044343 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Salamanca en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53159)	197
184/044344 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Segovia en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53160)	198
184/044345 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Sevilla en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53161)	198

	Páginas
184/044346 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Soria en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53162)	198
184/044347 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Tarragona en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53163).....	198
184/044348 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Tenerife en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53164)	199
184/044349 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Teruel en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53165).....	199
184/044350 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Toledo en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53166).....	199
184/044351 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Valencia en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53167)	199
184/044352 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Valladolid en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53168)	200
184/044353 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Vizcaya en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53169)	200
184/044354 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Zamora en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53170)	200
184/044355 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Zaragoza en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53171).....	200
184/044356 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales del Principado de Asturias en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53172)	201
184/044357 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la Región de Murcia en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53173).....	201
184/044358 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la Ciudad Autónoma de Ceuta en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53174)	201
184/044359 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la Ciudad Autónoma de Melilla en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53175).....	201
184/044360 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Financiación prevista en los Presupuestos de 2009 desde el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música para el Consorcio del Auditorio de Música de Málaga (núm. reg. 53176).....	202

		Páginas
184/044361	Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Financiación con cargo al programa de retorno, ayudas para información y asesoramiento a retornados de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior a diferentes ONG o Asociaciones en la provincia de Málaga (núm. reg. 53177)	202
184/044362	Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Convenios de colaboración entre la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y la empresa de Transformación Agraria (TRAGSA) para el arreglo de caminos rurales, etc., que afectan a la provincia de Málaga (núm. reg. 53178)	202
184/044363	Autor: Villalobos Talero, Celia Publicidad y coste en los medios escritos, número de spot y coste por cada cadena de televisión, así como número de cuñas y coste por cada una de las cadenas de radio (núm. reg. 53179)	202
184/044364	Autor: Villalobos Talero, Celia Proyectos ejecutados por «Administrador de Infraestructuras Agrarias» (ADIF) y financiados por «Suministros Eléctricos Industriales Anton Teixidó, S. A.» (SEITSA) en los años 2007 a 2009 (núm. reg. 53180)	203
184/044365	Autor: Villalobos Talero, Celia Reparto entre las cadenas de televisión en las que se han mostrado los spots que componían la campaña sobre transporte público (núm. reg. 53181)	203
184/044366	Autor: Villalobos Talero, Celia Ejecución presupuestaria del Capítulo 6, Inversiones Reales de Presupuestos de Gastos, ejercicio 2008, del Ministerio de Fomento en Andalucía, de la Intervención General de la Administración del Estado, a 31/09/2008 (núm. reg. 53182)	203
184/044367	Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Actuaciones para incrementar la escolarización universitaria en las cohortes de edad de 18 a 24 años desde el año 2004 (núm. reg. 53183)	203
184/044368	Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Actuaciones para incrementar la escolarización universitaria en el colectivo de minusválidos desde el año 2004 (núm. reg. 53184)	203
184/044369	Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Actuaciones para incrementar la escolarización universitaria en el colectivo de mayores de 25 años desde el año 2004 (núm. reg. 53185)	204
184/044370	Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Medidas para evitar el fracaso universitario (núm. reg. 53186)	204

	Páginas
184/044371 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Tasa de abandono universitario que se produce en las ramas universitarias en la universidad privada desde el año 2004 (núm. reg. 53187).....	204
184/044372 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Motivos para que el Ministerio de Ciencia e Innovación esté de acuerdo con el hecho de que la Agencia para la calidad del sistema universitario de Cataluña (AQU) pueda evaluar los títulos universitarios oficiales y con validez en todo el territorio nacional que impartan las Universidades ubicadas en Cataluña (núm. reg. 53188).....	204
184/044373 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Base legal que da apoyo al hecho de que la Agencia para la calidad del sistema universitario de Cataluña (AQU) pueda ahora evaluar los títulos universitarios oficiales y con validez en todo el territorio nacional (núm. reg. 53189).....	205
184/044374 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Posibilidad de que concurren títulos de grado y máster de universidades situadas dentro del territorio nacional fuera de la Comunidad Autónoma de Cataluña para su correspondiente evaluación y acreditación por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) (núm. reg. 53190).....	205
184/044375 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Carácter de los informes de evaluación que emita la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) (núm. reg. 53191).....	205
184/044376 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Posibilidad de que una universidad catalana presente sus títulos de grado y máster para su verificación a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y no a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) (núm. reg. 53192).....	205
184/044377 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Posibilidad de que una universidad catalana presente sus títulos de grado y máster para su verificación a las agencias para la calidad ANECA y AQU al mismo tiempo (núm. reg. 53193).....	206
184/044378 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Acuerdos previstos con las Comunidades Autónomas que tengan agencias propias para evaluar la calidad de sus respectivos sistemas universitarios (núm. reg. 53194).....	206

	Páginas
184/044379 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Mecanismos de control para asegurar que los procesos de verificación de títulos que se lleven a cabo en territorio nacional por parte de las agencias para la calidad existentes en el mismo, utilicen sistemas homogéneos que lleven a resultados parecidos (núm. reg. 53195).....	206
184/044380 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Coste anual para la Administración Pública del abandono universitario (núm. reg. 53196)	207
184/044381 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad desde el año 2004 (núm. reg. 53197)	207
184/044382 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad pública desde el año 2004 (núm. reg. 53198)	207
184/044383 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad privada desde el año 2004 (núm. reg. 53199)	207
184/044384 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Tasa de abandono universitario anual que se produce en las ramas universitarias desde el año 2004 (núm. reg. 53200)	207
184/044385 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Tasa de abandono universitario anual que se produce en las ramas universitarias en la universidad pública desde el año 2004 (núm. reg. 53201).....	208
184/044386 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Eivissa/Ibiza (Balears), en los años 2008 y 2009, así como participación en el año 2007 (núm. reg. 53202).....	208
184/044387 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones y cantidades invertidas en Andalucía desde la publicación del Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», del Defensor del Pueblo Andaluz, para acelerar la construcción de los nuevos centros ya programados o en estudio y para emprender iniciativas que se concreten en nuevas fórmulas de cumplimiento de penas que sean alternativas reales a la prisión (núm. reg. 53203).....	208

	Páginas
184/044388 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones y cantidades invertidas en Andalucía desde la publicación del Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», del Defensor del Pueblo Andaluz, para incrementar los programas de intervención con los internos extranjeros (núm. reg. 53204)	209
184/044389 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones y cantidades invertidas en Andalucía desde la publicación del Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», del Defensor del Pueblo Andaluz, para solucionar el problema de su sobreocupación (núm. reg. 53205)	209
184/044391 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones y cantidades invertidas en Andalucía desde la publicación del Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», del Defensor del Pueblo Andaluz, para dotarlos de más y mejores espacios, a mejorar la situación de las Secciones Abiertas a proporcionar a la población reclusa femenina más módulos que permitan garantizar adecuadas separaciones interiores, y a que en todos los centros que acogen mujeres éstas puedan disponer de enfermerías propias (núm. reg. 53207)	209
184/044392 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones y cantidades invertidas en Andalucía desde la publicación del Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», del Defensor del Pueblo Andaluz para crear un centro exclusivo para mujeres, en alguna de las provincias orientales de dicha Comunidad (núm. reg. 53208)	210
184/044393 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones y cantidades invertidas en Andalucía desde la publicación del Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», del Defensor del Pueblo Andaluz para potenciar las actividades justamente retribuidas de las internas (núm. reg. 53209)	210
184/044394 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones y cantidades invertidas en Andalucía desde la publicación del Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», del Defensor del Pueblo Andaluz para proporcionar a las mujeres reclusas más oportunidades para realizar actividades de formación profesional y de tipo ocupacional (núm. reg. 53210)	211
184/044395 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones y cantidades invertidas en Andalucía desde la publicación del Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», del Defensor del Pueblo Andaluz para solucionar las carencias en las plantillas de personal, sobre todo entre los técnicos de tratamiento (núm. reg. 53211)	211

		Páginas
184/044396	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones y cantidades invertidas en Andalucía desde la publicación del Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», del Defensor del Pueblo Andaluz, para crear unidades de madres en zonas como Málaga o Algeciras y potenciar al máximo la Unidad Dependiente de Sevilla y la de Granada, así como medidas alternativas al ingreso de los niños con madres desarrolladas (núm. reg. 53212)	211
184/044397	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Inversión prevista para ejecutar el Plan Renove de infraestructuras turísticas privadas en la provincia de Almería (núm. reg. 53213).....	212
184/044398	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Capacidad de los centros de inserción social dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (núm. reg. 53214)	212
184/044399	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Creación de nuevos centros de inserción social (núm. reg. 53215)	212
184/044400	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Criterios considerados para decidir la creación de un nuevo centro de inserción social (núm. reg. 53216)	213
184/044401	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Condiciones que han de concurrir en un penado para que pueda cumplir su pena privativa de libertad en régimen abierto o la pena de arresto de fin de semana en un centro de inserción social, así como número de penados que reúnen dichas condiciones (núm. reg. 53217)	213
184/044402	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones y cantidades invertidas en Andalucía desde la publicación del Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», del Defensor del Pueblo Andaluz, para acelerar la construcción de los nuevos centros ya programados o en estudio y para emprender iniciativas que se concreten en nuevas fórmulas de cumplimiento de penas que sean alternativas reales a la prisión (núm. reg. 53218)	213
184/044404	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2007 (núm. reg. 53220).....	214
184/044405	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades invertidas para realizar la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense durante el año 2007 (núm. reg. 53221).....	214

	Páginas
184/044406 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense (núm. reg. 53222)	214
184/044407 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realizadas durante el año 2008 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense (núm. reg. 53223)	214
184/044408 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2008 (núm. reg. 53224).....	215
184/044409 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería (núm. reg. 53225)	215
184/044410 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realizadas durante el año 2004 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería (núm. reg. 53226).....	215
184/044411 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2004 (núm. reg. 53227)	215
184/044412 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades invertidas para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería durante el año 2004 (núm. reg. 53228).....	216
184/044413 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería (núm. reg. 53229)	216
184/044414 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realizadas durante el año 2005 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería (núm. reg. 53230).....	216

	Páginas
184/044415 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2005 (núm. reg. 53231)	217
184/044416 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades invertidas para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería durante el año 2005 (núm. reg. 53232).....	217
184/044417 Autor: Serna Masiá, Juana Valoración de la evolución del uso de diferentes tipos de droga en la provincia de Alicante, fundamentalmente en el ámbito escolar (núm. reg. 53257).....	217
184/044418 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de subvencionar proyectos de modernización administrativa en Málaga (núm. reg. 53258).....	217
184/044419 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones del Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga (núm. reg. 53259) .	217
184/044420 Autor: Sanz Carrillo, Concepción Medidas para controlar la existencia de títulos falsificados de medicina y cirugía y evitar homologaciones no adecuadas (núm. reg. 53260)	218
184/044421 Autor: Román Guerrero, Rafael Número de inmigrantes regularizados existentes en el municipio de Algar (Cádiz) desde el año 2004 (núm. reg. 53261)	218
184/044422 Autor: Juanes Barciela, Carmen Programas para combatir la droga en los colegios y en las zonas de ocio en la provincia de Salamanca desde el año 2004 (núm. reg. 53262)	218
184/044423 Autor: Juanes Barciela, Carmen Número de pensionistas e incremento de la pensión media de los municipios de Salamanca desde el año 2004 (núm. reg. 53263).....	218
184/044424 Autor: Juanes Barciela, Carmen Inversión prevista por la Confederación Hidrográfica del Duero en la provincia de Salamanca en el año 2008 (núm. reg. 53264)	218
184/044425 Autor: Juanes Barciela, Carmen Inversión prevista por la Confederación Hidrográfica del Tago en la provincia de Salamanca en el año 2008, así como número de desempleados contratados para la limpieza y acondicionamiento de los cauces (núm. reg. 53265)	219
184/044426 Autor: Juanes Barciela, Carmen Inversión realizada en el programa de conservación y mantenimiento de cauces en el año 2008 en el año 2008 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 53266).....	219
184/044427 Autor: Juanes Barciela, Carmen Actuaciones realizadas y previstas en la restauración hidrológico forestal de la cuenca Alta del Águeda, así como inversión realizada en el año 2007, y la prevista para el año 2008 (núm. reg. 53267).....	219
184/044428 Autor: Juanes Barciela, Carmen Inversión prevista en el Plan de Emergencia de las Presas de Santa Teresa y Azud de Villagonzalo de Salamanca en los años 2008 y 2009 (núm. reg. 53268).....	219

	Páginas
184/044429 Autor: Juanes Barciela, Carmen Inversión prevista para el acondicionamiento del río Águeda en Salamanca en el año 2008 (núm. reg. 53269).....	219
184/044430 Autor: Juanes Barciela, Carmen Inversión realizada para el acondicionamiento del río Águeda en Salamanca en el período 2004 a 2007 (núm. reg. 53270).....	219
184/044431 Autor: Juanes Barciela, Carmen Actuaciones en la construcción de la presa de Irueña e inversión realizada en el período 2004 a 2007 (núm. reg. 53271).....	220
184/044432 Autor: Juanes Barciela, Carmen Restauración hidrológica-forestal y mejora para la biodiversidad en la cuenca del río Águeda en Salamanca (núm. reg. 53272).....	220
184/044433 Autor: Juanes Barciela, Carmen Inversión realizada en las obras de modernización de los regadíos finalizadas en la provincia de Salamanca en el período 2004 a 2007 (núm. reg. 53273).....	220
184/044434 Autor: Juanes Barciela, Carmen Inversión realizada en la sustitución de las compuertas del Azud de Villagonzalo en el período 2004 a 2008 (núm. reg. 53274).....	220
184/044435 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Plan existente para promover la igualdad de oportunidades de la mujer en el sector pesquero (núm. reg. 53275).....	220
184/044436 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Número de inspecciones de trabajo y seguridad social para la comprobación y revisión de los convenios colectivos y para evitar la presencia de cláusulas discriminatorias contrarias a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres (núm. reg. 53276).....	221
184/044437 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Número de inspecciones de trabajo y seguridad social para comprobar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la elaboración de planes de igualdad en la Comunidad Autónoma de Galicia en los años 2007 y 2008 (núm. reg. 53277).....	221
184/044438 Autor: Román Guerrero, Rafael Número de grandes dependientes atendidos en el municipio de Algar (Cádiz) (núm. reg. 53278).....	221
184/044439 Autor: Román Guerrero, Rafael Número de incapacitados permanentes y jubilados procedentes de incapacidad con pensiones en vigor en el municipio de Algar (Cádiz) (núm. reg. 53279).....	221
184/044440 Autor: Román Guerrero, Rafael Número de efectivos de Cuerpos de Seguridad del Estado existente en el municipio de Algar (Cádiz) en el año 2004 (núm. reg. 53280).....	221
184/044441 Autor: Román Guerrero, Rafael Número de efectivos de Cuerpos de Seguridad del Estado existente en el municipio de Algar (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 53281).....	222
184/044442 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para el comienzo de las obras de una nueva sede del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Málaga, así como trámites llevados a cabo (núm. reg. 53282) .	222
184/044443 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la construcción de nuevas comisarías de Policía en la provincia de Málaga (núm. reg. 53283).....	222

	Páginas
184/044444 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la creación y remodelación de cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Málaga (núm. reg. 53284)	222
184/044445 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la construcción de un nuevo centro penitenciario de internamiento de extranjeros en Málaga (núm. reg. 53285).....	222
184/044446 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones en el centro penitenciario de Alhaurín de la Torre en Málaga durante el año 2008 (núm. reg. 53286)	222
184/044447 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones previstas en materia de comisarías de Policía en la provincia de Málaga para el año 2009 (núm. reg. 53287)	223
184/044448 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones previstas en materia de cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Málaga para el año 2009 (núm. reg. 53288)	223
184/044449 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Resultados de los programas puestos en marcha para combatir el menudeo de droga en los colegios en la provincia de Málaga, así como medidas en el curso 2008-2009 (núm. reg. 53289)	223
184/044450 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones en la provincia de Málaga en materia de mejora y modernización de regadíos (núm. reg. 53290)	223
184/044451 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones previstas en materia de regadíos en la provincia de Málaga para el año 2009 (núm. reg. 53291).....	223
184/044452 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Objetivo del nuevo Instituto de Hortofruticultura previsto en Málaga (núm. reg. 53292)	224
184/044453 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversiones previstas para el nuevo Instituto de Hortofruticultura previsto en Málaga (núm. reg. 53293).....	224
184/044454 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Ubicación prevista para el nuevo Instituto de Hortofruticultura en Málaga (núm. reg. 53294)	224
184/044455 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Plantilla prevista para el nuevo Instituto de Hortofruticultura en Málaga (núm. reg. 53295)	224
184/044456 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones en la Finca Experimental de La Mayora en Algarrobo (Málaga) durante el año 2008 (núm. reg. 53296)	224
184/044457 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones en materia de turismo en el año 2009 en la provincia de Málaga (núm. reg. 53297)	224
184/044458 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión de los paradores nacionales de Málaga durante el año 2008 (núm. reg. 53298)	225
184/044459 Autor: Tomás García, Luis Juan Previsiones acerca de la redacción, aprobación del proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la Comisaría de Policía Nacional en Mijas (Málaga) (núm. reg. 53299)	225

	Páginas
184/044460 Autor: Tomás García, Luis Juan Valoración de la importancia de la creación del Instituto de Hortofruticultura Tropical mediante convenio entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Málaga (núm. reg. 53300).....	225
184/044461 Autor: López Rodríguez, María Pilar Posibilidad de conectar un carril-bici de la ciudad de Albacete con el carril-bici que une Albacete y Valdeganga (núm. reg. 53301).....	225
184/044462 Autor: López Rodríguez, María Pilar Existencia en la provincia de Albacete de una plaga de conejos próxima a las autovías que llevan a Madrid, Cartagena, Valencia y Alicante (núm. reg. 53302).....	225
184/044463 Autor: Serna Masiá, Juana Aportaciones a la Comunitat Valenciana para la puesta en marcha de la Ley de Dependencia (núm. reg. 53303).....	226
184/044464 Autor: Juanes Barciela, Carmen Número de personas con discapacidad que han participado en los programas de Vacaciones y Termalismo en el año 2007 en la provincia de Salamanca y previsiones para el año 2008 (núm. reg. 53304)	226
184/044465 Autor: Juanes Barciela, Carmen Número de personas que tiene reconocida la pensión de gran invalidez o la necesidad de asistencia de tercera persona, que han solicitado ser reconocidos como dependientes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 53305)	226
184/044466 Autor: Juanes Barciela, Carmen Municipios menores de 10.000 habitantes de la provincia de Salamanca que han recibido ayudas correspondientes al fondo especial destinado a proyectos de participación de la sociedad civil y a proyectos de modernización administrativa (núm. reg. 53306) .	226
184/044467 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Evolución del número de accidentes laborales ocurridos en la Comunidad Autónoma de Galicia durante los años 2000 a 2007 (núm. reg. 53307).....	226
184/044468 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Número de inspecciones laborales producidas en la Comunidad Autónoma de Galicia en relación con el incumplimiento en materia de seguridad en el trabajo (núm. reg. 53308)	227
184/044469 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Evolución del número de inspectores de trabajo en la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2000 a 2007 (núm. reg. 53309).....	227
184/044470 Autor: Román Guerrero, Rafael Cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado del municipio de Algar (Cádiz) en los años 2000 a 2007 (núm. reg. 53310).....	227
184/044471 Autor: Román Guerrero, Rafael Cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado del municipio de Alcalá de los Gazules (Cádiz) en los años 2000 a 2007 (núm. reg. 53311)	227
184/044472 Autor: Román Guerrero, Rafael Importe de la pensión media en el municipio de Algar (Cádiz) (núm. reg. 53312).....	227
184/044473 Autor: Román Guerrero, Rafael Número de ayudas para la emancipación de jóvenes concedidas para el municipio de Algar (Cádiz) (núm. reg. 53313).....	227
184/044474 Autor: Román Guerrero, Rafael Número de jubilados con pensiones en vigor del municipio de Algar (Cádiz) (núm. reg. 53314)	228

	Páginas
184/044475 Autor: Román Guerrero, Rafael Número de viudos y viudas con pensiones en vigor del municipio de Algar (Cádiz) (núm. reg. 53315).....	228
184/044476 Autor: Cabrera Noda, Rosa Bella Incidencia en la provincia de Las Palmas, de la deducción fiscal de 400 euros del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) (núm. reg. 53316).....	228
184/044477 Autor: Cabrera Noda, Rosa Bella Grado de desarrollo y aplicación de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 53317).....	228
184/044478 Autor: Sanz Carrillo, Concepción Alegría Continente, María Pilar Membrado Giner, Jesús Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier Programas desarrollados por el Instituto de la Mujer en la provincia de Zaragoza desde el año 2007 (núm. reg. 53318)	228
184/044479 Autor: Alique López, Jesús Reformas en el Parador de Turismo de Sigüenza (Guadalajara) (núm. reg. 53319).....	228
184/044480 Autor: Gasco Gonzalo, Ernesto José Previsiones acerca de las mejoras de la estación de la localidad de Andoain (Guipúzcoa) (núm. reg. 53320).....	229
184/044481 Autor: Gasco Gonzalo, Ernesto José Previsiones acerca de la licitación de las obras del nuevo apeadero-estación del barrio de Intxaurreondo de San Sebastián (núm. reg. 53321)	229
184/044482 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Estado de tramitación de la depuradora de Nerja (Málaga) (núm. reg. 53322).....	229
184/044483 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Estado de tramitación de la segunda desaladora de la Costa del Sol (núm. reg. 53323).	229
184/044484 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Grado de ejecución de la depuradora de Torrox (Málaga) (núm. reg. 53324).....	230
184/044485 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Estado del proyecto para la estabilización de la playa de Ferrara en Torrox (Málaga) (núm. reg. 53325).....	230
184/044486 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones para consolidar la arena del litoral de Málaga (núm. reg. 53326).....	230
184/044487 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Estado de tramitación del proyecto para obtener arena de los fondos marinos del litoral de Málaga para regeneración de las playas (núm. reg. 53327)	230
184/044488 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la restauración de torres vigías en la provincia de Málaga (núm. reg. 53328)	230
184/044489 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión en aportes de arena en la provincia de Málaga (núm. reg. 53329).....	230
184/044490 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones en la zona de Arraijanal en Málaga capital (núm. reg. 53330).....	231
184/044491 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca del encauzamiento del arroyo Burriana en la provincia de Málaga en el año 2009 (núm. reg. 53331).....	231

	Páginas
184/044492 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones en materia de saneamiento de aguas y reutilización en la provincia de Málaga durante el año 2009 (núm. reg. 53333)	231
184/044493 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Estudios del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) en relación a la viabilidad técnica de cubrir el río Guadalmedina en Málaga (núm. reg. 53334)	231
184/044494 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversión del Instituto de Meteorología en el año 2009 en la provincia de Málaga (núm. reg. 53335)	231
184/044495 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con la desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería (núm. reg. 53375) .	231
184/044496 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realizadas durante el año 2006 relacionadas con la desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería (núm. reg. 53376).....	232
184/044497 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades presupuestadas para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería durante el año 2006 (núm. reg. 53377) .	232
184/044499 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Salías, en la provincia de Almería en el año 2006 (núm. reg. 53379).....	232
184/044500 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2007 (núm. reg. 53380).....	233
184/044501 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería (núm. reg. 53381)	233
184/044502 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades presupuestadas para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería durante el año 2007 (núm. reg. 53382) .	233
184/044503 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2007 (núm. reg. 53383)	233

	Páginas
184/044504 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con la desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería (núm. reg. 53384)	234
184/044505 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realizadas durante el año 2008 relacionadas con la desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería (núm. reg. 53385).....	234
184/044506 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades presupuestadas para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería durante el año 2008 (núm. reg. 53386) .	234
184/044507 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2008 (núm. reg. 53387).....	235
184/044508 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades pendientes de invertir para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2008 (núm. reg. 53388)	235
184/044509 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería (núm. reg. 53389).....	235
184/044510 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades presupuestadas para la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2009 (núm. reg. 53390).....	235
184/044511 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53391).....	236
184/044512 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2004 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53392)	236

	Páginas
184/044513 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2004 (núm. reg. 53393)	236
184/044514 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2004 (núm. reg. 53394)	237
184/044515 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53395)	237
184/044516 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2005 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53396)	237
184/044517 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2005 (núm. reg. 53397)	237
184/044518 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2005 (núm. reg. 53398)	238
184/044519 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53399)	238
184/044520 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2006 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53400)	238
184/044521 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2006 (núm. reg. 53401)	239

	Páginas
184/044522 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2006 (núm. reg. 53402)	239
184/044523 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2007 (núm. reg. 53403).....	239
184/044524 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53404)....	239
184/044525 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2007 (núm. reg. 53405)..	240
184/044526 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas en el año 2007 para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53406)	240
184/044527 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53407)	240
184/044529 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2008 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53409)	241
184/044530 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2008 (núm. reg. 53410)..	241
184/044531 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2008 (núm. reg. 53411)	241
184/044532 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades pendientes de invertir para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2008 (núm. reg. 53412).....	241

	Páginas
184/044533 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53413).....	242
184/044534 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2008 (núm. reg. 53414).....	242
184/044535 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2008 (núm. reg. 53415)	242
184/044536 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades pendientes de invertir para la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2008 (núm. reg. 53416)	242
184/044537 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2008 (núm. reg. 53417) ...	243
184/044538 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades presupuestadas para la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2009 (núm. reg. 53418)	243
184/044539 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para la reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2004 (núm. reg. 53419)	243
184/044540 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2004 relacionadas con la reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) (núm. reg. 53420)	244
184/044541 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2004 (núm. reg. 53421)	244
184/044542 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2004 (núm. reg. 53422)	244

	Páginas
184/044543 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para la reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2005 (núm. reg. 53423)	244
184/044544 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2005 relacionadas con la reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) (núm. reg. 53424)	245
184/044545 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2005 (núm. reg. 53425)	245
184/044546 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2005 (núm. reg. 53426)	245
184/044547 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para la reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2006 (núm. reg. 53427)	245
184/044548 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2006 (núm. reg. 53428).....	246
184/044549 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2006 (núm. reg. 53429)	246
184/044550 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2006 (núm. reg. 53430).....	246
184/044551 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2007 (núm. reg. 53431).....	246

	Páginas
184/044552 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) (núm. reg. 53432).....	247
184/044553 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2007 (núm. reg. 53433)	247
184/044554 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2007 (núm. reg. 53434).....	247
184/044555 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2008 (núm. reg. 53435).....	247
184/044556 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2008 (núm. reg. 53436).....	248
184/044557 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2008 (núm. reg. 53437)	248
184/044558 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas en la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2008 (núm. reg. 53438).....	248
184/044559 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades pendientes de invertir para la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2008 (núm. reg. 53439).....	248
184/044560 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) (núm. reg. 53440).	249

	Páginas
184/044561 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades presupuestadas para la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería) en el año 2009 (núm. reg. 53441).....	249
184/044562 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería (núm. reg. 53442).....	249
184/044563 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2004 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería (núm. reg. 53443).....	249
184/044564 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2004 (núm. reg. 53444).....	250
184/044565 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2004 (núm. reg. 53445).....	250
184/044566 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería (núm. reg. 53446).....	250
184/044567 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2005 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería (núm. reg. 53447).....	250
184/044568 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2005 (núm. reg. 53448).....	251

	Páginas
184/044569 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2005 (núm. reg. 53449)	251
184/044570 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería (núm. reg. 53450)	251
184/044571 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2006 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería (núm. reg. 53451)	251
184/044572 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2006 (núm. reg. 53452)	252
184/044573 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2006 (núm. reg. 53453)	252
184/044574 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2007 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería (núm. reg. 53454)	252
184/044575 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería (núm. reg. 53455)	252
184/044576 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2007 (núm. reg. 53456)	253

	Páginas
184/044577 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2007 (núm. reg. 53457)	253
184/044578 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería (núm. reg. 53458)	253
184/044579 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2008 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería (núm. reg. 53459)	253
184/044580 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2008 (núm. reg. 53460)	254
184/044581 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2008 (núm. reg. 53461)	254
184/044582 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades pendientes de invertir para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2008 (núm. reg. 53462)	254
184/044583 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería (núm. reg. 53463)	254
184/044584 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades presupuestadas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2009 (núm. reg. 53464)	255

	Páginas
184/044585 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería (núm. reg. 53465)	255
184/044586 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2004 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería (núm. reg. 53466).....	255
184/044587 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2004 (núm. reg. 53467)	256
184/044588 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2004 (núm. reg. 53468)	256
184/044589 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería (núm. reg. 53469)	256
184/044590 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2005 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería (núm. reg. 53470).....	256
184/044591 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2005 (núm. reg. 53471)	257
184/044592 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2005 (núm. reg. 53472)	257

	Páginas
184/044593 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería (núm. reg. 53473).....	257
184/044594 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2006 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería (núm. reg. 53474).....	258
184/044595 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2006 (núm. reg. 53475)	258
184/044596 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2006 (núm. reg. 53476).....	258
184/044597 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2007 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería (núm. reg. 53477).....	258
184/044598 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería (núm. reg. 53478).....	259
184/044599 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2007 (núm. reg. 53479)	259
184/044600 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2007 (núm. reg. 53480).....	259

	Páginas
184/044601 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería (núm. reg. 53481).....	259
184/044602 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2008 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería (núm. reg. 53482).....	260
184/044603 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2008 (núm. reg. 53483)	260
184/044604 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2008 (núm. reg. 53484)	260
184/044605 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades pendientes de invertir para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2008 (núm. reg. 53485).....	260
184/044606 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería (núm. reg. 53486).....	261
184/044607 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades presupuestadas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2009 (núm. reg. 53487)	261
184/044608 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53488).....	261

	Páginas
184/044609 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2004 la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53489).....	261
184/044610 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis 101 preguntas sobre número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Málaga (núm. reg. 53490)	262
184/044611 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis 31 preguntas sobre número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Málaga (núm. reg. 53491)	283
184/044612 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis 100 preguntas sobre número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Málaga (núm. reg. 53492)	290
184/044613 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis 97 preguntas sobre número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Málaga (núm. reg. 53493)	311
184/044614 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis 101 preguntas sobre número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Málaga (núm. reg. 53494)	332
184/044615 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Número de internos para los que está preparado el centro penitenciario de Font Calent (Alicante) y número de los que se encuentran cumpliendo condena en el mismo (núm. reg. 53535)	354

	Páginas
184/044616 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Localidades de la Comunitat Valenciana beneficiarias del Fondo Financiero del Estado para Modernización de las Industrias Turísticas (FOMIT) entre los años 2004 y 2008 (núm. reg. 53536).....	354
184/044617 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Inversiones realizadas para la promoción del turismo en la provincia de Alicante entre los años 2004 y 2008 y previsiones para el año 2009 (núm. reg. 53537)	354
184/044618 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Convenios suscritos para mejorar la accesibilidad de losa destinos y los establecimientos turísticos españoles, en especial en la Comunitat Valenciana, entre los años 2004 y 2008 y previsiones para el año 2009 (núm. reg. 53538)	354
184/044619 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Actuaciones para erradicar los puntos negros en la provincia de Alicante entre los años 2004 y 2008 y previsiones para el año 2009 (núm. reg. 53539)	354
184/044620 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Playas que necesitan actuaciones en la provincia de Alicante (núm. reg. 53540)	355
184/044621 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Actuaciones en relación con los pasos a nivel en la provincia de Alicante e inversiones realizadas en los años 2004 a 2008 y presiones para el año 2009 (núm. reg. 53541)....	355
184/044622 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Inversiones realizadas por la entidad estatal Correos y Telégrafos en la provincia de Alicante en el año 2007 (núm. reg. 53542).....	355
184/044623 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Inversiones realizadas por la entidad estatal Correos y Telégrafos en la provincia de Alicante en el año 2008 (núm. reg. 53543).....	355
184/044624 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Inversiones destinadas a la mejora de cuarteles de la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Alicante (núm. reg. 53544)	355
184/044625 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Número de agentes de la Guardia Civil en el aeropuerto del Altet (Alicante) en el año 2006 (núm. reg. 53545).....	356
184/044626 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Número de agentes de la Guardia Civil en el aeropuerto del Altet (Alicante) en el año 2007 (núm. reg. 53546).....	356
184/044627 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Número de agentes de la Guardia Civil en el aeropuerto del Altet (Alicante) en el año 2008 (núm. reg. 53547).....	356
184/044628 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Medidas para evitar la llegada de inmigrantes ilegales mediante pateras a la costa levantina, y en concreto, a la provincia de Alicante (núm. reg. 53548)	356
184/044629 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Número de inmigrantes trasladados desde Canarias a la Comunitat Valenciana entre los años 2004 y 2008 (núm. reg. 53549).....	356
184/044630 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Existencia de traductores en los centros penitenciarios, especialmente en los de la provincia de Alicante (núm. reg. 53550)	356
184/044631 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Actuaciones llevadas a cabo por la unidad «Grupo de Respuesta Especial al Crimen Organizado» (GRECO) en los años 2007 y 2008 (núm. reg. 53551)	357

	Páginas
184/044632 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Actuaciones en la provincia de Alicante entre los años 2004 y 2008 para su reforestación (núm. reg. 53552).....	357
184/044633 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Inversiones, especialmente en la provincia de Alicante entre los años 2004 y 2008 para su reforestación (núm. reg. 53553).....	357
184/044634 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Ubicación de la casa del mediterráneo (núm. reg. 53554).....	357
184/044635 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Variaciones en el proyecto denominado Centro de Inserción Social Madrid II, así como repercusiones del retraso en su ejecución (núm. reg. 53555).....	357
184/044636 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Fecha prevista para que concluya la realización del proyecto Centro de Inserción Social Madrid II y que esté plenamente operativo (núm. reg. 53556).....	358
184/044637 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Motivos por los que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 recoge que en 2008 se prevé una inversión menor en el proyecto Centro de Inserción Social Madrid II, que la que consignan los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, así como actuaciones que se están dejando de realizar por no invertir la totalidad de las cantidades recogidas en los mismos (núm. reg. 53557).....	358
184/044638 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Variaciones en el proyecto denominado Centro de Inserción Social Madrid III, así como repercusiones del retraso en su ejecución (núm. reg. 53558).....	358
184/044639 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Fecha prevista para que concluya la realización del proyecto Centro de Inserción Social Madrid III y que esté plenamente operativo, así como actuaciones que se pretenden realizar durante el año 2009 (núm. reg. 53559).....	358
184/044640 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Variaciones en el proyecto denominado Unidad de Madres de Madrid, así como repercusiones del retraso en su ejecución (núm. reg. 53560).....	359
184/044641 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Fecha prevista para que concluya la realización del proyecto Unidad de Madres de Madrid y que esté plenamente operativo, así como actuaciones que se pretenden realizar durante el año 2009 (núm. reg. 53561).....	359

	Páginas
<p>184/044642 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José</p> <p>Motivos por los que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 recoge que en 2008 se prevé una inversión menor en el proyecto Unidad de Madres de Madrid, que la que consignan los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, así como actuaciones que se están dejando de realizar por no invertir la totalidad de las cantidades recogidas en los mismos (núm. reg. 53562).....</p>	359
<p>184/044643 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José</p> <p>Variaciones en el proyecto Plan Soria Centro Penitenciario Centro I (núm. reg. 53563)</p>	360
<p>184/044644 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José</p> <p>Actuaciones del proyecto Plan Soria Centro Penitenciario Centro I realizadas en el año 2008, así como motivos por los que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 recoge que en 2008 se prevé una inversión menor en dicho proyecto que la que consignan los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, así como actuaciones que se están dejando de realizar por no invertir la totalidad de las cantidades recogidas en los mismos (núm. reg. 53564).....</p>	360
<p>184/044645 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José</p> <p>Fecha prevista para que concluya la realización del proyecto Plan Soria Centro Penitenciario Centro I y que esté plenamente operativo (núm. reg. 53565)</p>	360
<p>184/044646 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José</p> <p>Motivos por los que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 no recoge ninguna inversión destinada al desarrollo del proyecto denominado Centro de Inserción Social Soria, así como repercusiones de que dicho proyecto no se lleve a cabo conforme a lo previsto originariamente (núm. reg. 53566).....</p>	360
<p>184/044647 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José</p> <p>Cantidades originariamente presupuestadas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2004 (núm. reg. 53567).....</p>	361
<p>184/044648 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José</p> <p>Cantidades realmente invertidas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2004 (núm. reg. 53568).....</p>	361
<p>184/044649 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José</p> <p>Actuaciones originariamente previstas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2005 (núm. reg. 53569)</p>	361

	Páginas
184/044650 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2005 relacionadas con la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53570)	362
184/044651 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2005 (núm. reg. 53571).....	362
184/044652 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2005 (núm. reg. 53572).....	362
184/044653 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2006 (núm. reg. 53573)	362
184/044654 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2006 relacionadas con la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53574)	363
184/044655 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2006 (núm. reg. 53575).....	363
184/044656 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2006 (núm. reg. 53576).....	363
184/044657 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2007 (núm. reg. 53577)	363

	Páginas
184/044658 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 relacionadas con la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53578)	364
184/044659 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2007 (núm. reg. 53579).....	364
184/044660 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2007 (núm. reg. 53580).....	364
184/044661 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones originariamente previstas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2008 (núm. reg. 53581)	364
184/044662 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones realmente realizadas durante el año 2008 relacionadas con la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53582)	365
184/044663 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades originariamente presupuestadas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2008 (núm. reg. 53583).....	365
184/044664 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades realmente invertidas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2008 (núm. reg. 53584).....	365
184/044666 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades pendientes de invertir para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2008 (núm. reg. 53586).....	366

	Páginas
184/044667 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 53587).....	366
184/044668 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades presupuestadas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2009 (núm. reg. 53588).....	366
184/044669 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Álvarez Álvarez, Amador Variaciones en el proyecto denominado Centro de Inserción Social Cáceres, así como repercusiones del retraso en su ejecución (núm. reg. 53589).....	366
184/044670 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Álvarez Álvarez, Amador Fecha prevista para que concluya la realización del proyecto Centro de Inserción Social Cáceres y que esté plenamente operativo, así como actuaciones que se pretendan realizar durante el año 2009 (núm. reg. 53590).....	367
184/044671 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Álvarez Álvarez, Amador Variaciones en el proyecto denominado Centro de Inserción Social Mallorca, así como repercusiones del retraso en su ejecución (núm. reg. 53591).....	367
184/044672 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Álvarez Álvarez, Amador Fecha prevista para que concluya la realización del proyecto Centro de Inserción Social Mallorca y que esté plenamente operativo, así como actuaciones que se pretendan realizar durante el año 2009 (núm. reg. 53592).....	367
184/044673 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Álvarez Álvarez, Amador Variaciones en el proyecto denominado Centro Penitenciario Baleares, así como repercusiones del retraso en su ejecución (núm. reg. 53593).....	368
184/044674 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Álvarez Álvarez, Amador Variaciones en el proyecto Centro Penitenciario Madrid VII (núm. reg. 53594).....	368

	Páginas
184/044675 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Álvarez Álvarez, Amador Fecha prevista para que concluya la realización del proyecto Centro de Inserción Social Alcalá de Henares (Madrid) y que esté plenamente operativo, así como actuaciones que se pretenden realizar durante el año 2009 (núm. reg. 53595)	368
184/044676 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Álvarez Álvarez, Amador Variaciones en el proyecto denominado Centro de Inserción Social Alcalá de Henares (Madrid), así como repercusiones del retraso en su ejecución (núm. reg. 53596).....	368
184/044677 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Álvarez Álvarez, Amador Fecha prevista para que concluya la realización del proyecto Unidad de Madres Baleares y que esté plenamente operativo, así como actuaciones que se pretenden realizar durante el año 2009 (núm. reg. 53597)	369
184/044678 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Álvarez Álvarez, Amador Variaciones en el proyecto denominado Unidad de Madres Baleares, así como repercusiones del retraso en su ejecución (núm. reg. 53598).....	369
184/044679 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Álvarez Álvarez, Amador Fecha prevista para que concluya la realización del proyecto Centro Penitenciario Belares y que esté plenamente operativo, así como actuaciones que se pretenden realizar durante el año 2009 (núm. reg. 53599)	369
184/044680 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2007 (núm. reg. 53600)	370
184/044681 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2007 (núm. reg. 53601).....	370
184/044682 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2007 (núm. reg. 53602).....	370
184/044683 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2007 (núm. reg. 53603)	370
184/044684 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de faltas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2007 (núm. reg. 53604)	371
184/044685 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de faltas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2007 (núm. reg. 53605).....	371

	Páginas
184/044686 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2007 (núm. reg. 53606)	371
184/044687 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2007 (núm. reg. 53607)	372
184/044688 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de infracciones penales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2007 (núm. reg. 53608)	372
184/044689 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Desglose del número de infracciones penales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2007 (núm. reg. 53609)	372
184/044690 Autor: Ridao i Martín, Joan Reparto de los bienes, efectos e instrumentos decomisados y que son objeto de regulación de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros bienes relacionados (núm. reg. 53612).....	372
184/044691 Autor: Ridao i Martín, Joan Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de la subida del sueldo de las personas que trabajan en la Casa Real (núm. reg. 53613).....	373
184/044692 Autor: Ridao i Martín, Joan Tardà i Coma, Joan Partidas de los Presupuestos Generales del Estado destinadas a la atención de la Jefatura del Estado y de la Familia Real (núm. reg. 53614).....	373
184/044693 Autor: Tarno Blanco, Ricardo 66 preguntas sobre número de personas desempleadas que perciben prestación por desempleo contributiva en distintos municipios de la provincia de Sevilla, a 31/10/2008 (núm. reg. 53620).....	373
184/044694 Autor: Gallego Barrero, Mariano Ramírez del Molino Morán, Alejandro Solana Barras, María José 133 preguntas sobre número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Badajoz (núm. reg. 53621).....	384
184/044695 Autor: Gallego Barrero, Mariano Ramírez del Molino Morán, Alejandro Solana Barras, María José 22 preguntas sobre número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Badajoz (núm. reg. 53622)	411
184/044696 Autor: Gallego Barrero, Mariano Ramírez del Molino Morán, Alejandro Solana Barras, María José 164 preguntas sobre número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Badajoz (núm. reg. 53623)	415

	Páginas
184/044697 Autor: Gallego Barrero, Mariano Ramírez del Molino Morán, Alejandro Solana Barras, María José 58 preguntas sobre número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Badajoz (núm. reg. 53624)	448
184/044698 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas para la concreción de lo dispuesto en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales (núm. reg. 53629) .	460
184/044699 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Recursos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinados a la labor de apoyo a la lucha contra la malaria (núm. reg. 53630)	460
184/044700 Autor: Fernández Davila, María Olaia Previsiones acerca de la aprobación de un estatuto profesional del periodista (núm. reg. 53631)	460
184/044701 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Anuncio de reducción de plantilla de la empresa Atento en A Coruña y deslocalización (núm. reg. 53632).....	461
184/044702 Autor: Herrera Torres, Joan Contactos mantenidos con alguna persona en relación con la intención de la empresa rusa Lukoil de comprar el 30% de la empresa petrolera REPSOL (núm. reg. 53633).....	461
184/044703 Autor: Herrera Torres, Joan Contactos mantenidos con algún jefe de Estado en relación con la intención de la empresa rusa Lukoil de comprar el 30% de la empresa petrolera REPSOL (núm. reg. 53634)	461
184/044704 Autor: Herrera Torres, Joan Contactos mantenidos con algún jefe de Estado, incluido el español, en relación con la intención de la empresa rusa Lukoil de comprar el 30% de la empresa petrolera REPSOL (núm. reg. 53635)	462
184/044705 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Medidas para proteger la costa levantina de la pesca ilegal y el tráfico de drogas, especialmente en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 53637)	462
184/044706 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Inversiones realizadas por la entidad estatal Correos y Telégrafos en la provincia de Alicante en el año 2006 (núm. reg. 53638).....	462
184/044707 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Actuaciones realizadas para promocionar y mejorar el turismo de interior por los discapacitados en los años 2005 a 2008 (núm. reg. 53639).....	462
184/044708 Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Municipios que presentaron proyectos para ser financiados con cargo a los Fondos para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (FOMIT) y de los planes de dinamización del Producto Turístico en la Comunitat Valenciana entre los años 2004 y 2008 (núm. reg. 53640).....	462
184/044709 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca del inicio de las obras para una nueva sede de la Seguridad Social en Antequera (Málaga) (núm. reg. 53641)	463

	Páginas
184/044710 Autor: Fernández Davila, María Olaia Incremento en los costes de producción que está sufriendo el sector conservero español, especialmente en los envases metálicos ligeros (núm. reg. 53654)	463
184/044711 Autor: Vera Pro, Juan Carlos Número de empresas de la Comunidad de Madrid que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la línea ICO Crecimiento Empresarial 2008, así como cantidad que han recibido (núm. reg. 53659).....	463
184/044712 Autor: Vera Pro, Juan Carlos Número de microempresas de nueva creación o profesionales de la Comunidad de Madrid que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la línea ICO Emprendedores 2008, así como cantidad que han recibido (núm. reg. 53660)	464
184/044713 Autor: Vera Pro, Juan Carlos Número de personas de la Comunidad de Madrid que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la línea ICO PYME 2008, así como cantidad que han recibido (núm. reg. 53661)	464
184/044714 Autor: Vera Pro, Juan Carlos Número de empresas de la Comunidad de Madrid que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la línea ICO para la internacionalización de la Empresa Española 2008, así como cantidad que han recibido (núm. reg. 53662).....	464
184/044715 Autor: Gallego Barrero, Mariano Ramírez del Molino Morán, Alejandro Solana Barras, María José 97 preguntas sobre número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Badajoz (núm. reg. 53668)	464
184/044716 Autor: Barrachina Ros, Miguel 48 preguntas sobre resultado del Plan Nacional de Tiro en distintas provincias que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante los años 2007 y 2008 (núm. reg. 53669)	484
184/044717 Autor: Tarno Blanco, Ricardo 105 preguntas sobre número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en distintos municipios (núm. reg. 53670).....	495
184/044718 Autor: Canet Coma, Francesc Incidentes en las centrales nucleares catalanas (núm. reg. 53686)	516
184/044719 Autor: Canet Coma, Francesc Proyecto de conversión de una gran superficie de la zona de ampliación del puerto de Alicante (núm. reg. 53687)	517
184/044720 Autor: Ridao i Martín, Joan Recaudación para la formación profesional y la formación continua del personal al servicio de las Administraciones Públicas, así como gastos imputables a la partida correspondiente del INAP (núm. reg. 53734)	519
184/044721 Autor: Canet Coma, Francesc Mecanismos para mejorar la seguridad en el exterior de las centrales nucleares, así como radioactividad liberada en la fuga de partículas en Ascó-1 (núm. reg. 53736)	519
184/044722 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas para garantizar la mejor de las asistencias a los deportistas en caso de que se produzcan episodios de carácter cardíaco (núm. reg. 53739)	520

	Páginas
184/044723 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Expulsión de una menor y de su madre del Centro de Internamiento (CIE) de Inmigrantes de Capuchinos (núm. reg. 53740).....	520
184/044724 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Destino de los vagones de tren que van a ser retirados de las rutas Salamanca-Valladolid y Salamanca-Madrid, así como valoración del ferrocarril como medio de transporte y previsiones de recuperación de los TRD para la zona Oeste y la línea Fuentes de Oñoro-Ciudad Rodrigo-Salamanca (núm. reg. 53741)	521
184/044725 Autor: Tarno Blanco, Ricardo Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción en el municipio de Aguadulce (Sevilla), a 31/10/2008 (núm. reg. 53743).....	521
184/044726 Autor: Tarno Blanco, Ricardo 105 preguntas sobre número de personas desempleadas que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en distintos municipios de la provincia de Sevilla, a 31/10/2008 (núm. reg. 53744).....	522
184/044727 Autor: Tarno Blanco, Ricardo 104 preguntas sobre número de personas desempleadas que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en distintos municipios de la provincia de Sevilla, a 31/10/2008 (núm. reg. 53745).....	539
184/044728 Autor: Macias Arau, Pere Resultado económico de la explotación de los servicios de Alta Velocidad Madrid-Barcelona (núm. reg. 53747).....	557
184/044729 Autor: Riera i Reñé, Inmaculada Causas del bajo nivel de ejecución del presupuesto que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tenía previsto destinar a I+D+i a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) (núm. reg. 53749)	557
184/044730 Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de 10 preguntas sobre información respecto a inversiones realizadas por las distintas autoridades portuarias para la mejora de los espacios disponibles para manipulación y depósito de mercancías, así como el acceso del tráfico terrestre y al tráfico ferroviario del puerto, en los ejercicios presupuestarios 2005 a 2009 (núm. reg. 53754).....	557
184/044731 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 16 preguntas sobre cuantía en la que reducirá la participación en los fondos del Estado de distintos municipios de Illes Balears, en los años 2008 y 2009, así como participación en el año 2007 (núm. reg. 53755).....	563
184/044732 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53756)	567
184/044733 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53757)	569
184/044734 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53758)	571

	Páginas
184/044735 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53759)	572
184/044736 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53760)	574
184/044737 Autor: Báñez García, María Fátima 22 preguntas sobre número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53761)	576
184/044738 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53762)	580
184/044739 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53763).....	582
184/044740 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53764).....	583
184/044741 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53765)	585
184/044742 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53766)	587
184/044743 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53767)	589
184/044744 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de malos tratos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53768).	591
184/044745 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53769)	592
184/044746 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53770).....	594
184/044747 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53771)	596
184/044748 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de faltas contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53772)	598

	Páginas
184/044749 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53773)	600
184/044750 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53774)	651
184/044751 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos de robo con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53775)	603
184/044752 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53776)	605
184/044753 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53777)	607
184/044754 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53778)	609
184/044755 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53779)	611
184/044756 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53780)	613
184/044757 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53781)	615
184/044758 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53782)	617
184/044759 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53783)	619
184/044760 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 53784)	621
184/044761 Autor: Gómez Darmendrail, Javier Variante de la N-VI a la travesía del núcleo urbano de San Rafael (núm. reg. 53794) ..	623
184/044762 Autor: Gómez Darmendrail, Javier Actuaciones para mejorar el estado del apeadero de San Rafael en Segovia (núm. reg. 53795)	623

	Páginas
184/044763 Autor: Gómez Darmendrail, Javier Suspensión de pasos a nivel de la línea Villalba-Segovia (núm. reg. 53796)	623
184/044764 Autor: Gómez Darmendrail, Javier Razones por las que se han suprimido servicios en la línea Segovia-Villalba (núm. reg. 53797)	624
184/044765 Autor: Barrachina Ros, Miguel Coste, fecha de licitación y publicaciones oficiales en las que figura en relación con las obras de canalización entre los municipios de Xerta y la Sénia en la provincia de Tarragona (núm. reg. 53806).....	624
184/044766 Autor: Barrachina Ros, Miguel Justificación del hecho de que la Confederación Hidrográfica del Júcar siga informando negativamente de los desarrollos urbanos en municipios gobernados por el Partido Popular por falta de agua, mientras el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino niega el agua de los excedentes del Ebro a la provincia de Castellón (núm. reg. 53807)	624
184/044767 Autor: Barrachina Ros, Miguel Financiación de las obras de canalización entre los municipios de Xerta y la Sénia en la provincia de Tarragona (núm. reg. 53808)	625
184/044768 Autor: Barrachina Ros, Miguel Previsiones acerca de llevar agua de los excedentes del río Ebro a la Comunitat Valenciana, Murcia o Almería (núm. reg. 53809)	625
184/044769 Autor: Barrachina Ros, Miguel Congruencia de que la paralización del trasvase del Ebro sea sólo para la Comunitat Valenciana, Murcia y Almería y no para Cataluña (núm. reg. 53810).....	625
184/044770 Autor: Barrachina Ros, Miguel Participación del Gobierno en las obras de canalización entre los municipios de Xerta y la Sénia en la provincia de Tarragona (núm. reg. 53811).....	626
184/044771 Autor: Fernández Pardo, María del Pilar Fecha prevista para la culminación o traspaso total de las transferencias, en materia de Justicia, al Principado de Asturias (núm. reg. 53812).....	626
184/044772 Autor: Fernández Pardo, María del Pilar Coste de las transferencias, en materia de Justicia, al Principado de Asturias (núm. reg. 53813)	626
184/044773 Autor: Fernández Pardo, María del Pilar Cantidad complementaria o adicional previstas en los costes de transferencias en materia de Justicia, al Principado de Asturias (núm. reg. 53814).....	626
184/044774 Autor: Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico Motivos del retraso en la construcción de nuevas Comisarías y el incremento de las dotaciones de la Policía Nacional en Villena, San Vicente del Raspeig y Torrevieja (Alicante), así como evolución de la delincuencia en dichas poblaciones (núm. reg. 53815)	627
184/044775 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53817)	627
184/044776 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53818)	630

	Páginas
184/044777 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53819)	632
184/044778 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53820)	634
184/044779 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53821)	637
184/044780 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53822)	639
184/044781 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53823)	642
184/044782 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53824)	644
184/044783 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53825)	647
184/044784 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53826)	649
184/044785 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53827)	652
184/044786 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53828)	654
184/044787 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53829)	657
184/044788 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53830)	659
184/044789 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53831)	662

	Páginas
184/044790 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53832)	664
184/044791 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53833).....	667
184/044792 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de faltas contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53834).....	669
184/044793 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53835)	671
184/044794 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de faltas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53836)	674
184/044795 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53837).....	676
184/044796 Autor: Báñez García, María Fátima 16 preguntas sobre número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53838).....	679
184/044797 Autor: Báñez García, María Fátima 16 preguntas sobre número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53839).....	681
184/044798 Autor: Báñez García, María Fátima 16 preguntas sobre número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53840).....	684
184/044799 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53841)	687
184/044800 Autor: Báñez García, María Fátima 14 preguntas sobre número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53842).....	689
184/044801 Autor: Báñez García, María Fátima 14 preguntas sobre número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53843).....	691

	Páginas
184/044802 Autor: Báñez García, María Fátima 14 preguntas sobre número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53844).....	694
184/044803 Autor: Báñez García, María Fátima 14 preguntas sobre número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53845)	696
184/044804 Autor: Báñez García, María Fátima 14 preguntas sobre número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53846)	698
184/044805 Autor: Souvirón García, Federico Diferencia entre el número de aspirantes a profesores de formación vial que superaron la prueba teórica de la fase de selección con los que la superan en las Comunidades Autónomas que tienen transferidas las competencias de tráfico (núm. reg. 53853).....	700
184/044806 Autor: Souvirón García, Federico Regulación de los criterios para el nombramiento de los profesores que deben impartir los cursos para la obtención del certificado de aptitud profesional obligatorio, para los nuevos conductores de autobuses de pasajeros (núm. reg. 53854)	701
184/044807 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en la Administración Central de Hacienda en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales en las Islas Canarias en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53855).....	701
184/044808 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en la Administración Central de Hacienda en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales en las Islas Baleares en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53856).....	701
184/044809 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cantidad anual recaudada en la Administración Central de Hacienda en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la Comunidad Autónoma de Cantabria en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 53857)	701
184/044810 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio Estudio relativo al nivel de riesgo que suponen los distintos pasos a nivel existentes en la provincia de Lugo (núm. reg. 53858).....	702
184/044811 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge	

	Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio Pasos a nivel que se van a suprimir en la provincia de Lugo en el año 2009 (núm. reg. 53859)	702
184/044812	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio Pasos a nivel existentes en la provincia de Lugo (núm. reg. 53860).....	702
184/044813	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio Pasos a nivel eliminados en la provincia de Lugo desde el año 2004 (núm. reg. 53861)	702
184/044814	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio Inversión que supuso la eliminación de pasos a nivel en la provincia de Lugo desde el año 2004 (núm. reg. 53862)	703
184/044815	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio Pasos a nivel existentes en la provincia de Ourense (núm. reg. 53863).....	703
184/044816	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge	

	Páginas
	703
184/044817	703
184/044818	704
184/044819	704
184/044820	704
184/044821	

	Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio	
	Pasos a nivel existentes en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 53869)	704
184/044822	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio	
	Pasos a nivel existentes en la provincia de Pontevedra que no disponen de barreras (núm. reg. 53870).....	705
184/044823	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio	
	Estudio relativo al nivel de riesgo que suponen los pasos a nivel existentes en la pro- vincia de Pontevedra (núm. reg. 53871).....	705
184/044824	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio	
	Pasos a nivel eliminados en la provincia de Pontevedra desde el año 2004 (núm. reg. 53872)	705
184/044825	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio	
	Inversión destinada a la eliminación de pasos a nivel en la provincia de Pontevedra desde el año 2004 (núm. reg. 53873)	705
184/044826	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel	

	Páginas
	706
184/044827	706
184/044828	706
184/044829	706
184/044830	707
184/044831	

	Páginas
Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio	
Inversión destinada a la eliminación de pasos a nivel en la provincia de A Coruña desde el año 2004 (núm. reg. 53879)	707
184/044832 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio	
Pasos a nivel existente en la provincia de Lugo que no disponen de barreras (núm. reg. 53880)	707
184/044833 Autor: Báñez García, María Fátima	
Número de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de San Juan del Puerto (Huelva) en los años 2004 a 2008 (núm. reg. 53881)	707
184/044834 Autor: Báñez García, María Fátima	
Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán (Huelva) (núm. reg. 53882)	708
184/044835 Autor: Báñez García, María Fátima	
Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán (Huelva) (núm. reg. 53883)	708
184/044836 Autor: Báñez García, María Fátima	
Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán (Huelva) (núm. reg. 53884).	708
184/044837 Autor: Báñez García, María Fátima	
Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por el Cuerpo la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán (Huelva) (núm. reg. 53885)	708
184/044838 Autor: Souvirón García, Federico	
Aplazamiento de las pruebas de aptitudes y comportamiento en circuito cerrado para motocicletas y ciclomotores en octubre, por carecer de pistas adecuadas para realizar los exámenes (núm. reg. 53896).....	708
184/044839 Autor: Souvirón García, Federico	
Medidas ante la falta de pistas en las escuelas de conductores para que sus alumnos ensayen las maniobras que son necesarias conocer para una conducción segura en motocicletas y ciclomotores (núm. reg. 53897)	708
184/044840 Autor: Souvirón García, Federico	
Número de conductores que fueron sancionados con la pérdida de puntos de su permiso de conducir, tras asistir a los cursos de recuperación que volvieron a cometer la misma infracción (núm. reg. 53898)	709

	Páginas
184/044841 Autor: Souvirón García, Federico Número de conductores que tras perder todos sus puntos del carnet de conducir y sin haberlos recuperado, asistiendo al curso correspondiente, han sido sorprendidos conduciendo sus vehículos (núm. reg. 53899).....	709
184/044842 Autor: Vañó Ferre, Francisco Presentación por empresas al Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) de su proyecto de viviendas modulares de diseño (núm. reg. 53900).....	709
184/044843 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de personas de la provincia de Pontevedra que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO PYME 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 53901)	709
184/044844 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de empresas de la provincia de Pontevedra que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO Crecimiento empresarial 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 53902)	710
184/044845 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de empresas de la provincia de Pontevedra que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO para la Internacionalización de la Empresa Española 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 53903).....	710
184/044846 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Pontevedra que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO Emprendedores 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 53904) ...	710
184/044847 Autor: Moreno Bustos, Ramón Cantidad a la que ascienden las necesidades financieras de la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV), a 31/12/2008 (núm. reg. 53905).....	710
184/044848 Autor: Moreno Bustos, Ramón Nuevas actuaciones previstas durante los tres próximos años por la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) (núm. reg. 53906)	710
184/044849 Autor: Moreno Bustos, Ramón Modificaciones de las actuaciones en ejecución que tiene la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) (núm. reg. 53907).....	711
184/044850 Autor: Moreno Bustos, Ramón Financiación adicional con la que cuenta la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) para nuevas actuaciones (núm. reg. 53908)	711
184/044851 Autor: Moreno Bustos, Ramón Aseguramiento de la financiación necesaria para abonar la deuda que mantiene con entidades financieras y otros por la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV), a 31/12/2008 (núm. reg. 53909).....	711
184/044852 Autor: Moreno Bustos, Ramón Previsiones acerca de la entrada en funcionamiento del túnel de la A-68 que se ha realizado en El Portillo en la ciudad de Zaragoza (núm. reg. 53910).....	711

	Páginas
184/044853 Autor: Moreno Bustos, Ramón Cantidad adeudada por la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV), a 31/12/2008 (núm. reg. 53911).....	711
184/044854 Autor: Moreno Bustos, Ramón Cantidad que la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) adeuda por la construcción de la intermodal de Delicias en Zaragoza, a 31/12/2008 (núm. reg. 53912) ...	712
184/044855 Autor: Moreno Bustos, Ramón Cantidad que adeuda la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) por traslado de las instalaciones ferroviarias a la terminal de Pla-Za en Zaragoza, a 31/12/2008 (núm. reg. 53913).....	712
184/044856 Autor: Moreno Bustos, Ramón Cantidad que adeuda la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) por la construcción de las estaciones de Miraflores y del Portillo para la primera línea de Cercanías de Zaragoza, a 31/12/2008 (núm. reg. 53914).....	712
184/044857 Autor: Moreno Bustos, Ramón Cantidad que adeuda la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) por la construcción del puente del Tercer Milenio en Zaragoza, a 31/12/2008 (núm. reg. 53915).	712
184/044858 Autor: Moreno Bustos, Ramón Previsiones del Instituto de Crédito Oficial (ICO) acerca de respaldar económicamente el crédito pendiente de la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) (núm. reg. 53916)	712
184/044859 Autor: Moreno Bustos, Ramón Previsiones de la sociedad pública Zaragoza Alva Velocidad (ZAV) acerca de vender parcelas en la ciudad de Zaragoza (núm. reg. 53917).....	712
184/044860 Autor: Moreno Bustos, Ramón Previsiones acerca de la adjudicación de los sistemas de seguridad para que entre en funcionamiento el túnel de la A-68 en el Portillo en la ciudad de Zaragoza (núm. reg. 53918)	713
184/044861 Autor: Moreno Bustos, Ramón Previsiones acerca de finalizar la obra del apeadero de la estación de cercanías de Miraflores en Zaragoza (núm. reg. 53919)	713
184/044862 Autor: Moreno Bustos, Ramón Previsiones acerca del comienzo de la obra de la estación de Goya en la ciudad de Zaragoza (núm. reg. 53920)	713
184/044863 Autor: Moreno Bustos, Ramón Previsiones acerca de la finalización de la obra de la estación de Goya en la ciudad de Zaragoza (núm. reg. 53921)	713
184/044864 Autor: Moreno Bustos, Ramón Financiación con la que cuenta el Ministerio de Fomento para comenzar y finalizar la obra de la nueva estación de Goya en Zaragoza (núm. reg. 53922).....	713
184/044865 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivo por el que el puente del Tercer Milenio construido en Zaragoza con ocasión de la Expo-2008 ha tenido un desfase de 28,1 millones de euros (núm. reg. 53923).....	714
184/044866 Autor: Moreno Bustos, Ramón Presentación por constructoras o empresas que han trabajado en la Expo-2008 de Zaragoza contra el Ministerio de Fomento de alguna demanda de arbitraje ante tribunales (núm. reg. 53924).....	714

	Páginas
184/044867 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por el Cuerpo la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 53925).....	714
184/044868 Autor: Tarno Blanco, Ricardo 105 preguntas sobre número de personas desempleadas con cargas familiares que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en distintos municipios de la provincia de Sevilla, a 31/10/2008 (núm. reg. 53928).....	714
184/044869 Autor: Tarno Blanco, Ricardo 103 preguntas sobre número de personas que perciben la Renta Activa de Inserción en distintos municipios de la provincia de Sevilla, a 31/10/2008 (núm. reg. 53929)	732
184/044870 Autor: Souvirón García, Federico 19 preguntas sobre inspecciones realizadas a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en distintas Comunidades Autónomas en el año 2007 (núm. reg. 53930)	747
184/044871 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 76 preguntas sobre número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 53931).....	751
184/044872 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 27 preguntas sobre número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 53932)	764
184/044873 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 75 preguntas sobre número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 53933)	769
184/044874 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 75 preguntas sobre número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 53934)	781
184/044875 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53935)	794
184/044876 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53936)	795
184/044877 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53937).....	797
184/044878 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53938).....	799

	Páginas
184/044879 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53939).....	800
184/044880 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53940)	802
184/044881 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53941).....	804
184/044882 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53942)	805
184/044883 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53943)	807
184/044884 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53944).....	809
184/044885 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53945).....	810
184/044886 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de faltas contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53946).....	812
184/044887 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53947)	814
184/044888 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53948)	815
184/044889 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53949).....	817
184/044890 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de estafas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53950)	819

	Páginas
184/044891 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53951).....	820
184/044892 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53952).....	822
184/044893 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53953)	824
184/044894 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53954)	825
184/044895 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53955)	827
184/044896 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53956)	828
184/044897 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53957)	830
184/044898 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53958)	832
184/044899 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53959)	833
184/044900 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53960).....	835
184/044901 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53961).....	837
184/044902 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53962).....	838

	Páginas
184/044903 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53963).....	840
184/044904 Autor: Báñez García, María Fátima 9 preguntas sobre número de delitos de robo con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 53964)	842
184/044905 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Selva (Mallorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54014)	844
184/044906 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Sineu (Mallorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54015)	844
184/044907 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Son Servera (Mallorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54016).....	844
184/044908 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54017).....	844
184/044909 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Porreres (Mallorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54018)	845
184/044910 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Ses Salines (Mallorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54019).....	845

	Páginas
184/044911 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54020).....	845
184/044912 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Santa Margalida (Mallorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54021)	845
184/044913 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Santanyí (Mallorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54022)	846
184/044914 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Sencelles (Mallorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54023)	846
184/044915 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Sóller (Mallorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54024)	846
184/044916 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Valldemosa (Mallorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54025).....	846
184/044917 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Alaior (Menorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54026)	847

	Páginas
184/044918 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Ciutadella de Menorca, en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54027).....	847
184/044919 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Mahón (Menorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54028)	847
184/044920 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Es Migjorn Gran (Menorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54029)	847
184/044921 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Es Castell (Menorca), en los años 2008 y 2009, así como participación que tuvo en el año 2007 (núm. reg. 54030)	848
184/044922 Autor: Villar García-Moreno, Francisco José Contratación de la remodelación de la cúpula de la Sala de la Alianza de las Civilizaciones en el Palacio de las Naciones de Ginebra (núm. reg. 54031).....	848
184/044923 Autor: Villar García-Moreno, Francisco José Compromiso de futuro asumido acerca del mantenimiento de la cúpula de la Sala de la Alianza de las Civilizaciones en el Palacio de las Naciones de Ginebra (núm. reg. 54032)	848
184/044924 Autor: Villar García-Moreno, Francisco José Opinión del Gobierno acerca de si estaba justificado un gasto de la realización de la remodelación de la cúpula de la Sala de la Alianza de las Civilizaciones en el Palacio de las Naciones de Ginebra en el momento en que se contrató la obra (núm. reg. 54033)..	848
184/044925 Autor: Villar García-Moreno, Francisco José Control preventivo realizado para evitar la desviación producida respecto al presupuesto inicial de la remodelación de la cúpula de la Sala de la Alianza de las Civilizaciones en el Palacio de las Naciones de Ginebra (núm. reg. 54034).....	848
184/044926 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Fecha en la que se ha paralizado la licitación del proyecto de supresión del paso a nivel de Alcolea (Córdoba) (núm. reg. 54035).....	849
184/044927 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Iniciativa de la paralización de la licitación del proyecto de supresión del paso a nivel de Alcolea (Córdoba) (núm. reg. 54036).....	849

	Páginas
184/044928 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Previsiones acerca de adoptar una solución distinta a la actualmente vigente para la supresión del paso a nivel de Alcolea (Córdoba) (núm. reg. 54037)	849
184/044929 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Adopción del acuerdo de suprimir el paso a nivel de Alcolea (Córdoba) con el consenso del Ayuntamiento de Córdoba (núm. reg. 54038).....	849
184/044930 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Fecha prevista para iniciar la ejecución de las obras de supresión del paso a nivel de Alcolea (Córdoba) (núm. reg. 54039)	849
184/044931 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 44 preguntas sobre número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 54040)	850
184/044932 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 76 preguntas sobre número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 54041)	857
184/044933 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 75 preguntas sobre número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 54042)	870
184/044934 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 30 preguntas sobre número de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 54043)....	882
184/044935 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 76 preguntas sobre número de delitos conocidos y delitos esclarecidos conocidos por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 54044)	887
184/044936 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 76 preguntas sobre número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 54045)	900
184/044937 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 75 preguntas sobre número de delitos de pornografía infantil por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 54046)	913
184/045954 Autor: Riera i Reñé, Inmaculada Causas de la cancelación de la financiación de proyectos que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tenía previsto destinar a la financiación de proyectos estratégicos de desarrollo en el sector aeronáutico (núm. reg. 53749)	925

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA 184/044070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

184/034169

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU)

Retirada de su pregunta sobre número de ciudadanos de origen sefardí que han obtenido la nacionalidad por carta de naturaleza en los últimos cinco años, así como criterios para otorgar dicha nacionalidad.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Nota.—La iniciativa de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Quién y por qué decide que las prácticas de vuelo que se realizan en el aeropuerto de Loiu se realicen de forma casi exclusiva sobre el núcleo municipal de Sondika?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

184/044072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Es razonable tener a más de cuarenta familias de Derio y Loiu dentro de un sector denominado Aeropuerto durante más de cinco años sin información sobre su futuro, sin poder acometer una simple reforma en su vivienda y no iniciar la expropiación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

184/044073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el

honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno previsto aprobar un Plan Especial del Aeropuerto de Loiu? ¿En qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

184/044074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se propone el Ministerio de Fomento, o AENA resolver la contradicción existente en la documentación del Plan Director de Aeropuerto de Bilbao al establecer un límite no coincidente con el de la propiedad de los terrenos de AENA en la colindancia con el sector de Ganbe Bekoa, junto al Cementerio de Bilbao? ¿Cómo y cuándo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

184/044075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Ministerio de Fomento o AENA conocimiento del movimiento de tejas que viene produciéndose en numerosos edificios del casco urbano de Derio debido a las turbulencias de los aviones que aterrizan o despegan del aeropuerto de Bilbao? En caso afirmativo, ¿tiene el Ministerio de Fomento o AENA previstas actuaciones, cuáles y en qué plazo, para resolver tales movimientos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

184/044076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas mediciones acústicas, y en qué fechas, ha llevado a cabo el Ministerio de Fomento o AENA, en los últimos cinco años, en orden a medir el ruido generado por las aeronaves en el aeropuerto de Loiu?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

184/044077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los criterios que presiden e informan los Informes urbanísticos que emite la Dirección General de Aviación civil de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda del RD 2591184/1998, de 4 de diciembre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

184/044078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Ministerio de Fomento o AENA previsto instalar en el Aeropuerto de Bilbao algún sistema, como

por ejemplo, la monitorización y sistema de sonómetros instalado ya en otros aeropuertos del Estado, en orden a controlar el cumplimiento, por parte de las naves, de las trayectorias previstas en el Plan Director?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

184/044079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Ministerio de Fomento o AENA intención de acometer la ampliación de los horarios del Aeropuerto de Loiu para pasar de un aeropuerto H16 a un aeropuerto H24? ¿Ha estudiado el Ministerio de Fomento o AENA las consecuencias que, en su caso, se producirían en la determinación de la servidumbre aeronáutica a causa de los aumentos de maniobras que se derivarían de tal ampliación? En caso afirmativo, ¿cuáles serían tales consecuencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

184/044080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué utilidades prevé el Ministerio de Fomento para la antigua terminal y aparcamientos, hoy en desuso, del aeropuerto de Loiu?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

184/044081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué utilidades o funciones contempla el Ministerio de Fomento para la pista antigua del aeropuerto de Loiu?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

184/044083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el tiempo de respuesta que ha tenido la Dirección General de Aviación Civil con las solicitudes de informe sobre planeamiento que, de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda del RD 2591184/1998, de 4 de Diciembre le han sido dirigidas, en los últimos cinco años, por los Ayuntamientos de Derio, Sondika, Zamudio, Loiu y Erandio, con relación al Aeropuerto de Bilbao?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

184/044084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el tiempo de respuesta que ha tenido la Dirección General de Aviación Civil con las autorizaciones que, de acuerdo con la regulación establecida en los artículos 29 y 30 del Decreto 584/1972, de 24 de

Febrero, le han sido solicitadas para construcciones e instalaciones en zonas de servidumbre aeronáutica del Aeropuerto de Bilbao?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

184/044085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Sr. Ministro de Interior que las condiciones actuales de la cárcel de Málaga permiten cumplir el objetivo de reinserción y desarrollo de actividades, así como de servicios e instalaciones, en las condiciones adecuadas recogidas en los Presupuestos para el 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—, **Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/044086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de inmigrantes mayores y menores de edad llegados desde el día 1 de enero de 2007 hasta el 31 de octubre de 2008 a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de centros de acogida y plazas existentes para los inmigrantes menores de edad que llegaron a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificando, las provincias en que están unificados dichos centros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas extranjeros con residencia a 31 de octubre de 2008 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificando las provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno con respecto a la realización de actuaciones de mejora en las oficinas de extranjería de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Cantidades transferidas por el Gobierno desde el año 2004 hasta el 31 de octubre de 2008 a la Comunidad Autónoma de Andalucía para atender los servicios sociales necesarios para la integración de inmigrantes, especificados por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y se. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas extranjeras en situación irregular que se encuentran en los centros de acogida e internamiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con indicación del período medio de estancia y de su destino final, especificado por centros y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la financiación de la Educación Preescolar de 0 a 3 años durante los años 2008 y 2009 en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de puestos de trabajo creados a fecha del 31 de octubre de 2008, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 39/2006, del 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y se. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución experimentada durante los años 2004, 2005, 2006, 2007 y el primer trimestre de 2008 del índice de paro en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desglosado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación con el número de puestos de trabajo que podrían destruirse durante 2009, 2010 y 2011 como consecuencia de la actual crisis económica en el conjunto de la Comunidad Autónoma de Andalucía?, desglosado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de trabajadores desempleados en la Comunidad Autónoma de Andalucía que disfrutarán del Plan extraordinario de medidas de orientación, financiación profesional e inserción laboral, en aplicación del Real Decreto-Ley 2/2008, del 21 de abril, de Medidas de impulso de la actividad económica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de inmigrantes residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que perciben prestaciones por desempleo desde el año 2004 hasta el 31 de octubre del 2008, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de alumnos extranjeros matriculados en Colegios de Educación Primaria y Secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias y centros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de alumnos extranjeros matriculados en Centros de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias y centros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de permisos de residencia, de trabajo y de ambos que se encuentran pendientes de resolución en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de permisos de residencia, de trabajo y de ambos que han sido solicitados desde el año 2005 hasta el 31 de octubre de 2008 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de ciudadanos extranjeros censados en la Comunidad Autónoma de Andalucía que han obtenido la nacionalidad española, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de inmigrantes censados en la Comunidad Autónoma de Andalucía a fecha del 31 de octubre de 2008, con indicación de procedencia y municipio de empadronamiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de inmigrantes dados de alta en la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Andalucía a fecha del 31 de octubre de 2008, con indicación de procedencia y municipio de empadronamiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Fechas previstas para la terminación de los tramos de las líneas ferroviarias de alta velocidad que se

encuentran en fase de ejecución en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Fechas previstas para el comienzo de las obras en el tramo Antequera-Ronda-Algeciras de la línea ferroviaria de alta velocidad anunciado por el Gobierno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos del Programa de Actuaciones para la gestión y utilización del agua (Programa Agua) cuentan en la actualidad con financiación de la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos del Programa de Actuaciones para la gestión y utilización del agua (Programa Agua) cuentan en la actualidad con financiación de la Unión Europea, especificando los proyectos destinados a la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversión realizada por el Gobierno desde el año 2004 hasta el 31 de octubre de 2008 en el desarrollo del Programa de Actuaciones para la gestión y utilización del agua (Programa Agua) en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de miembros de la Guardia Civil asignados en la Comunidad Autónoma de Andalucía a la lucha contra la violencia de género, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de miembros de la Policía Nacional asignados en la Comunidad Autónoma de Andalucía a la lucha contra la violencia de género, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Comunidad Autónoma de Andalucía es la comunidad con más infracciones laborales en el año 2008.

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para frenar estas infracciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Junto al Sector de la Construcción, el Inmobiliario, el de la Aeronáutica o el de Joyería, es uno de los que

están viendo más afectados por la crisis económica que atraviesa en la actualidad el país.

¿Qué medidas concretas va a promover el Gobierno de ayuda al sector, especificando las medidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, ya que Córdoba ocupa un lugar destacado en el Sector de la Joyería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cándido Reguera Díaz, Diputado por Lanzarote (Las Palmas), perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Arrecife de la provincia de Lanzarote, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Cándido Reguera Díaz**, Diputado.

184/044115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta

Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de infracciones penales esclarecidas por el CNP en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de infracciones penales esclarecidas por el CNP en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de delitos conocidos por la Guardia Civil en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos conocidos por la Guardia Civil en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno; de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de faltas conocidas por la Guardia Civil en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo siste-

ma estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de faltas conocidas por la Guardia Civil en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles, El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de infracciones penales conocidas por la Guardia Civil en el 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de infracciones penales esclarecidas por la Guardia Civil en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de infracciones penales esclarecidas por la Guardia Civil en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo siste-

ma estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de delitos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de delitos esclarecidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha Venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos esclarecidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de faltas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de faltas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de faltas esclarecidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numero-

sas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado necesita y tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de faltas esclarecidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de infracciones penales conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de infracciones penales esclarecidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de infracciones penales esclarecidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Abia de las Torres de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Aguilar de Campoo de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Alar del Rey de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Alba de Cerrato de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Amayuelas de Arriba de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Ampudia de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Amusco de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Antigüedad de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Arconada de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Astudillo de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Autilla del Pino de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Autillo de Campos de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Ayuela de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Baltanás de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Baquerín de Campos de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Barcena de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villanuño de Valdavia de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villaprovedo de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villarmentero de Campos de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villarrabe de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villarramiel de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villasarracino de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villasila de Valdavia de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villaturde de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villaumbrales de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villaviudas de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villerías de Campos de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villodre de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villodrigo de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villoldo de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrita.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villota del Páramo de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Villovieco de la provincia de Palencia, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de delitos conocidos por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos conocidos por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de delitos esclarecidos por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numero-

sas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos esclarecidos por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de faltas conocidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de faltas conocidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de faltas esclarecidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de faltas esclarecidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numero-

sas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de infracciones penales conocidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de infracciones penales conocidas, por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en los años 2006 y 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de infracciones penales esclarecidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de infracciones penales esclarecidas por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numero-

sas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos contra el patrimonio conocido por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos contra la libertad sexual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numero-

sas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó, Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos de robo con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado necesita y tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento del CNP de los delitos de homicidio y asesinato en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer,

¿Índice de esclarecimiento del CNP de los delitos de agresiones y abusos sexuales en el primer trimestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento del CNP en los delitos de robos con violencia e intimidación en el primer trimestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento del CNP de los delitos de sustracción de vehículos en el año 2006, 2007 y primer trimestre del 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo siste-

ma estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento del CNP de los delitos de hurto en el primer trimestre de 2008

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de la Guardia Civil de los delitos de homicidio y asesinato en el primer trimestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de la Guardia Civil de los delitos de agresiones y abusos sexuales en el primer trimestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cándido Reguera Díaz, Diputado por Lanzarote (Las Palmas), perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de San Bartolomé de Lanzarote de la provincia de Lanzarote, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Cándido Reguera Díaz**, Diputado.

184/044174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cándido Reguera Díaz, Diputado por Lanzarote (Las Palmas), perteneciente al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Tías de la provincia de Lanzarote, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Cándido Reguera Díaz**, Diputado.

184/044175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cándido Reguera Díaz, Diputado por Lanzarote (Las Palmas), perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Yaiza de la provincia de Lanzarote, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Cándido Reguera Díaz**, Diputado.

184/044176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cándido Reguera Díaz, Diputado por Lanzarote (Las Palmas), perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Tinajo de la provincia de Lanzarote, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Cándido Reguera Díaz**, Diputado.

184/044177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cándido Reguera Díaz, Diputado por Lanzarote (Las Palmas), perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Haria de la provincia de Lanzarote, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Cándido Reguera Díaz**, Diputado.

184/044178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cándido Reguera Díaz, Diputado por Lanzarote (Las Palmas), perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio

de Teigue de la provincia de Lanzarote, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Cándido Reguera Díaz**, Diputado.

184/044179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno para las que desea obtener respuesta por escrito.

España ha descendido siete puestos respecto a 2007, en el índice mundial de la igualdad entre hombres y mujeres. Por primera vez desde el año 2000 se agrandan en nuestro país las diferencias de género. El Foro Económico Mundial ha corroborado el reciente trabajo del INE sobre diferencias salariales en nuestro país. No hay igualdad en cuanto a sueldos ni en cuanto al acceso a puestos directivos. Las declaraciones del Ministerio de Igualdad al respecto, demuestran que no comparte los resultados de estos trabajos, ni presenta soluciones a corto o medio plazo, por ello se pregunta al Gobierno:

¿Puede indicar el Gobierno, el grado de cumplimiento de la Ley para la Igualdad efectiva de hombres y mujeres, en relación con el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad en la Administración y en la empresa privada?

¿Tiene el Ministerio de Igualdad medidas previstas que ayuden a vencer la resistencia de administraciones y empresas privadas, a cumplir las disposiciones legales en vigor, sobre igualdad en salarios y puestos directivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamen-

tario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Ministerio de Igualdad que se hace el adecuado seguimiento para que el marketing y la publicidad no alienten, de forma directa o indirecta, reacciones de discriminación por razón de sexo, origen étnico, religión, discapacidad, edad u orientación sexual y no incluyan material que legitime, promueva o exalte la violencia contra las mujeres o menores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que desea obtener respuesta por escrito.

De acuerdo con las recomendaciones de la Resolución de 3 de septiembre de 2008 del Parlamento Europeo, sobre el impacto del marketing y la publicidad en la igualdad entre hombres y mujeres, la cual subraya además, la importancia de que los Estados miembros respeten los compromisos contraídos en el marco del Pacto Europeo por la Igualdad de Género, se pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Ministerio de Igualdad para que se estudie la imagen de las mujeres y los hombres en la publicidad y el marketing, como recomienda la mencionada Resolución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamen-

tario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno para las que desea obtener respuesta por escrito.

El Parlamento Europeo, en relación con el impacto del marketing y la publicidad en la igualdad entre hombres y mujeres, ha hecho hincapié recientemente, en que los estereotipos en la publicidad de los programas infantiles de TV constituyen un problema especial, debido a sus posibles repercusiones sobre socialización de los niños, y por consiguiente, en la percepción que los menores tienen de sí mismos, de su familia y del mundo exterior. Por ello se pregunta al Gobierno:

¿Ha puesto en marcha el Ministerio de Igualdad medidas para controlar este problema en la publicidad de los programas de TV infantiles?

¿Qué estrategias y medidas de sensibilización contempla, para desarrollar el sentido crítico desde la edad temprana y la adolescencia, en relación con la igualdad de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno para las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Ministerio de Igualdad medidas previstas a corto o medio plazo, para controlar la difusión de la publicidad de los servicios sexuales en publicaciones diarias, fácilmente al alcance de menores? Si es así ¿Puede especificarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de la Guardia Civil en los delitos de robos con violencia e intimidación en el primer trimestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de la Guardia Civil de los delitos de sustracción de vehículos en el primer trimestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) de los delitos de homicidio y asesinato en el primer trimestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincia del número de detenidos en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de la Guardia Civil de los delitos de hurto en el primer trimestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delin-

cuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de la Guardia Civil de los delitos de robo con fuerzas en las cosas en el primer trimestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) de los delitos de agresiones y abusos sexuales en el primer trimestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en los delitos de robos con violencia e intimidación en el primer trimestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) de los delitos de sustracción de vehículos en el primer trimestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) de los delitos de hurto en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) de los delitos de robo con fuerzas en las cosas en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas policías Autonómicas) de los delitos de robo con violencia e intimidación en domicilios en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) de los delitos de secuestro en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de inmigrantes ilegales interceptados en aguas territoriales o en costas españolas en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha Venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de detenidos por estancia irregular en el interior del territorio español en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de inmigrantes ilegales interceptados en la frontera con Francia en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número total de detenidos por entrada o situación irregular en España en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la

reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por nacionalidad del número de detenidos por entrada o estancia irregular en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de menores no acompañados en situación irregular interceptados en aguas territoriales o en costa en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de menores no acompañados en situación irregular interceptados en el interior del territorio español en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número total de menores no acompañados en situación irregular interceptados en España en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número total de menores no acompañados en situación irregular interceptados en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos Meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por nacionalidad del número de menores no acompañados interceptados por entrada o estancia irregular en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044207

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de menores extranjeros en situación irregular que han ingresado en centros de acogida en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos

y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de inmigrantes menores no acompañados que se encuentran ingresados en centros de acogida a fecha actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de extranjeros en situación irregular detenidos por comisión de delitos o faltas en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de extranjeros con residencia legal detenidos por comisión de delitos en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea Obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de embarcaciones con inmigrantes irregulares interceptadas en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de embarcaciones con inmigrantes irregulares interceptadas en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de víctimas mortales conocidas como consecuencia del naufragio de embarcaciones con inmigrantes ilegales que se dirigían a costas españolas en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por nacionalidad del número de víctimas mortales conocidas como consecuencia del naufragio de embarcaciones con inmigrantes ilegales que se dirigían a costas españolas en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos

y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de patronos de embarcaciones con inmigrantes ilegales detenidos en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número total de detenidos por el CNP en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número total de detenidos por la Guardia Civil en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosida Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha Venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de detenidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de detenidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (incluidas Policías Autonómicas) en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número total de detenidos extranjeros en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de reclusos extranjeros que han sido trasladados a sus países de origen para el cumplimiento de penas en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo siste-

ma estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de componentes de organizaciones dedicadas al tráfico de inmigrantes detenidos en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadística sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de componentes de organizaciones dedicadas al tráfico de drogas detenidos en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de componentes de organizaciones dedicadas al crimen organizado detenidos en nuestro país en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de inmigrantes ilegales repatriados a sus países de origen en el primer trimestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por nacionalidades del número de inmigrantes ilegales repatriados a sus países de origen en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de inmigrantes ilegales trasladados desde Canarias a la Península en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y provincias del número de inmigrantes ilegales trasladados desde Canarias a la Península en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosida Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la

reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de inmigrantes ilegales trasladados desde Ceuta y Melilla a la Península en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y provincias del número de inmigrantes ilegales trasladados desde Ceuta y Melilla a la Península en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosida Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de homicidio y asesinato en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de agresiones y abusos sexuales en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los delitos de robos con violencia e intimidación en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044234

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de sustracción, de vehículos el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044235

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de hurto en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo siste-

ma estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de robo con fuerzas en las cosas en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044237

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de robo con violencia e intimidación en domicilios en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044238

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Índice de esclarecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los delitos de secuestro en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044239

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de detenidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044240

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de detenidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de delitos conocidos cometidos por menores en el año 2007 clasificados por comunidades autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de delitos de agresiones cometidos por menores en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo siste-

ma estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de agresiones sexuales cometidos por menores en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Número de faltas conocidas realizadas por menores en el año 2007 clasificadas por provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044245

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Vera Pro, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de prestaciones económicas concedidas y cuantificación de las mismas vinculadas al servicio, creadas por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia por cada municipio de la Comunidad de Madrid, con detalle por municipio de número de prestaciones y cuantía de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Juan Carlos Vera Pro**, Diputado.

184/044246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Vera Pro, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de prestaciones económicas concedidas y cuantificación de las mismas por asistencia personalizada, creadas por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia por cada municipio de la Comunidad de Madrid, con detalle por municipio de número de prestaciones y cuantía de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Juan Carlos Vera Pro**, Diputado.

184/044247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Vera Pro, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de prestaciones económicas concedidas y cuantificación de las mismas para cuidados en el entor-

no familiar, creadas por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia por cada municipio de la Comunidad de Madrid, con detalle por municipio de número de prestaciones y cuantía de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Juan Carlos Vera Pro**, Diputado.

184/044248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Vera Pro, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de grandes dependientes que han solicitado ser atendidos dentro de las prestaciones que contempla la Ley de Dependencia por cada municipio de la Comunidad de Madrid, con detalle por municipio de número de prestaciones y cuantía de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Juan Carlos Vera Pro**, Diputado.

184/044249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Vera Pro, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de dependientes severos que han solicitado ser atendidos dentro de las prestaciones que contempla la Ley de Dependencia por cada municipio de la Comunidad de Madrid, con detalle por municipio de número de prestaciones y cuantía de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Juan Carlos Vera Pro**, Diputado.

184/044250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Vera Pro, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de dependientes moderados que han solicitado ser atendidos dentro de las prestaciones que contempla la Ley de Dependencia por cada municipio de la Comunidad de Madrid, con detalle por municipio de número de prestaciones y cuantía de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Juan Carlos Vera Pro**, Diputado.

184/044251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado mes de septiembre, el Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha anunció la intención del Gobierno de crear y poner en marcha once nuevos centros penitenciarios en esta Comunidad Autónoma a lo largo de esta Legislatura dentro del Plan de Infraestructuras Penitenciarias, ¿dónde está previsto construir cada uno de estos once nuevos centros penitenciarios? ¿de cuántas plazas van a disponer cada uno de ellos? ¿de cuántas celdas individuales van a estar previstos cada uno de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamen-

tario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El artículo 16, apartado 1.a), de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, contempla la prestación de una atención preferente a los profesionales de la agricultura, ¿qué medidas piensa poner en marcha el Gobierno para conseguir este objetivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, contempla en su artículo 20, apartado a) el fomento de nuevas actividades de alto valor añadido para diversificar la economía del medio rural, ¿cuáles son las medidas previstas por el Gobierno para la potenciación de dichas actividades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, contempla en su

artículo 20, apartado e) el fomento del turismo rural a través de una adecuada ordenación de la oferta y la mejora de la demanda turística, con una atención preferente al fenómeno del turismo sostenible en las zonas rurales prioritarias, y al agroturismo o turismo ligado a la actividad agraria, ¿qué medidas piensa poner en marcha el Gobierno para cumplir con este compromiso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El artículo 21 de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, contempla la preservación y mejora de la calidad del medio ambiente rural, la Red Natura 2000 y de los espacios naturales protegidos así como los hábitats y especies amenazadas, ¿cuáles son las medidas que va a establecer el Gobierno para lograr este objetivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El artículo 22, apartado a) de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, recoge el apoyo a la creación de empresas, al autoempleo y al empleo en cooperativas, singularmente en los sectores de actividad económica relacionados con el uso de nuevas tecnologías y con prácticas inno-

vadoras en materia medioambiental, ¿qué medidas concretas tiene previsto desarrollar el Gobierno para este fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuestas por escrito.

Con respecto a la «Línea ICO Emprendedores 2008»:

¿Cuál es el número de microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Valencia que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Valencia y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuestas por escrito.

Con respecto a la «Línea ICO PYME 2008»:

¿Cuál es el número de personas físicas o jurídicas de la provincia de Valencia que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las personas físicas o jurídicas de la provincia de Valencia y qué porcentaje

supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuestas por escrito.

Con respecto a la «Línea ICO para la Internacionalización de la Empresa Española 2008»:

¿Cuál es el número de empresas de la provincia de Valencia que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la provincia de Valencia y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Teresa de Cofrentes durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Terrateig durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Titaguas durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044263

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Torrebaja durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044264

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Torrent durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Torres Torres durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Tous durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044267

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Tuéjar durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044268

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Turís durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Utiel durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de València durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044271

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Vallada durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Venta del Moro durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044273

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Vilamarxant durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Villalonga durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Villanueva de Castellón durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Villar del Arzobispo durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Villargordo del Cabriel durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Vinalesa durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044279

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Yátova durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044280

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en el municipio valenciano de Zarra durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044281

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El artículo 22, apartado b) de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, contempla el mantenimiento de puestos de trabajo en sectores productivos especialmente significativos en el medio rural y la creación de empleos en sectores emergentes, ¿de qué manera tiene previsto el

Gobierno mantener, potenciar y crear estos puestos de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, en su artículo 22, apartado c) contempla el fomento de políticas activas para reducir la temporalidad del empleo en el medio rural ¿a través de qué medidas tiene previsto el Gobierno cumplir este objetivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, en su artículo 22, apartado d) recoge la realización de programas de formación profesional para desempleados y programas mixtos de empleo y formación, especialmente en servicios de proximidad y de atención a personas dependientes, ¿en qué consisten y de qué manera piensa el Gobierno poner en marcha estos programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, en su artículo 22, apartado e) recoge la formación profesional de trabajadores ocupados, de formación en capacidades empresariales y gerenciales así como la capacitación en nuevas actividades y tecnologías, ¿cómo tiene previsto llevar a cabo el Gobierno esta formación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, en su artículo 22, apartado f) contempla el diseño de actividades para informar y formar a los habitantes del medio rural sobre la potencialidad de uso de su Patrimonio Natural y Cultural proponiendo iniciativas que faciliten su implicación en el turismo geológico, ecológico, minero y otros aprovechamientos culturales, ¿en qué consisten y cuáles son estas actividades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/044286

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/044287

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/044288

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/044289

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/044290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/044291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/044292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/044293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y es, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/044294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

Número de malos tratos en el ámbito familiar, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/044295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo, dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/044296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/044297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Esteban González Pons, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 7 de octubre de 2008 se aprobó el estudio de impacto ambiental que fue presentado en el Ministerio de Medio Ambiente el 27 de septiembre de 2005, necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva.

¿Qué razón justifica que se hayan tardado tres años en aprobar el Estudio de Impacto Ambiental señalado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Esteban González Pons**, Diputado.

184/044298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Esteban González Pons, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos estudios de impacto ambiental han sido aprobados en el año 2008 y en qué fecha fueron registrados en el Ministerio de Medio Ambiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Esteban González Pons**, Diputado.

184/044299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Esteban González Pons, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 7 de octubre de 2008 se aprobó el estudio de impacto ambiental que fue presentado en el Ministerio de Medio Ambiente el 27 de septiembre de 2005, necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva.

¿En qué fecha terminó el trámite preceptivo de información pública y consulta a las Administraciones Públicas afectadas y a personas interesadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Esteban González Pons**, Diputado.

184/044300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Esteban González Pons, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 7 de octubre de 2008 se aprobó el estudio de impacto ambiental que fue presentado en el Ministerio de Medio Ambiente el 27 de septiembre de 2005, necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva.

Durante el procedimiento de tramitación, ¿qué plazo se otorgó a los interesados para presentar alegaciones, observaciones y consultas y qué día comenzó y finalizó dicho plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Esteban González Pons**, Diputado.

184/044301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Esteban González Pons, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 7 de octubre de 2008 se aprobó el estudio de impacto ambiental que fue presentado en el Ministerio de Medio Ambiente el 27 de septiembre de 2005, necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva.

¿A cuántas Administraciones Públicas afectadas se le ha comunicado su derecho a participar en el correspondiente procedimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Esteban González Pons**, Diputado.

184/044302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Esteban González Pons, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 7 de octubre de 2008 se aprobó el estudio de impacto ambiental que fue presentado en el Ministerio de Medio Ambiente el 27 de septiembre de 2005, necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva.

¿Durante el procedimiento de tramitación, cuántas alegaciones, observaciones y consultas han presentado los interesados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Esteban González Pons**, Diputado.

184/044303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Esteban González Pons, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y as, del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 7 de octubre de 2008 se aprobó el estudio de impacto ambiental que fue presentado en el Ministerio de Medio Ambiente el 27 de septiembre de 2005, necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva.

¿Durante el procedimiento de tramitación, cuántas de las alegaciones, observaciones y consultas presentadas por los interesados han sido tomadas en cuenta en la decisión final adoptada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Esteban González Pons**, Diputado.

184/044304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Esteban González Pons, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Confederación Hidrográfica del Júcar ha presentado alegaciones al estudio de impacto ambiental aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente el 7 de octubre de 2008, necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva.

Estas alegaciones, ¿van a ser incorporadas al proyecto de construcción que finalmente se apruebe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Esteban González Pons**, Diputado.

184/044305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Alameda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Alcaucín?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Alfarate?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipa-

ción» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Alfaratejo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Algarrobo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Algatocín?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Alhaurín de la Torre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Alhaurín El Grande?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Almachar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Almargen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Almogía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Álora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Alozaina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Alpendeire?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Archez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Archidona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Ardales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Arenas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Arriate?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Atajate?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Bandalid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Benahavis?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Benalauria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Benalmádena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Benamargosa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Benamocarra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Benaolan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Benarraba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de El Borge?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de El Burgo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Campillos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Canillas de Aceituno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Canillas de Albaida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Cañete La Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Carratraca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Cartajima?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Cartama?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Casabermeja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Casarabonela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Casares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Coín?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Colmenar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Comares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Cómpeta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Cortes de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Cuevas Bajas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Cuevas de San Marcos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Cuevas del Becerro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Cutar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Estepona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Faraján?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Frigiliana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Fuente de Piedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Gaucín?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Genalguacil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Guaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Humilladero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Igualejo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Istan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Iznate?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Jimera de Libar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Jubrique?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Juzcar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Macharaviaya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Manilva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Marbella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Angel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Mijas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Moclinejo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Mollina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Monda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Montejaque?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Nerja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Ojén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Parauta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Periana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Pizarra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Pujerra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Rincón de la Victoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Riogordo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Ronda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Salares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Sayalonga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Sedella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Sierra de Yeguas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Teba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Tolox?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Torremolinos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Torrox?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Totalán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Valle de Abdalajis?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Vélez-Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Villanueva de Algaidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Villanueva de Tapia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Villanueva del Rosario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula

la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Villanueva del Trabuco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Viñuela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con las ayudas al alquiler de viviendas denominadas por el Gobierno «Renta de Emancipación» y referidas a la provincia de Málaga, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el número de solicitudes

aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en el municipio de Yunquera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/044306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Alameda (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Alcaucín (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Alfarnate (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Alfarnatejo (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Algarrobo (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Algotocín (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependen-

cia está en vigor en el municipio de Alhaurín de la Torre (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Alhaurín El Grande (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Almáchar (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Almogía (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Alora (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Alozaina (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Alpandeire (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependen-

cia está en vigor en el municipio de Antequera (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Archez (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Archidona (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Ardales (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Arenas (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Arriate (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Atajate (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Depen-

dencia está en vigor en el municipio de Benadalid (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Benahavis (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Benalauria (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Benalmadena (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Benamargosa (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo

Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Benamocarra (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Benaoján (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la

fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Benarraba (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de El Borge (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de El Burgo (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Campillos (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Canillas de Aceituno (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento

de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Canillas de Albaida (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Cañete La Real (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia

cia está en vigor en el municipio de Carratraca (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Cartajima (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Cartama (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Casabermeja (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Casarabonela (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo

Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Casares (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Coín (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la

fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Colmenar (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Comares (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Competa (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Cortes de la Frontera (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Cuevas Bajas (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Cuevas de San Marcos (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Cuevas del Becerro (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la

fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Cutar (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Estepona (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Faraján (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Frigiliana (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Fuengirola (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Fuente de Piedra (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Gaucín (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependen-

cia está en vigor en el municipio de Genalguacil (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Guaro (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Humilladero (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Igualeja (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Istán (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Iznate (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Jimera de Libar (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependen-

cia está en vigor en el municipio de Jubrique (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Juzcar (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Macharaviaya (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Manilva (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Marbella (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Mijas (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la

fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Moclinejo (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Mollina (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Monda (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Montejaque (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Nerja (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Ojen (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Parauta (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la

fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Periana (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Pizarra (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Pujerra (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Riogordo (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Ronda (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Salares (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependen-

cia está en vigor en el municipio de Sayalonga (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Sedella (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Sierra de Yeguas (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Teba (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Tolox (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Torremolinos (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Torrox (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la

fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Totalán (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Valle de Abdalajis (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Vélez-Málaga (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Villanueva de Algaidas (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Villanueva de Tapia (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo

Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Villanueva del Rosario (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Viñuela (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley de Dependencia está en vigor en el municipio de Yunquera (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/044307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El pasado día 20 de noviembre tuvo lugar una reunión de la Vicepresidenta del Gobierno con el Consejo de Administración de RTVE. Informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación se han hecho eco de unas supuestas afirmaciones realizadas en el seno de esa reunión por la Vicepresidenta referentes al tema de la publicidad en RTVE. En dichas informaciones se decía que «Doña Teresa Fernández de la Vega había transmitido al Consejo de Administración de la

Corporación RTVE su opinión favorable a la supresión de la publicidad en TVE».

Dado que esa información, de ser cierta, entraría en contradicción con la posición manifestada hasta el momento por el Gobierno para impulsar un modelo de RTVE como servicio público, competitivo y atractivo de financiación mixta, pública y privada.

¿Tiene previsto el Gobierno modificar el vigente modelo de financiación mixta, pública y privada, de RTVE a través de la supresión de la publicidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El 16 de junio de 2008, el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea aprobó la apertura de un procedimiento de «upgrading» en las relaciones entre la Unión Europea e Israel.

En esa fecha y siguientes Israel seguía incrementando la ocupación, expropiación y trazado del Muro, aspectos que vulneran las Resoluciones de las Naciones Unidas, la Convención de Ginebra y el Dictamen de la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Por supuesto, eso significa que, impunemente, ha hecho caso omiso a la Hoja de Ruta y a los acuerdos de Annapolis que establecían, entre otras cosas, la paralización de expropiaciones y nuevos asentamientos.

Por otra parte, se mantiene y profundiza la política de conquista militar de territorios en los países vecinos. Se constata, pues, que se debiera aplicar el artículo 2 del actual Acuerdo de Asociación entre la UE e Israel y otros relacionados que obligan a las partes al respeto de los derechos humanos y a la legalidad internacional.

En estas circunstancias, más allá de una condicionalidad manifiestamente incumplida por parte israelí desde que se firmó dicho Acuerdo de Asociación, el compromiso constructivo es el de defender el derecho internacional y amparar a la población palestina sitiada, ya sea en los bantustanes dibujados por el Muro y los check point o en Gaza. Después de tantos años, las simples condenas verbales europeas son cínicas y falsas; es más, se convertiría la Unión Europea en cómplice de todos esos atropellos a la dignidad humana si se premia

al causante de esas injusticias, mejorando su estatus de relación, como si no pasase nada.

En defensa de los valores democráticos, de lucha contra el apartheid, del no reconocimiento de la conquista militar como fuente de derecho, en apoyo a la población palestina sitiada y encerrada en bantustanes o en Gaza o tratada desigualmente por ser árabe israelí o prohibida su posibilidad de aplicar el derecho al retorno, ¿ha propuesto el Gobierno español a la Comisión Europea, encargada del desarrollo de las negociaciones con Israel, una revisión de las actuales negociaciones de «incremento» por otra acorde con la constatación de impunidad de la política israelí de hechos consumados, reclamando la prioridad de la aplicación de los actuales acuerdos para hacerlos efectivos y no una mera retahíla de conocidos incumplimientos?

Si esto es así, para el Gobierno, ¿significaría señalar en las alegaciones que tiene que realizar ante la Comisión Europea que no hay que incrementar las relaciones y sí suspender el actual Acuerdo de Asociación entre la UE e Israel que facilite un cambio de su política y pueda ser considerado un socio para la paz y la justicia?

Dado que hay constancia de reiterados incumplimientos israelíes del derecho internacional, ¿cuál es la postura del Gobierno español en torno a la de algunos dirigentes políticos europeos de elevar el nivel de relaciones diplomáticas con Israel y la celebración de cumbres de Alto Nivel entre Israel y la UE? ¿Se está contemplando, en el marco de la Presidencia española de la UE en el año 2010, la posibilidad de que se celebre una Cumbre entre la UE e Israel en Barcelona en tanto nueva sede la Unión por el Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds presenta las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

La Formación Continuada es un derecho y una obligación de los profesionales sanitarios.

La Comisión de Formación Continuada, formada por las Administraciones presentes en el Consejo Interterritorial del SNS, tiene como función armonizar y coordinar las actuaciones en dicho campo. En 2003 se creó en desarrollo de esta norma el Sistema Especial de Acreditación en FMC.

Sin embargo, lo cierto es que buena parte de la formación continuada sigue descansando en los laboratorios farmacéuticos y sus intereses relacionados con el consumo farmacéutico de los usuarios del SNS.

1. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en el marco de la C. de Formación Continuada al objeto de desarrollar la Formación Continuada de los profesionales sanitarios, de acuerdo con la LOPS 44/2003?

2. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para deslindar la información sobre sus productos por parte de las compañías farmacéuticas, de las Formación Continuada de los profesionales sanitarios?

3. ¿Cuál ha sido la evolución durante los últimos años de los presupuestos destinados a Formación Continuada?

4. ¿Qué criterios se han establecido para acreditar a fundaciones, asociaciones o programas, algunos de ellos dependientes de compañías farmacéuticas, como centros o actividades de Formación Continuada?

5. ¿Qué medidas urgentes piensa adoptar el Gobierno para, en el marco de la Comisión de Formación Continuada, garantizar la objetividad y calidad de dicha Formación y su definitiva, emancipación de la publicidad de los laboratorios farmacéuticos?

6. ¿En base a qué criterios científicos en materia de salud mental, se ha acreditado con la colaboración de una compañía farmacéutica, el curso denominado Avances Clínicos Legales en Psiquiatría, perfiles psicológicos de los personajes televisivos: House, Aída, Monk, The Closer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Según recogen hoy los medios de comunicación de la provincia de Ourense, el Juzgado de Primera Instancia número 4 de la ciudad de Ourense se encuentra colapsado, debido principalmente a que asume los asuntos mercantiles de toda la provincia. Los cuales se han disparado a lo largo de este último año, pasando de 59 asuntos mercantiles nuevos en el primer semestre de 2007 a los 132 justo un año después.

Ante la mala perspectiva económica de nuestro país para el presente año, así como para el año 2009, cabe esperar que dicha cifra se dispare. Cabe señalar que tanto la crisis económica como el aluvión de empresas que se acogen a la Ley Concursal hace que el trabajo se acumule y tarden en resolverse los procedimientos. Así por ejemplo dicho juzgado acumula 178 asuntos mercantiles hasta el mes de septiembre, frente a los 153 de todo el año anterior.

Es por ello que todos los sindicatos, así como diversas instituciones económicas de la provincia, el presidente de la Audiencia provincial, así como el vocal para Galicia del Consejo General del Poder Judicial vengan reconociendo la necesidad de crear un juzgado exclusivo de lo mercantil que disponga de todos los medios necesarios para intervenir en los procesos concursales.

Por todo ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Es condecor el Gobierno de la situación en la que se encuentra el Juzgado de Primera Instancia número 4 de la ciudad de Ourense, próximo al colapso, como consecuencia del elevado número de casos mercantiles que han entrado en el mismo a lo largo de este último año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce** y **Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/044311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Según recogen hoy los medios de comunicación de la provincia de Ourense, el Juzgado de Primera Instancia número 4 de la ciudad de Ourense se encuentra colapsado, debido principalmente a que asume los asuntos mercantiles de toda la provincia. Los cuales se han disparado a lo largo de este último año, pasando de 59 asuntos mercantiles nuevos en el primer semestre de 2007 a los 132 justo un año después.

Ante la mala perspectiva económica de nuestro país para el presente año, así como para el año 2009, cabe esperar que dicha cifra se dispare. Cabe señalar que tanto la crisis económica como el aluvión de empresas que se acogen a la Ley Concursal hace que el trabajo se acumule y tarden en resolverse los procedimientos. Así por ejemplo dicho juzgado acumula 178 asuntos mer-

cantiles hasta el mes de septiembre, frente a los 153 de todo el año anterior.

Es por ello que todos los sindicatos, así como diversas instituciones económicas de la provincia, el presidente de la Audiencia provincial, así como el vocal para Galicia del Consejo General del Poder Judicial vengán reconociendo la necesidad de crear un juzgado exclusivo de lo mercantil que disponga de todos los medios necesarios para intervenir en los procesos concursales.

Por todo ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en orden a crear en Ourense un Juzgado exclusivo de lo Mercantil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce** y **Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/044312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Álava en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Álava en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Álava en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Albacete en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Albacete en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Albacete en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Alicante en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Alicante en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Alicante en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Almería en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Almería en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Almería en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Ávila en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Ávila en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Ávila en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Badajoz en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Badajoz en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Badajoz en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Barcelona en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Barcelona en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Barcelona en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Burgos en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Burgos en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Burgos en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Cáceres en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Cáceres en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Cáceres en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Cádiz en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Cádiz en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Cádiz en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Jaén en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Jaén en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Jaén en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Castellón en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Castellón en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Castellón en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Ciudad Real en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Ciudad Real en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Ciudad Real en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Córdoba en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Córdoba en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Córdoba en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de A Coruña en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de A Coruña en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de A Coruña en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Cuenca en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Cuenca en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Cuenca en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Gerona en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Gerona en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Gerona en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Gran Canaria en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Gran Canaria en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Gran Canaria en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Granada en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Granada en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Granada en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Guadalajara en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Guadalajara en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Guadalajara en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Guipúzcoa en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Guipúzcoa en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Guipúzcoa en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Huelva en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Huelva en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Huelva en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Huesca en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Huesca en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Huesca en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de León en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de León en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de León en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Lérida en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Lérida en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Lérida en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Lugo en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Lugo en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Lugo en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la CC.AA. de Madrid en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la CC.AA. de Madrid en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la CC.AA. de Madrid en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Málaga en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Málaga en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Málaga en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Orense en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Orense en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Orense en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Palencia en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Palencia en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Palencia en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Pontevedra en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Pontevedra en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Pontevedra en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Salamanca en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Salamanca en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Salamanca en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Segovia en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Segovia en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Segovia en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Sevilla en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Sevilla en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Sevilla en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Soria en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Soria en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Soria en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Tarragona en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Tarragona en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Tarragona en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Tenerife en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Tenerife en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Tenerife en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Teruel en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Teruel en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Teruel en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Toledo en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Toledo en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Toledo en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Valencia en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Valencia en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Valencia en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Valladolid en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Valladolid en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Valladolid en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Vizcaya en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Vizcaya en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Vizcaya en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Zamora en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Zamora en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Zamora en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Zaragoza en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Zaragoza en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia de Zaragoza en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia del Principado de Asturias en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia del Principado de Asturias en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la provincia del Principado de Asturias en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la región de Murcia en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la región de Murcia en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la región de Murcia en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la Ciudad Autónoma de Ceuta en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la Ciudad Autónoma de Ceuta en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la Ciudad Autónoma de Ceuta en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la Ciudad Autónoma de Melilla en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la Ciudad Autónoma de Melilla en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la Ciudad Autónoma de Melilla en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la financiación prevista en los Presupuestos de 2009 desde el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música para el Consorcio del Auditorio de Música de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/044361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Financiación con cargo al programa de Retorno, Ayudas para información y asesoramiento a retornados de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior a diferentes ONG o Asociaciones en la provincia de Málaga.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/044362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Convenios de colaboración entre la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y la empresa de Transformación Agraria (TRAGSA) para el arreglo de caminos rurales, etc., que afectan a la provincia de Málaga.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/044363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La respuesta parlamentaria sobre reparto de la publicidad de la campaña de Salvamento Marítimo, no se corresponde a la información solicitada, es por lo que

reitero la petición, es decir: «Publicidad y coste en los medios escritos, número de spot y coste por cada cadena de televisión. Número de cuñas y coste por cada una de las cadenas de radio».

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

184/044364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos ejecutados por ADIF y financiados por SEITSA? Años 2007, 2008 y 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

184/044365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Según la página web del Ministerio de Fomento se realizó una campaña sobre transporte público, y la petición realizada es simplemente el reparto entre las diferentes cadenas de televisión en las que se han mostrado los diferentes spot que componían dicha campaña; por tanto, no considero que la respuesta del Ministerio sea adecuada y simplemente es ocultar la información solicitada y reitero la información ya pedida.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

184/044366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ejecución presupuestaria Capítulo 6, Inversiones Reales de Presupuestos de Gastos de la ACE, ejercicio 2008 a 31 de septiembre del Ministerio de Fomento en Andalucía de la Intervención General de la Administración del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

184/044367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Eugenio Nasarre Goicoechea y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Ourense, Jaén y Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Qué actuaciones ha emprendido el Gobierno desde el año 2004 relativo a incrementar la escolarización universitaria en las cohortes de edad de 18 a 24 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Eugenio Nasarre Goicoechea y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Ourense, Jaén y Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Qué actuaciones o medidas ha emprendido el Gobierno desde el año 2004 relativo a incrementar la escolarización universitaria en el colectivo de minusválidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Eugenio Nasarre Goicoechea y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Ourense, Jaén y Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Qué actuaciones ha emprendido el Gobierno desde el año 2004 relativo a incrementar la escolarización universitaria en el colectivo de mayores de 25 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Va a llevar a cabo el Ministerio de Ciencia e Innovación alguna acción o medida encaminada a evitar el fracaso universitario en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González

Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la tasa de abandono universitario que se produce en cada una de las ramas universitarias (ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud, enseñanzas técnicas, humanidades y ciencias experimentales) en la universidad privada española desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

El día 27 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que el Ministerio de Ciencia e Innovación ha llegado a un acuerdo con la Generalitat de Cataluña por el que esta comunidad recuperará la competencia para verificar las titulaciones universitarias de Cataluña y que afectará a las titulaciones que se impartan a partir del curso 2010-2011.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Qué motivos han propiciado que el Ministerio de Ciencia e Innovación esté ahora de acuerdo con el hecho de que la Agencia para la calidad del sistema universitario de Cataluña (AQU) pueda ahora evaluar los títulos universitarios oficiales y con validez en todo el territorio nacional que impartan las Universidades ubicadas en Cataluña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

El día 27 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que el Ministerio de Ciencia e Innovación ha llegado a un acuerdo con la Generalitat de Cataluña por el que esta comunidad recuperará la competencia para verificar las titulaciones universitarias de Cataluña y que afectará a las titulaciones que se impartan a partir del curso 2010-2011.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Cuál es la base legal que da apoyo al hecho de que la Agencia para la calidad del sistema universitario de Cataluña (AQU) pueda ahora evaluar los títulos universitarios oficiales y con validez en todo el territorio nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

El día 27 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que el Ministerio de Ciencia e Innovación ha llegado a un acuerdo con la Generalitat de Cataluña por el que esta comunidad recuperará la competencia para verificar las titulaciones universitarias de Cataluña y que afectará a las titulaciones que se impartan a partir del curso 2010-2011.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Podrán concurrir títulos de grado y máster de universidades situadas dentro del territorio nacional pero fuera de la Comunidad Autónoma de Cataluña para su correspondiente evaluación y acreditación por parte de la Agencia para la calidad del sistema universitario de Cataluña (AQU)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

El día 27 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que el Ministerio de Ciencia e Innovación ha llegado a un acuerdo con la Generalitat de Cataluña por el que esta comunidad recuperará la competencia para verificar las titulaciones universitarias de Cataluña y que afectará a las titulaciones que se impartan a partir del curso 2010-2011.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Los informes de evaluación que emita la AQU tendrán carácter preceptivo y determinante y deberán ser asumidos por el Consejo de Universidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

El día 27 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que el Ministerio de Ciencia e Innovación ha llegado a un acuerdo con la Generalitat de Cataluña por el que esta comunidad recuperará la competencia para verificar las titulaciones universitarias de Cataluña y que afectará a las titulaciones que se impartan a partir del curso 2010-2011.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Podrá una universidad catalana presentar sus títulos de grado y máster para su verificación a la ANECA si así lo decide y no a la AQU?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

El día 27 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que el Ministerio de Ciencia e Innovación ha llegado a un acuerdo con la Generalitat de Cataluña por el que esta comunidad recuperará la competencia para verificar las titulaciones universitarias de Cataluña y que afectará a las titulaciones que se impartan a partir del curso 2010-2011.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Podrá una universidad catalana presentar sus títulos de grado y máster para su verificación a ambas agencias para la calidad (ANEGA y AQU) al mismo tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

El día 27 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que el Ministerio de Ciencia e Innovación ha llegado a un acuerdo con la Generalitat de Cataluña por el que esta comunidad recuperará la competencia para verificar las titulaciones universitarias de Cataluña y que afectará a las titulaciones que se impartan a partir del curso 2010-2011.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Tiene pensado el Ministerio de Ciencia e Innovación llegar al mismo acuerdo con aquellas otras Comunidades Autónomas que tengan agencias propias para evaluar la calidad de sus respectivos sistemas universitarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

El día 27 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que el Ministerio de Ciencia e Innovación ha llegado a un acuerdo con la Generalitat de Cataluña por el que esta comunidad recuperará la competencia para verificar las titulaciones universitarias de Cataluña y que afectará a las titulaciones que se impartan a partir del curso 2010-2011,

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Qué mecanismos de control va a establecer el Ministerio de Ciencia e Innovación para asegurar que todos los

procesos de verificación de títulos que se lleve a cabo en territorio nacional por parte de las distintas agencias para la calidad existentes en el mismo utilicen sistemas homogéneos que lleven a resultados parecidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el coste anual que supone para la Administración Pública el abandono universitario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad española desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad pública española desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad privada española desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, perte-

necientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la tasa de abandono universitario que se produce en cada una de las ramas universitarias (ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud, enseñanzas técnicas, humanidades y ciencias experimentales) desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la tasa de abandono universitario que se produce en cada una de las ramas universitarias (ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud, enseñanzas técnicas, humanidades y ciencias experimentales) en la universidad pública española desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/044386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Eivissa (Ibiza) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Defensor del Pueblo Andaluz, en su Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», presentado en el Parlamento de Andalucía el 24 de octubre de 2006 y publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, BOPA número 546, de 10 de noviembre de 2006, incluía la siguiente propuesta —referida a los centros penitenciarios andaluces— a la entonces Dirección General de Instituciones Penitenciarias:

«Los continuos aumentos de población penitenciaria, tanto de hombres, como de mujeres, aunque con una tendencia más acentuada porcentualmente en éstas, hacen necesario, no sólo acelerar la construcción de los nuevos centros ya programados o en estudio, sino emprender iniciativas que se concreten en nuevas fórmulas de cumplimiento de penas que sean alternativas reales a la prisión, bien porque la eludan, bien porque reduzcan su duración».

¿Qué actuaciones concretas se han llevado a cabo en Andalucía, desde la publicación de dicho Informe del Defensor del Pueblo Andaluz, encaminadas a acelerar la construcción de los nuevos centros ya programados o en estudio y a emprender iniciativas que se concreten en nuevas fórmulas de cumplimiento de penas que sean alternativas reales a la prisión, bien porque la eludan, bien porque reduzcan su duración?

¿Qué cantidades se han invertido en el desarrollo de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044388

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Defensor del Pueblo Andaluz, en su Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», presentado en el Parlamento de Andalucía el 24 de octubre de 2006 y publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, BOPA número 546, de 10 de noviembre de 2006, incluía la siguiente propuesta —referida a los centros penitenciarios andaluces— a la entonces Dirección General de Instituciones Penitenciarias:

«La presencia de numerosos extranjeros y extranjeras en prisión debe conllevar un incremento de los programas de intervención con los mismos, especialmente para garantizar mejor sus derechos, en la situación de acentuada vulnerabilidad en que muchos de ellos y ellas se encuentran. Hemos detectado necesidades específicas en materia idiomática, de información, y de relaciones con el exterior, sobre todo por los escasos permisos que se conceden a los penados».

¿Qué actuaciones concretas se han llevado a cabo en Andalucía, desde la publicación de dicho Informe del Defensor del Pueblo Andaluz, encaminadas a incrementar los programas de intervención con los internos extranjeros?

¿Qué cantidades se han invertido en el desarrollo de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044389

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputa-

dos por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Defensor del Pueblo Andaluz, en su Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», presentado en el Parlamento de Andalucía el 24 de octubre de 2006 y publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, BOPA número 546, de 10 de noviembre de 2006, incluía la siguiente propuesta —referida a los centros penitenciarios andaluces— a la entonces Dirección General de Instituciones Penitenciarias:

«A tenor de nuestras investigaciones, los conocidos datos de sobreocupación, adquieren caracteres preocupantes en centros como los de Almería, Puerto II, la Sección Abierta de Málaga, y el Centro de Alhaurín de la Torre, tanto en hombres como, de manera más grave, en mujeres».

¿Qué actuaciones concretas se han llevado a cabo en dichos centros penitenciarios de Andalucía, desde la publicación de dicho Informe del Defensor del Pueblo Andaluz, encaminadas a solucionar el problema de su sobreocupación?

¿Qué cantidades se han invertido en el desarrollo de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044391

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Defensor del Pueblo Andaluz, en su Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», presentado en el Parlamento de Andalucía el 24 de octubre de 2006 y publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, BOPA número 546, de 10 de noviembre de 2006, incluía la siguiente propuesta —referida a los centros penitencia-

rios andaluces— a la entonces Dirección General de Instituciones Penitenciarias:

«Los establecimientos penitenciarios andaluces necesitan dotarse de más y mejores espacios, sobre todo en orden a mejorar la situación de las Secciones Abiertas (creación de nuevos CIS y supresión de las cuatro viejas prisiones provinciales aún en uso, entre otras posibles medidas) y para proporcionar a la población reclusa femenina más módulos que permitan garantizar adecuadas separaciones interiores, y para que en todos los centros que acogen mujeres éstas puedan disponer de enfermerías propias».

¿Qué actuaciones concretas se han llevado a cabo en los centros penitenciarios de Andalucía, desde la publicación de dicho Informe del Defensor del Pueblo Andaluz, encaminadas a dotarlos de más y mejores espacios, a mejorar la situación de las Secciones Abiertas (creación de nuevos CIS y supresión de las cuatro viejas prisiones provinciales aún en uso, entre otras posibles medidas), a proporcionar a la población reclusa femenina más módulos que permitan garantizar adecuadas separaciones interiores, y a que en todos los centros que acogen mujeres éstas puedan disponer de enfermerías propias?

¿Qué cantidades se han invertido en el desarrollo de cada una de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044392

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Defensor del Pueblo Andaluz, en su Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», presentado en el Parlamento de Andalucía el 24 de octubre de 2006 y publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, BOPA número 546, de 10 de noviembre de 2006, incluía la siguiente propuesta —referida a los centros penitenciarios andaluces— a la entonces Dirección General de Instituciones Penitenciarias:

«Podiera ser conveniente la creación de un centro exclusivo para mujeres, preferentemente penadas, en alguna de las provincias orientales de Andalucía. Creemos que este tipo de centros atiende mejor los programas de tratamiento y reinserción de las internas, aunque requeriría ayudas específicas para disminuir los efectos negativos de la desvinculación familiar que pudiera producirse en algunas de ellas, dada la extensión territorial de Andalucía».

¿Qué actuaciones concretas se han llevado a cabo en Andalucía, desde la publicación de dicho Informe del Defensor del Pueblo Andaluz, encaminadas a crear un centro exclusivo para mujeres, preferentemente penadas, en alguna de las provincias orientales de Andalucía?

¿Qué cantidades se han invertido en el desarrollo de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044393

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Defensor del Pueblo Andaluz, en su Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», presentado en el Parlamento de Andalucía el 24 de octubre de 2006 y publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, BOPA número 546, de 10 de noviembre de 2006, incluía la siguiente propuesta —referida a los centros penitenciarios andaluces— a la entonces Dirección General de Instituciones Penitenciarias:

«Consideramos que las actividades retribuidas de las internas son escasas y pobremente remuneradas, así como casi exclusivamente centradas en tareas auxiliares, profesionalmente poco útiles para su futura vida en el exterior, salvo en contados destinos de cocina o lavandería».

¿Qué actuaciones concretas se han llevado a cabo en Andalucía, desde la publicación de dicho Informe del Defensor del Pueblo Andaluz, encaminadas a potenciar las actividades justamente retribuidas de las internas?

¿Qué cantidades se han invertido en el desarrollo de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044394

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Defensor del Pueblo Andaluz, en su Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», presentado en el Parlamento de Andalucía el 24 de octubre de 2006 y publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, BOPA número 546, de 10 de noviembre de 2006, incluía la siguiente propuesta —referida a los centros penitenciarios andaluces— a la entonces Dirección General de Instituciones Penitenciarias:

«Por otra parte, hemos apreciado menos oportunidades para las mujeres en actividades de formación profesional e incluso en las de tipo ocupacional».

¿Qué actuaciones concretas se han llevado a cabo en Andalucía, desde la publicación de dicho Informe del Defensor del Pueblo Andaluz, encaminadas a proporcionar a las mujeres reclusas más oportunidades para realizar actividades de formación profesional y de tipo ocupacional?

¿Qué cantidades se han invertido en el desarrollo de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044395

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen

el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Defensor del Pueblo Andaluz, en su Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», presentado en el Parlamento de Andalucía el 24 de octubre de 2006 y publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, BOPA número 546, de 10 de noviembre de 2006, incluía la siguiente propuesta —referida a los centros penitenciarios andaluces— a la entonces Dirección General de Instituciones Penitenciarias:

«En todos los centros, se detectan carencias en las plantillas de personal, sobre todo entre los técnicos de tratamiento, de quienes hemos recibido numerosas quejas en este sentido. Además, el aumento continuo de población penitenciaria empobrece en gran medida el trabajo de estos profesionales, si no se adecuan las plantillas a las nuevas situaciones».

¿Qué actuaciones concretas se han llevado a cabo en los centros penitenciarios de Andalucía, desde la publicación de dicho Informe del Defensor del Pueblo Andaluz, encaminadas a solucionar las carencias en las plantillas de personal, sobre todo entre los técnicos de tratamiento?

¿Qué cantidades se han invertido en el desarrollo de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044396

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Defensor del Pueblo Andaluz, en su Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», presentado en el Parlamento de Andalucía el 24 de octubre de 2006 y publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, BOPA número 546, de 10 de noviembre de 2006, incluía la siguiente propuesta —referida a los centros penitenciarios andaluces— a la entonces Dirección General de Instituciones Penitenciarias:

«Respecto de la estancia de los menores con sus madres privadas de libertad, destacaríamos, de una

parte, la necesidad de crear Unidades de Madres en zonas como Málaga o Algeciras, que evitasen el desarraigo de internas con niños, procedentes de esas zonas, al ser ingresadas en las dos únicas unidades hasta ahora existentes. Asimismo, debería tratarse de potenciar al máximo la Unidad Dependiente de Sevilla y la que, al parecer, se abrirá, en breve espacio de tiempo, en Granada. Por otra parte, sería conveniente desarrollar medidas alternativas al ingreso de los niños con sus madres, de tal modo que disminuya el número de unas y otros en el interior de los centros penitenciarios».

¿Qué actuaciones concretas se han llevado a cabo en los centros penitenciarios de Andalucía, desde la publicación de dicho Informe del Defensor del Pueblo Andaluz, encaminadas a crear unidades de madres en zonas como Málaga o Algeciras, así como a potenciar al máximo la Unidad Dependiente de Sevilla y la de Granada?

¿Qué medidas alternativas al ingreso de los niños con sus madres se han desarrollado en los centros penitenciarios de Andalucía desde la publicación de dicho Informe del Defensor del Pueblo Andaluz?

¿Qué cantidades se han invertido en el desarrollo de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044397

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha anunciado que «el año que viene el Gobierno comenzará a ejecutar el Plan Renove de infraestructuras turísticas privadas que contará con un presupuesto de 400 millones de euros».

¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre la cantidad que se invertirá, en este sentido, en la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Capacidad actual de cada uno de los centros de inserción social dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

Los centros de inserción social son establecimientos penitenciarios destinados al cumplimiento de penas privativas de libertad en régimen abierto y de las penas de arresto de En de semana, así como al seguimiento de cuantas penas no privativas de libertad se establezcan en la legislación penal y cuya ejecución se atribuya a los servicios correspondientes de los Organismos competentes.

¿Qué nuevos centros de inserción social tiene previsto poner en marcha la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias?

¿Cuándo prevé que entren en funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Los centros de inserción social son establecimientos penitenciarios fundamentales para lograr que las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estén orientadas hacia la reeducación y reinserción social de los internos.

¿Qué criterios, factores, parámetros u otras circunstancias demográficas, sociales, jurídicas, penitenciarias o de cualquier otra índole tiene en cuenta la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para decidir la creación de un nuevo centro de inserción social en una ciudad, comarca o provincia determinada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

Los centros de inserción social son establecimientos penitenciarios fundamentales para lograr que las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estén orientadas hacia la reeducación y reinserción social de los internos.

¿Qué condiciones o circunstancias han de concurrir en un penado para que este pueda cumplir su pena privativa de libertad en régimen abierto o la pena de arresto de fin de semana en un centro de inserción social?

¿Cuántos penados reúnen esas condiciones, en cada una de las provincias y ciudades autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Defensor del Pueblo Andaluz, en su Informe especial «Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía», presentado en el Parlamento de Andalucía el 24 de octubre de 2006 y publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, BOPA número 546, de 10 de noviembre de 2006, incluía la siguiente propuesta —referida a los centros penitenciarios andaluces— a la entonces Dirección General de Instituciones Penitenciarias:

«Los continuos aumentos de población penitenciaria, tanto de hombres, como de mujeres, aunque con una tendencia mas acentuada porcentualmente en éstas, hacen necesario, no sólo acelerar la construcción de los nuevos centros ya programados o en estudio, sino emprender iniciativas que se concreten en nuevas fórmulas de cumplimiento de penas que sean alternativas reales a la prisión, bien porque la eludan, bien porque reduzcan su duración».

¿Qué actuaciones concretas se han llevado a cabo en Andalucía, desde la publicación de dicho Informe del Defensor del Pueblo Andaluz, encaminadas a acelerar la construcción de los nuevos centros ya programados o en estudio y a emprender iniciativas que se concreten en nuevas fórmulas de cumplimiento de penas que sean alternativas reales a la prisión, bien porque la eludan, bien porque reduzcan su duración?

¿Qué cantidades se han invertido en el desarrollo de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de la desalación en el Poniente Almeriense. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de la desalación en el Poniente Almeriense. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando el concepto en el

que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de la desalación en el Poniente Almeriense. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2008 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidro-

gráfica del Sur la puesta en marcha de la desalación en el Poniente Almeriense. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas hasta el momento, durante 2008, relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de la desalación en el Poniente Almeriense. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2004 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2004 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados

por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2004, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2004, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2005 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2005 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2005, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2005, indicando el concepto en el

que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez** Diputados.

184/044417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la evolución del uso de diferentes tipos de droga en la provincia de Alicante, fundamentalmente en el ámbito escolar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2008.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.

184/044418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Ministerio de Administraciones Públicas en relación a subvencionar proyectos de modernización administrativa en Málaga durante el presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artí-

culo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga, indicando el coste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción Sanz Carrillo, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para controlar la existencia de Títulos falsificados de Medicina y Cirugía en nuestro país y evitar homologaciones no adecuadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2008.—**Concepción Sanz Carrillo**, Diputada.

184/044421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Román Guerrero, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de inmigrantes regularizados existen en el municipio de Algar desde 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Rafael Román Guerrero**, Diputado.

184/044422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué programas hay puestos en marcha para combatir la droga en los colegios y en las zonas de ocio llevadas a cabo en la provincia de Salamanca desde el año 2004 a la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas y el incremento de la pensión media en cada uno de los municipios de Salamanca desde el año 2004 a la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión prevista para la Confederación Hidrográfica del Duero del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino en la provincia de Salamanca en el año 2008, municipios beneficiados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión prevista para la Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino en la provincia de Salamanca en el año 2008, municipios beneficiados y número de desempleados contratados para la limpieza y acondicionamientos de los cauces?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión realizada en el programa de conservación y mantenimiento de cauces en el año 2008 en la provincia de Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las actuaciones realizadas y previstas en la restauración hidrológico forestal de la cuen-

ca Alta del Águeda, inversión realizada en el año 2007, y la prevista para el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión prevista en el Plan de Emergencia de las Presas de Santa Teresa y Azud de Villagonzalo de Salamanca en el año 2008-2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión realizada para el acondicionamiento del río Águeda de Salamanca en el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión realizada para el acondicionamiento del río Águeda de Salamanca en el período 2004-2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las actuaciones realizadas en la construcción de la Presa de Iruña e inversión realizada en el período 2004-2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Obras de restauración hidrológica-forestal y mejora para la biodiversidad en la cuenca del río Águeda de Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión realizada en las obras de modernización de los regadíos finalizadas en la provincia de Salamanca en el período 2004-2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión realizada en la sustitución de las compuertas del Azud de Villagonzalo en el período 2004-2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La presencia de la mujer en el sector pesquero sigue siendo reducida a excepción de tareas que consideraban de apoyo o marginales. En un tiempo en que lo normal

es la igualdad de oportunidades entre hombre y mujer también en el trabajo, preguntamos:

¿Existe algún plan del Gobierno para promover la igualdad de oportunidades de la mujer en el sector pesquero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.

184/044436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de inspecciones de trabajo y seguridad social realizadas tendentes a la comprobación y revisión de los convenios colectivos para evitar la presencia de cláusulas discriminatorias contrarias a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, Diputado.

184/044437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de inspecciones de trabajo y seguridad social realizados para comprobar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la elaboración de planes de igualdad en la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, Diputado.

184/044438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Román Guerrero, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de grandes dependientes atendidos en el municipio de Algar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Rafael Román Guerrero**, Diputado.

184/044439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Román Guerrero, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número total de incapacitados permanentes y jubilados procedentes de incapacidad con pensiones en vigor del municipio de Algar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Rafael Román Guerrero**, Diputado.

184/044440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Román Guerrero, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de efectivos de Cuerpos de Seguridad del Estado existe en el municipio de Algar en 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Rafael Román Guerrero**, Diputado.

184/044441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Román Guerrero, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de efectivos de Cuerpos de Seguridad del Estado existe en el municipio de Algar en 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Rafael Román Guerrero**, Diputado.

184/044442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo estima el Gobierno que puedan comenzar las obras de una nueva sede del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Málaga y qué trámites se han llevado a cabo hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión a corto y medio plazo del Ministerio del Interior en relación a la construcción de nuevas Comisarías de Policía en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Ministerio del Interior a corto y medio plazo en cuanto a la creación y remodelación de Cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Ministerio del Interior a corto y medio plazo en relación a la construcción de un nuevo Centro de Internamiento de Extranjeros en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones está realizando el Ministerio del Interior en el Centro Penitenciario de Alhaurín de la

Torre en Málaga durante 2008, indicando la inversión prevista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones contempla realizar el Ministerio del Interior en 2009 en materia de Comisarías de Policía en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones contempla realizar el Ministerio del Interior en 2009 en materia de Cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo

185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los resultados de los diversos programas puestos en marcha para combatir el menudeo de droga en los colegios que se ha llevado a cabo en la provincia de Málaga por el Ministerio del Interior y qué medidas se va a llevar a cabo en el curso 2008-2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en la provincia de Málaga en materia de mejora y modernización de regadíos, indicando el estado en que se encuentran cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones está previsto llevar a cabo en 2009 en materia de regadíos en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál será el objetivo del nuevo Instituto de Hortofruticultura previsto en Málaga por el Ministerio de Ciencia y Tecnología?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión contempla destinar el Ministerio de Ciencia e Innovación para el nuevo Instituto de Hortofruticultura previsto en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál será la ubicación prevista por el Ministerio de Ciencia e Innovación para el nuevo Instituto de Hortofruticultura previsto en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál será la plantilla prevista por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en el nuevo Instituto de Hortofruticultura previsto en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno en la Finca Experimental de La Mayora en Algarrobo (Málaga) durante el presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones contempla el Gobierno llevar a cabo en materia de turismo en 2009 en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión se está realizando en todos y cada uno de los Paradores Nacionales de Málaga durante el presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tomás García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno sobre la redacción, aprobación del proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la Comisaría de Policía Nacional en Mijas, Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Luis Tomás García**, Diputado.

184/044460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tomás García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la valoración que realiza el Gobierno sobre la importancia de la creación del Instituto de Hortofruticultura Tropical mediante convenio entre el CSIC y la Universidad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Luis Tomás García**, Diputado.

184/044461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar López Rodríguez, Diputada por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Numerosos ciclistas de la ciudad de Albacete han hecho llegar la necesidad de conectar el carril-bici de la ciudad de Albacete con el carril-bici que une Albacete y Valdeganga.

De la salida de la ciudad de Albacete a la carretera de Ayora y en su tramo sobre los puentes de la vía de ferrocarril y de la autovía Madrid-Cartagena, el carril-bici de Albacete-Valdeganga no tiene conexión con el carril-bici urbano.

Por ello, y a la vista de los anchos de la vía sobre esos puentes:

¿Es posible construir un carril-bici, con una barrera de protección, que lo separe del tránsito motorizado, reservando a éste la misma anchura de calzada, aunque reduciendo ligeramente los andenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**María Pilar López Rodríguez**, Diputada.

184/044462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar López Rodríguez, Diputada por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Diversos medios de comunicación de la provincia de Albacete se han hecho eco de un informe de la demarcación de carreteras del Estado en Castilla-La Mancha reconociendo la existencia de una plaga de conejos próxima a las autovías que llevan a Madrid, Cartagena, Valencia y Alicante.

De ser cierto, supone un riesgo tanto para la seguridad de conductores como para los propios agricultores de la zona.

¿Qué opinión tiene el Ministerio de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**María Pilar López Rodríguez**, Diputada.

184/044463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las aportaciones del Gobierno de España a la Comunidad valenciana para la puesta en marcha de la Ley de Dependencia desde su entrada en vigor en la pasada legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2008.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.

184/044464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas con discapacidad que han participado en los programas de Vacaciones y Termalismo en el año 2007 en la provincia de Salamanca y previsiones para el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas que tiene reconocida la pensión de gran invalidez o la necesidad de asistencia de tercera persona, que han solicitado ser reconocidos como dependientes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León? Desglosado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué municipios menores de 10.000 habitantes de la provincia de Salamanca han recibido ayudas correspondientes al fondo especial destinado a proyectos de participación de la sociedad civil y a proyectos de modernización administrativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/044467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de accidentes laborales ocurridos en la Comunidad Autónoma de Galicia durante los años 2000/2007, con desglose por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, Diputado.

184/044468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de inspecciones laborales producidas en la Comunidad Autónoma de Galicia, en relación con el incumplimiento en materias de seguridad en el trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, Diputado.

184/044469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de inspectores de trabajo en la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2000/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, Diputado.

184/044470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Román Guerrero, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado del municipio de Algar durante los años 2000, 2004 y 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Rafael Román Guerrero**, Diputado.

184/044471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Román Guerrero, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado del municipio de Alcalá de los Gazules durante los años 2000, 2004 y 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Rafael Román Guerrero**, Diputado.

184/044472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Román Guerrero, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de la pensión media en el municipio de Algar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Rafael Román Guerrero**, Diputado.

184/044473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Román Guerrero, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas ayudas para la emancipación de jóvenes se han concedido para el municipio de Algar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Rafael Román Guerrero**, Diputado.

184/044474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Román Guerrero, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número total de jubilados con pensiones en vigor del municipio de Algar (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Rafael Román Guerrero**, Diputado.

184/044475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Román Guerrero, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número total de viudos y viudas con pensiones en vigor del municipio de Algar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Rafael Román Guerrero**, Diputado.

184/044476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Bella Cabrera Noda, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno, sobre qué incidencia tiene, en la provincia de Las Palmas, la deducción fiscal de 400 euros del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Rosa Bella Cabrera Noda**, Diputada.

184/044477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Bella Cabrera Noda, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno, sobre cuál es el grado de desarrollo y aplicación de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en la provincia de Las Palmas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2008.—**Rosa Bella Cabrera Noda**, Diputada.

184/044478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción Sanz Carrillo, doña María del Pilar Alegría Continente, don Jesús Membrado Giner y don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet, Diputados por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué programas se han desarrollado por el Instituto de la Mujer en la provincia de Zaragoza desde el año 2007 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2008.—**Concepción Sanz Carrillo, María del Pilar Alegría Continente, Jesús Membrado Giner y Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet**, Diputados.

184/044479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Alique López, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿En qué consistirán las reformas que se tiene previsto llevar a cabo en el Parador de Turismo de Sigüenza (Guadalajara)?

2. ¿Qué plazo se ha establecido para su ejecución?
3. ¿Cuál es la cuantía económica de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Jesús Alique López**, Diputado.

184/044480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ernesto José Gasco Gonzalo, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Andoain (Guipúzcoa) han formalizado un convenio para la reforma y modernización de la estación ferroviaria existente en esta localidad.

La reforma contempla la incorporación de diversas medidas que permitan la accesibilidad a la misma de todas las personas, y especialmente, de las que tienen alguna discapacidad.

Asimismo, este proyecto permitirá las mejoras de seguridad para el conjunto de los usuarios. Por todo ello, se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las previsiones temporales del Ministerio de Fomento para realizar las mejoras de la estación de la localidad guipuzcoana de Andoain?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2008.—**Ernesto José Gasco Gonzalo**, Diputado.

184/044481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ernesto José Gasco Gonzalo, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de San Sebastián firmaron hace más de 9 de años un convenio por el cual se iban a realizar diversas inversiones, resul-

tado de los beneficios obtenidos por el desarrollo urbanístico en terrenos de Renfe en la ciudad, en la modernización de la red ferroviaria donostiarra.

En estos años se ha venido trabajando conjuntamente en la definición y realización del proyecto de nueva estación-apeadero en el barrio de Intxaurreondo. Una vez finalizados estos trabajos se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las previsiones del Ministerio de Fomento para la licitación de las obras del nuevo apeadero-estación del barrio de Intxaurreondo en la ciudad de San Sebastián?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ernesto José Gasco Gonzalo**, Diputado.

184/044482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado de tramitación se encuentra la depuradora de Nerja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado de tramitación se encuentra la segunda desaladora de la Costa del Sol, indicando la fecha prevista para iniciar las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución de la depuradora de Torrox, indicando la inversión realizada hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentra el proyecto para la Estabilización de la Playa de Ferrara en Torrox (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino realizar actuaciones que permitan consolidar la arena del litoral malagueño, en caso afirmativo en qué puntos se realizarían?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado de tramitación se encuentra el proyecto para obtener arena de los fondos marinos del litoral malagueño de cara a la regeneración de las playas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para la restauración de torres vigías en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha llevado a cabo el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en aportes de arena en la provincia de Málaga durante el presente año

y cuáles son las previsiones a corto y medio plazo, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones contempla impulsar el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en la zona de Arraijanal en la capital malagueña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión en 2009 para el Encauzamiento del Arroyo Burriana en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones contempla realizar el Gobierno en materia de saneamiento de aguas y reutilización en la provincia de Málaga durante 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué estudios está llevando a cabo el CEDEX en relación a la viabilidad técnica de cubrir el río Guadalmedina en Málaga y qué resultado existen hasta la fecha en este sentido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversión realizará el Instituto de Meteorología en 2009 en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputa-

dos por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2006 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2006 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2006, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2006, indicando el concepto en el

que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2007 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan

Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2007 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2008 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas hasta el momento, durante 2008, relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas hasta el momento para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando el concepto en el que han sido invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades pendientes de invertir para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando el concepto en el que habrán de ser invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones previstas para ser realizadas durante 2009 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados

por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2009, indicando concepto y partida presupuestaria,

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2004 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputa-

dos por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2004 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2004, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2004, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2005 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2005 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan

Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2005, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2005, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Dipu-

dos por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2006 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2006 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2006, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2006, indicando el concepto en el

que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2007 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan

Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2007 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2008 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas hasta el momento, durante 2008, relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando concepto y partida presupuestaria

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas hasta el momento para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando el concepto en el que han sido invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Cantidades pendientes de invertir para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando el concepto

en el que habrán de ser invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con esta desaladora se solicita la siguiente información:

Actuaciones previstas para ser realizadas durante 2009 relacionadas con dicha desaladora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones

prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de la desalación en el Poniente Almeriense. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de la desalación en el Poniente Almeriense. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas hasta el momento para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando el concepto en el que han sido invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pre-

gunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de la desalación en el Poniente Almeriense. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades pendientes de invertir para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando el concepto en el que habrán de ser invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de la desalación en el Poniente Almeriense. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones previstas para ser realizadas durante 2009 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Dipu-

dos por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la puesta en marcha de la desalación en el Poniente Almeriense. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2009, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2004 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2004 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2004, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2004, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria,

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2005 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2005 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2005, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2005, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2006 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2006 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2006, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2006, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2007 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2007 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2008 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas hasta el momento, durante 2008, relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas hasta el momento para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando el concepto en el que han sido invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades pendientes de invertir para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando el concepto en el que habrán de ser invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones previstas para ser realizadas durante 2009 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la realización de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería). En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2009, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2004 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2004 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2004, indicando concepto y partida presupuestaria,

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2004, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2005 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2005 relacionadas con este proyecto

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2005, indicando concepto y partida presupuestaria

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2005, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2006 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2006 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2006, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2006, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044574

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2007 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044575

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2007 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044578

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2008 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044579

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas hasta el momento, durante 2008, relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044580

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044581

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas hasta el momento para realizar dichas actuaciones durante 2008, indican-

do el concepto en el que han sido invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades pendientes de invertir para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando el concepto en el que habrán de ser invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones previstas para ser realizadas durante 2009 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (sector norte), en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2009, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Dipu-

dos por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2004 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2004 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044587

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2004, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044588

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2004, indicando el concepto en el

que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044589

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2005 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044590

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones

prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2005 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044591

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2005, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2005, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2006 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2006 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2006, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044596

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2006, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2007 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2007 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2008 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas hasta el momento, durante 2008, relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044603

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas hasta el momento para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando el concepto en el que han sido invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades pendientes de invertir para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando el concepto

en el que habrán de ser invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones previstas para ser realizadas durante 2009 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidro-

gráfica del Sur la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2009, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2004 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2004 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alameda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcaucín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alfarante (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alfarantejo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algarrobo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algatocín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhaurín El Grande (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almachar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almargen (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almogía (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Álora (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alozaina (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alpendeire (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Antequera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archez (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archidona (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ardales (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arenas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arriate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Atajate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benadalid (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benahavis (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benalauria (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benalmádena (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamargosa (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamocarra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benaolán (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benarraba (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Borge (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Burgo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campillos (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Canillas de Aceituna (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Canillas de Albaida (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañete La Real (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carratraca (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartajima (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartama (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casabermeja (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casarabonela (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casares (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Coín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Colmenar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Comares (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Competa (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cortes de la Frontera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cuevas Bajas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cuevas de San Marcos (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cuevas del Becerro (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cutar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estepona (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Faraján (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Frigiliana (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuengirola (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente de Piedra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gaucín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Genalguacil (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guaro (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Humilladero (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Igualaja (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Istan (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Iznate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jimera de Libar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jubrique (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Juzcar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Macharaviaya (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Málaga.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manilva (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marbella (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo

Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mijas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moclinejo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moclina (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montejaque (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerja (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ojén (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Parauta (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Periana (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pizarra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pujerra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Riogordo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ronda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salares (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sayalonga (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sedella (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sierra de Yeguas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Teba (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Tolox (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torremolinos (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torrox (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Totalán (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valle de Abdalajis (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vélez-Málaga (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de Algaidas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de Tapia (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Rosario (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Viñuela (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Yunquera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/044611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alameda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcaucín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alfarnate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alfarnatejo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algatocín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algarrobo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhaurín El Grande (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almachar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almargen (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almogía (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Álora (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alozaina (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alpandeire (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Antequera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archez (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archidona (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ardales (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arenas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arriate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Atajate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bandalid (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benahavía (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benalauria (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benalmádena (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamargosa (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamocarra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benaoján (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benarraba (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Borge (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Burgo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campillos (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Canillas de Aceituno (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/044612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo

Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alameda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcaucín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alfarate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alfanatejo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algarrobo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almatocín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhaurín El Grande (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almáchar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almáchar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almogía (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Álora (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alozaina (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alpandeire (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Antequera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archez (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archidona (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ardales (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arenas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arriate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Atajate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benadalid (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benahavis (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benalauria (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benalmádena (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamargosa (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamocarra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benaoján (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benarraba (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Borge (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Burgo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campillos (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Canillas de Aceituno (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Canillas de Albaida (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañete La Real (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carratraca (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartajima (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartama (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casabermeja (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casarabonela (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casares (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Coín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Colmenar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Comares (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Competa (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cortes de la Frontera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cuevas Bajas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cuevas de San Marcos (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cuevas del Becerro (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cutar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estepona (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Faraján (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Frigiliana (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuengirola (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente de Piedra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gaucín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Genalguacil (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guaro (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Humilladero (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Igualeja (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Istan (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Iznate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jimera de Libar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jubrique (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Juzcar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Macharaviaya (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Málaga.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manilva (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marbella (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mijas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moclinejo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mollina (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montejaque (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerja (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ojén (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Parauta (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Periana (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pizarra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pujerra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ríogordo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ronda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salares (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sayalonga (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sedella (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sierra de Yeguas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Teba (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Tolox (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torremolinos (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torrox (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Totalán (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valle de Abdalajis (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vélez-Málaga (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de Algaidas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de Tapia (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Rosario (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Viñuelas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Yunquera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/044613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Yunquera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alameda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcaucín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alfarnate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alfarnatejo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algarrobo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algatocín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhaurín El Grande (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almachar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almargen (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almogía (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Álora (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alzaina (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alpandeire (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Antequera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archez (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archidona (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ardales (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arenas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arriate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Atajate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benadalid (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benahavis (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benalauria (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benalmádena (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamargosa (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamocarra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benaoján (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benarraba (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Borge (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campillos (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañete La Real (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carratraca (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartajima (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartama (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casabermeja (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casarabonela (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casares (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Coín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Colmenar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Comares (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Competa (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cortes de la Frontera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cuevas Bajas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cuevas de San Marcos (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cuevas del Becerro (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cutar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estepona (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Faraján (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Frigiliana (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuengirola (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente de Piedra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gaucín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Genalguacil (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guaro (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Humilladero (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Igualeja (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Istan (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Iznate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jimera de Libar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jubrique (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Juzcar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Macharaviaya (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Málaga.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manilva (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marbella (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mijas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moclinejo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mollina (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montejaque (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerja (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ojén (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Parauta (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Periana (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pizarra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pujerra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Riogordo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ronda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salares (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sayalonga (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sedella (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sierra de Yeguas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Teba (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Tolox (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torremolinos (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torrox (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Totalán (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valle de Abdalajis (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vélez-Málaga (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de Tapia (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Rosario (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Viñuela (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Yunquera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/044614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alameda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcaucín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alfarate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alfaratejo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algarrobo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algatocín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhaurín El Grande (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almachar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almargen (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almogía (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Álora (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alozaina (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alpandeire (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Antequera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archez (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archidona (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ardales (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arenas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arriate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Atajate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benadalid (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benahavis (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benalauria (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benalmádena (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamargosa (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamocarra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benaolán (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benarraba (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Borge (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Burgo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campillos (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Canillas de Aceituno (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Canillas de Albaida (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañete La Real (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carratraca (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartajima (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartama (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casabermeja (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casarabonela (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casares (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Coín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Colmenar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Comares (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Competa (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cortes de la Frontera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cuevas Bajas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cuevas de San Marcos (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cuevas del Becerro (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cutar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estepona (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Faraján (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Frigiliana (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuengirola (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente de Piedra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gaucín (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Genalguacil (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guaro (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Humilladero (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Igualeja (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Istan (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Iznate (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jimera de Libar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jubrique (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Juzcar (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Macharaviaya (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Málaga.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manilva (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marbella (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mijas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moclinejo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mollina (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montequaque (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerja (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ojén (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Parauta (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Periana (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pizarra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pujerra (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Riogordo (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ronda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sayalonga (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salares (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz, Diputados.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sedella (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sierra de Yeguas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Teba (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Tolox (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torremolinos (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torrox (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Totalán (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valle de Abdalajis (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vélez-Málaga (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de Algaidas (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de Tapia (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Rosario (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Viñuela (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Yunquera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/044615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Para qué número de internos está preparado el Centro Penitenciario de Font Calent y qué número de internos e internas se encuentran cumpliendo condena en este centro Penitenciario en la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Localidades de la Comunidad Valenciana beneficiarias del Fondo Financiero del Estado para Modernización de las Industrias Turísticas (FOMIT), con especificación de proyectos e importe de ayudas entre los años 2004-2008 y previsiones para el 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones realizadas para la promoción del Turismo en la provincia de Alicante entre los años 2004-2008 y previsiones para el 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios suscritos para mejorar la accesibilidad de los destinos y los establecimientos turísticos españoles y en especial en la Comunidad Autónoma de Valencia entre los años 2004-2008 y previsiones para el 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para erradicar los puntos negros en la provincia de Ali-

cante entre los años 2004-2008 y previsiones para el 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Playas que necesitan actuaciones en la provincia de Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones realizadas por el Gobierno en relación con los Pasos a Nivel en la provincia de Alicante e inversiones realizadas en su caso entre los años 2004-2008 y previsiones para el 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones realizadas por la entidad estatal Correos y Telégrafos en la provincia de Alicante en el año 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones realizadas por la entidad estatal Correos y Telégrafos en la provincia de Alicante en el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones destinadas a la mejora de cuarteles de la Guardia Civil en el período 2004-2008 en la provincia de Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de agentes de la Guardia Civil en el aeropuerto del Altet en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de agentes de la Guardia Civil en el aeropuerto del Altet en el año 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de agentes de la Guardia Civil en el aeropuerto del Altet en el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para evitar la llegada de inmigrantes ilegales mediante pateras a la costa levantina, y en concreto en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de inmigrantes han sido trasladados desde Canarias a la Comunidad Valenciana entre los años 2004-2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Existen traductores en los centros penitenciarios y más concretamente en los de la provincia de Alicante y en su caso, hay previsiones para que los haya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones llevadas a cabo por la unidad GRECO entre los años 2007-2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones en la provincia de Alicante entre los años 2004-2008 para su reforestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones producidas en la provincia de Alicante entre 2004-2008 para su reforestación. ¿En qué otras provincias españolas se ha invertido y montante de esas inversiones durante el mismo período?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué lugar piensa el Gobierno ubicar la casa del mediterráneo y en concreto su sede de Benidorm?

¿Qué montante económico tiene previsto el Gobierno aportar para esta sede?

¿Cuándo tiene previsto iniciar las actuaciones para su ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando el proyecto Centro de Inserción Social Madrid II.

¿Qué variaciones ha sufrido dicho proyecto, ya sea en su forma, denominación, plazos de ejecución, cantidades presupuestadas, etc., desde que fue aprobado?

¿A qué se deben estas variaciones?

¿Qué repercusiones económicas, laborales, y sobre la gestión penitenciaria y la reinserción de los reclusos tendrá que este centro se concluya con retraso sobre lo previsto originariamente en los Presupuestos Generales del Estado de ejercicios anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044636

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en Madrid el proyecto Centro de Inserción Social Madrid II.

¿Cuándo está previsto que concluya la realización de dicho proyecto y que esté plenamente operativo este centro?

¿Qué actuaciones concretas se pretenden realizar durante 2009 en dicho proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044637

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en Madrid el proyecto Centro de Inserción Social Madrid II.

¿Por qué el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2009 recoge que en 2008 se prevé una inversión menor en este proyecto, que aquella que consignan los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

¿Qué actuaciones se están dejado de realizar en este centro durante 2008, como consecuencia de no invertir

la totalidad de las cantidades recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando el proyecto Centro de Inserción Social Madrid III.

¿Qué variaciones ha sufrido dicho proyecto, ya sea en su forma, denominación, plazos de ejecución, cantidades presupuestadas, etc., desde que fue aprobado?

¿A qué se deben estas variaciones?

¿Qué repercusiones económicas, laborales, y sobre la gestión penitenciaria y la reclusión de los reclusos tendrá que este centro se concluya con retraso sobre lo previsto originariamente en los Presupuestos Generales del Estado de ejercicios anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044639

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en Madrid el proyecto Centro de Inserción Social Madrid III.

¿Cuándo está previsto que concluya la realización de dicho proyecto y que esté plenamente operativo este centro?

¿Qué actuaciones concretas se pretenden realizar durante 2009 en dicho proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando el proyecto Unidad de Madres Madrid.

¿Qué variaciones ha sufrido dicho proyecto, ya sea en su forma, denominación, plazos de ejecución, cantidades presupuestadas, etc., desde que fue aprobado?

¿A qué se deben estas variaciones?

¿Qué repercusiones económicas, laborales, y sobre la gestión penitenciaria y la reinserción de los reclusos tendrá que este centro se concluya con retraso sobre lo previsto originariamente en los Presupuestos Generales del Estado de ejercicios anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044641

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Dipu-

dos por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando el proyecto Unidad de Madres Madrid.

¿Cuándo está previsto que concluya la realización de dicho proyecto y que esté plenamente operativo este centro?

¿Qué actuaciones concretas se pretenden realizar durante 2009 en dicho proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044642

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando el proyecto Unidad de Madres Madrid.

¿Por qué el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2009 recoge que en 2008 se prevé una inversión menor en este proyecto, que aquella que consignan los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

¿Qué actuaciones se están dejado de realizar en este centro durante 2008, como consecuencia de no invertir la totalidad de las cantidades recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en la provincia de Soria el proyecto Plan Soria Centro Penitenciario Centro I.

¿Qué variaciones ha sufrido dicho proyecto, ya sea en su forma, denominación, incorporación a otros programas, plazos de ejecución, cantidades presupuestadas, etc., desde que fue aprobado?

¿A qué se deben estas variaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en la provincia de Soria el proyecto Plan Soria Centro Penitenciario Centro I.

¿Qué actuaciones del proyecto denominado Plan Soria Centro Penitenciario Centro I, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, se han realizado o se están realizando durante 2008?

¿Por qué el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2009 recoge que en 2008 se prevé una inversión menor en este proyecto, que aquella que consignan los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

¿Qué actuaciones se están dejando de realizar en este centro durante 2008, como consecuencia de no invertir la totalidad de las cantidades recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en la provincia de Soria el proyecto Plan Soria Centro Penitenciario Centro I.

¿Cuándo está previsto que concluya la realización de dicho proyecto y que esté plenamente operativo este centro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

Los Presupuestos Generales del Estado de años anteriores incluían el proyecto denominado Centro de Inserción Social Soria, a desarrollar por la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitencia-

rios, S. A., en la provincia de Soria. Sin embargo, el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2009 no recoge inversión alguna destinada a este proyecto.

¿Por qué no recoge el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2009 ninguna inversión destinada al desarrollo de dicho centro?

¿Qué repercusiones económicas, laborales, y sobre la gestión penitenciaria y la reinserción de los reclusos tendrá que este proyecto no se lleve a cabo conforme a lo previsto originariamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2004, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044648

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Dipu-

dos por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 212004, de 18 de junio, por el que se modfica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2004, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044649

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2005 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044650

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2005 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044651

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2005, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044652

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2005, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2006 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2006 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2006, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2006, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2007 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044658

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas durante 2007 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044659

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones

prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044660

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas para realizar dichas actuaciones durante 2007, indicando el concepto en el que fueron invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044661

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputa-

dos por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante 2008 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044662

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones realmente realizadas hasta el momento, durante 2008, relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades originariamente presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades realmente invertidas hasta el momento para realizar dichas actuaciones durante 2008, indican-

do el concepto en el que han sido invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades pendientes de invertir para realizar dichas actuaciones durante 2008, indicando el concepto en el que habrán de ser invertidas, así como su partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Actuaciones previstas para ser realizadas durante 2009 relacionadas con este proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, establece entre las «actuaciones prioritarias y urgentes» a realizar en la Cuenca Hidrográfica del Sur la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. En relación con este proyecto se solicita la siguiente información:

Cantidades presupuestadas para realizar dichas actuaciones durante 2009, indicando concepto y partida presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044669

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario

rio Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en la provincia de Cáceres el proyecto Centro de Inserción Social Cáceres.

¿Qué variaciones ha sufrido dicho proyecto, ya sea en su forma, plazos de ejecución, cantidades presupuestadas, etc., desde que fue aprobado?

¿A qué se deben estas variaciones?

¿Qué repercusiones económicas, laborales, y sobre la gestión penitenciaria y la reinserción de los reclusos tendrá que este centro se concluya con retraso sobre lo previsto originariamente en los Presupuestos Generales del Estado de ejercicios anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/044670

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería y don Amador Álvarez Álvarez, Diputado por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en la provincia de Cáceres el proyecto Centro de Inserción Social Cáceres.

¿Cuándo está previsto que concluya la realización de dicho proyecto y que esté plenamente operativo este centro?

¿Qué actuaciones concretas se pretenden realizar durante 2009 en dicho proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/044671

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería y don Amador Álvarez Álvarez, Diputado por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en Illes Balears el proyecto Centro de Inserción Social Mallorca.

¿Qué variaciones ha sufrido dicho proyecto, ya sea en su forma, plazos de ejecución, cantidades presupuestadas, etc., desde que fue aprobado?

¿A qué se deben estas variaciones?

¿Qué repercusiones económicas, laborales, y sobre la gestión penitenciaria y la reinserción de los reclusos tendrá que este centro se concluya con retraso sobre lo previsto originariamente en los Presupuestos Generales del Estado de ejercicios anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/044672

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería y don Amador Álvarez Álvarez, Diputado por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en Illes Balears el proyecto Centro de Inserción Social Mallorca.

¿Cuándo está previsto que concluya la realización de dicho proyecto y que esté plenamente operativo este centro?

¿Qué actuaciones concretas se pretenden realizar durante 2009 en dicho proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/044673

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería y don Amador Álvarez Álvarez, Diputado por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en Illes Balears el proyecto Centro Penitenciario Baleares.

¿Qué variaciones ha sufrido dicho proyecto, ya sea en su forma, denominación, plazos de ejecución, cantidades presupuestadas, etc., desde que fue aprobado?

¿A qué se deben estas variaciones?

¿Qué repercusiones económicas, laborales, y sobre la gestión penitenciaria y la reinserción de los reclusos tendrá que este centro se concluya con retraso sobre lo previsto originariamente en los Presupuestos Generales del Estado de ejercicios anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/044674

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería y don Amador Álvarez Álvarez, Diputado por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en Madrid el proyecto Centro Penitenciario Madrid VII.

¿Qué variaciones ha sufrido dicho proyecto, ya sea en su forma, denominación, plazos de ejecución, cantidades presupuestadas, etc., desde que fue aprobado?

¿A qué se deben estas variaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/044675

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería y don Amador Álvarez Álvarez, Diputado por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando el proyecto Centro de Inserción Social Alcalá de Henares (Madrid).

¿Cuándo está previsto que concluya la realización de dicho proyecto y que esté plenamente operativo este centro?

¿Qué actuaciones concretas se pretenden realizar durante 2009 en dicho proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/044676

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería y don Amador Álvarez Álvarez, Diputado por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parla-

rio Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando el proyecto Centro de Inserción Social Alcalá de Henares (Madrid).

¿Qué variaciones ha sufrido dicho proyecto, ya sea en su forma, denominación, plazos de ejecución, cantidades presupuestadas, etc., desde que fue aprobado?

¿A qué se deben estas variaciones?

¿Qué repercusiones económicas, laborales, y sobre la gestión penitenciaria y la reinserción de los reclusos tendrá que este centro se concluya con retraso sobre lo previsto originariamente en los Presupuestos Generales del Estado de ejercicios anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/044677

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería y don Amador Álvarez Álvarez, Diputado por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en Illes Balears el proyecto Unidad de Madres Baleares.

¿Cuándo está previsto que concluya la realización de dicho proyecto y que esté plenamente operativa esta unidad?

¿Qué actuaciones concretas se pretenden realizar durante 2009 en dicho proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/044678

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería y don Amador Álvarez Álvarez, Diputado por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en Illes Balears el proyecto Unidad de Madres Baleares.

¿Qué variaciones ha sufrido dicho proyecto, ya sea en su forma, plazos de ejecución, cantidades presupuestadas, etc., desde que fue aprobado?

¿A qué se deben estas variaciones?

¿Qué repercusiones económicas, laborales, y sobre la gestión penitenciaria y la reinserción de los reclusos tendrá que este centro se concluya con retraso sobre lo previsto originariamente en los Presupuestos Generales del Estado de ejercicios anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/044679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería y don Amador Álvarez Álvarez, Diputado por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., está desarrollando en Illes Balears el proyecto Centro Penitenciario Baleares.

¿Cuándo está previsto que concluya la realización de dicho proyecto y que esté plenamente operativo este centro?

¿Qué actuaciones concretas se pretenden realizar durante 2009 en dicho proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/044680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de delitos conocidos por el CNP en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo siste-

ma estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos conocidos por el CNP en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de delitos esclarecidos por el CNP en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044683

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de delitos esclarecidos por el CNP en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044684

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cual es el número de faltas conocidas por el CNP en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044685

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos ‘y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de faltas conocidas por el CNP en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044686

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de faltas esclarecidas por el CNP en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044687

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por comunidades autónomas y por provincias del número de faltas esclarecidas por el CNP en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044688

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo siste-

ma estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044689

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno se ha venido negando en los últimos meses a facilitar la información solicitada en numerosas preguntas parlamentarias sobre el número de delitos y faltas alegando la puesta en marcha de un nuevo sistema estadístico sobre criminalidad. Sin embargo, la reciente comparecencia del Ministro del Interior en esta Cámara para informar sobre la evolución de la delincuencia en el año 2007 demuestra que al menos para ese período los datos ya están disponibles. El Ministro en su comparecencia ofreció diversas tasas delincuenciales, pero no facilitó el dato que a continuación se pregunta y que este Diputado tiene derecho a conocer.

¿Desglose por provincias del número de infracciones penales conocidas por el CNP en el año 2007 por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/044690

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ridao i Martín, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-

Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se reparten, entre los fines establecidos en su artículo 2, los bienes, efectos e instrumentos decomisados y que son objeto de regulación de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros bienes relacionados? Justificar dicha distribución.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Joan Ridao i Martín**, Diputado.

184/044691

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ridao i Martín y don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputados del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito

Durante una intervención en el Pleno del Congreso de los Diputados, la excelentísima señora Vázquez Morillo, manifestó: «la Casa del Rey tendrá que subir el sueldo en lo que corresponda —que seguramente será más del 2,7%— a las más de 130 personas que trabajan en la Casa Real».

¿Confirma el Gobierno estas palabras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Joan Ridao i Martín y Joan Tardà i Coma**, Diputados.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 2 de diciembre de 2008.

184/044692

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ridao i Martín y don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputados del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las partidas de los Presupuestos Generales del Estado destinadas a la atención de la Jefatura del Estado y de la Familia Real, al margen de la asignación de la Sección 01? Detallar el gasto por Sección, Artículo, Concepto y Subconcepto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Joan Ridao i Martín y Joan Tardà i Coma**, Diputados.

184/044693

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Aguadulce con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Alanís con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Albaida del Aljarafe con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Guadaira con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Alcalá del Río con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Alcolea del Río con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de La Algaba con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Algámitas con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Almadén de la Plata con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Almensilla con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Arahal con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Aznalcázar con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Aznalcóllar con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Badolatosa con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Benacazón con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Bollullos de la Mitación con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Bormujos con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Brenes con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Burguillos con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Las Cabezas de San Juan con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Camas con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de La Campana con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Cantillana con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Cañada Rosal con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Carmona con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Carrión de los Céspedes con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Casariche con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Castilblanco de los Arroyos con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Castilleja de Guzmán con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Castilleja de la Cuesta con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Castilleja del Campo con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Castillo de las Guardas con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Cazalla de la Sierra con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Constantina con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Coria del Río con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Coripe con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de El Coronil con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Los Corrales con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de El Cuervo de Sevilla con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Dos Hermanas con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Écija con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Espartinas con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Estepa con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Fuentes de Andalucía con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de El Garrobo con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Gelves con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Gerena con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Gilena con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Ginés con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Guadalcanal con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Guillena con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Herrera con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Huévar del Aljarafe con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Isla Mayor con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de La Lantejuela con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Lebrija con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Lora de Estepa con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Lora del Río con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de La Luisiana con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de El Madroño con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Mairena del Alcor con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Mairena del Aljarafe con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Marchena con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Marinaleda con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Martín de la Jara con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Los Molares con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

184/044694

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Acedera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aceuchal en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ahillones en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alange en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alburquerque en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alconchel en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alconera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algarrobilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aljucén en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almendral en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almendralejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyo de San Serván en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Atalaya en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Azuaga en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Badajoz en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Barcarrota en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Baterno en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benquerencia de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berlanga en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bienvenida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bodonal de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Burguillos del Cerro en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabeza del Buey en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabeza La Vaca en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calamonte en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calera de León en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calzadilla de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanario en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campillo de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carmonita en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casas de Don Pedro en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casas de Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castilblanco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castuera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cheles en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cordobilla de Lacara en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Corte de Peleas en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cristina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Don Álvaro en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Don Benito en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Carrascalejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Entrín Bajo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparragalejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparragosa de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparragosa de Lares en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Feria en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fregenal de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenlabrada de los Montes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente de Cantos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente del Arco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente del Maestre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuentes de León en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Garbayuela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Garlitos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Granja de Torrehermosa en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guareña en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Helechosa de los Montes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Herrera del Duque en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de Vargas en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera La Real en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojosa del Valle en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hornachos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jerez de los Caballeros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Codosera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Coronada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Haba en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Lapa en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Morera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava de Santiago en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Parra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Albuera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Roca de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Zarza en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lobón en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Santos de Maimona en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Magacela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maguilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Malcocinado en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Malpartida de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manchita en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Medellín en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Medina de las Torres en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mengabril en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mirandilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monesterio en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montemolín en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monterrubio de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montijo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Navalvillar de Pela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nogales en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Oliva de la Frontera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Oliva de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salvaleón en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salvatierra de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Pedro de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Vicente de Alcántara en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sancti-Spiritus en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Amalia en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santamaría en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Segura de León en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Siruela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Solana de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Talarrubias en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Talavera La Real en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Taliga en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Tamurejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torre de Miguel Sesmero en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Olivenza en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Orellana de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Orellana La Vieja en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palomas en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peñas Isordo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peraleda del Zaucejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Alcocer en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de la Calzada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de La Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Obando en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Sancho Pérez en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla del Maestre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla del Prior en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pueblonuevo del Guadiana en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Quintana de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Retamal de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ribera del Fresno en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Risco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

184/044695

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torremejía en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trasierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trujillanos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Usagre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdecaballerros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelacalzada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdetorres en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valencia de las Torres en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valencia del Mombuey en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valencia del Ventoso en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valle de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valle de Matamoros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valle de Santa Ana en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde de Burguillos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde de Leganés en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villafranca de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villagarcía de la Torre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villagonzalo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

184/044696

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Acedera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aceuchal en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ahilones en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alange en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alburquerque en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alconchel en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alconera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algarrobilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aljucén en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almendral en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almendralejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyo de San Serván en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Atalaya en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Azuaga en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Badajoz en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Barcarrota en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Baterno en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benquerencia de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berlanga en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bienvenida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bodonal de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Burguillos del Cerro en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera La Real en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojosa del Valle en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hornachos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jerez de los Caballeros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Codosera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Coronada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Haba en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Lapa en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Morera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava de Santiago en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Parra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Albuera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Roca de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Zarza en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lobón en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Santos de Maimona en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Magacela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maguilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Malcocinado en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Malpartida de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manchita en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Medellín en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Medina de las Torres en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mengabril en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mirandilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monesterio en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montemolín en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monterrubio de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montijo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Navalvillar de Pelea en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nogales en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Oliva de la Frontera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Oliva de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Olivenza en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Orellana de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Orellana La Vieja en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palomas Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peñas Isordo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peraleda del Zaucejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Alcocer en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de la Calzada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de La Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Obando en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Sancho Pérez en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla del Maestre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla del Prior en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puelblonuevo del Guadiana en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Quintana de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Retamal de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ribera del Fresno en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Risco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salvaleón en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salvatierra de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Pedro de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Vicente de Alcántara en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sancti-Spiritus en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabeza La Vaca en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calamonte en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calera de León en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calzadilla de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanario en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campillo de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carmonita en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casas de Don Pedro en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casas de Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castilblanco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castuera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cheltes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cordebilla de Lacara en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Corte de Peleas en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cristina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Don Álvaro en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Don Benito en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Carrascalejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Entrín Bajo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparragalejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparragosa de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparragosa de Lares en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Feria en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fregenal de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenlabrada de los Montes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente de Cantos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente del Arco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente del Maestre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuentes de León en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Garbayuela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Garlitos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Granja de Torrehermosa en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guaña en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Helechosa de los Montes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Herrera del Duque en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de Vargas en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabeza del Buey en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Amalia en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santamaría en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Segura de León en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Siruela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Solana de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Talarrubias en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Talavera La Real en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Taliga en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Tamurejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torre de Miguel Sesmero en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torremayor en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torremejía en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trasierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trujillanos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Usagre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdecaballeros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelacalzada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdetorres en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valencia de las Torres en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valencia del Mombuey en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valencia del Ventoso en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valle de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valle de Matamoros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valle de Santa Ana en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde de Burguillos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde de Leganés en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villafranca de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villagarcía de la Torre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villagonzalo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Fresno en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villar de Rena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villar del Rey en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarta de los Montes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zafra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zahínos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zarza-Capilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

184/044697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santamaría en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Segura de León en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Siruela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Solana de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Talarrubias en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Talavera La Real en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Taliga en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Tamurejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torre de Miguel Sesmero en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torremayor en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdetoques en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valencia de las Torres en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valencia del Mombuey en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valencia del Ventoso en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valle de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valle de Matamoros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valle de Santa Ana en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Amalia en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torremejía en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trasierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trujillanos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Usagre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdecaballeros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelacalzada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de La Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Obando en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Sancho Pérez en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla del Maestre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla del Prior en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pueblo-nuevo del Guadiana en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Quintana de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Retamal de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ribera del Fresno en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Risco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salvaleón en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salvatierra de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Pedro de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Vicente de Alcántara en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sancti-Spiritus en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde de Burguillos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde de Leganés en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villafranca de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villagarcía de la Torre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villagonzalo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Fresno en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villar de Rena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villar del Rey en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarta de los Montes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zafra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zahínos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zarza-Capilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

184/044698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para la concreción de lo dispuesto en el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales por parte de nuestro país, para que no se quede en un mero trámite administrativo, y que el respeto por las vidas, tierras y futuro de los pueblos indígenas se materialice en todas las políticas, programas o actividades que tengan relación con ellos y que en el futuro desarrolle o en las que intervenga España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044699

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántos recursos de la AOD ha destinado el Gobierno, este año, para seguir incrementando la labor de apoyo a la lucha contra la malaria, a nivel multilateral y bilateral, a través de qué tipo de actuaciones y en qué países?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044700

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a previsiones del Gobierno sobre la aprobación de un Estatuto profesional del Periodista en esta legislatura.

El Estado español es de los pocos del entorno europeo que todavía no ha legislado un Estatuto profesional de los Periodistas y una normativa de derechos laborales, a pesar del compromiso adquirido por el propio Presidente del Gobierno español en este sentido.

Se trata de un colectivo profesional sometido a una gran precariedad laboral y profesional que lejos de mejorar, empeora a pasos agigantados. De ahí la urgencia de una ley que regule la actividad laboral de los informadores ya que la precariedad afecta a más del 30%, con el consiguiente fraude a la Seguridad Social.

Unas deficiencias laborales que tienen una repercusión directa en uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía y reconocidos por la propia Constitución, el derecho a recibir una información veraz y plural.

La necesidad de la normativa reguladora se justifica sobre la base de garantizar la libertad de acceso a las fuentes, la existencia de comités de redacción en los medios, regular el acceso a la profesión, la preservación de los derechos de autoría de los informadores, el cumplimiento de las normas deontológicas de la profesión; regular el derecho constitucional al secreto profesional, así como la creación de una autoridad de la información independiente que asegure a los ciudadanos su derecho a recibir información veraz, plural y completa.

A pesar de esta situación, el Gobierno aún no ha avanzado en la aprobación de un Estatuto del Periodista Profesional que recoja todas las cuestiones mencionadas.

¿Prevé el Gobierno aprobar en esta legislatura un Estatuto del Periodista Profesional en línea con lo existente en otros países del entorno europeo?

De ser así, ¿cuándo se iniciaría la tramitación de tal normativa?

En caso contrario, ¿a qué se debería tal negativa cuando se trató de un compromiso del propio Presidente del Gobierno?

¿Es consciente el Gobierno de la situación de creciente precariedad laboral y profesional que padece el colectivo de los periodistas e informadores? ¿No considera que la creación de un Estatuto profesional de los Periodistas y una normativa de derechos laborales contribuiría a mejorar la situación de estos profesionales?

¿Comparte que una normativa de este tipo también repercutiría positivamente en el derecho de los ciudadanos a recibir una información veraz y plural?

¿Está dispuesto el Gobierno a avanzar en esta demanda de los periodistas en un breve plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/044701

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito relativas al anuncio de reducción de plantilla de la empresa Atento en A Coruña y deslocalización.

Atento, filial de Telefónica del sector del telemarketing, posee un centro en A Coruña que da empleo a más de 700 personas.

En marzo del año 2007 esta empresa despidió de forma irregular a 179 trabajadores de la planta.

Los intentos por reducir la plantilla por parte de Atento no terminan ahí ya que el pasado 3 de noviembre, esta empresa comunicó a 27 trabajadores y trabajadoras del servicio de línea de atención personal (LAP) (entre ellos, cuatro representantes sindicales), la decisión de trasladarlos al centro de trabajo de León bajo el argumento de que «la unidad a la que estos trabajadores están adscrito finaliza, aunque el servicio 1004 (LAP) se continúa prestando en León».

Dadas las explicaciones, puede deducirse que se trata de otra tentativa de despidos irregulares, en esta ocasión, encubiertos en la apariencia de un traslado.

A este respecto, no deja de ser sintomático que el número de traslados, 27, es inferior a la cifra de 30 que legalmente hace obligatoria la autorización de la Administración Laboral, dándose también la circunstancia de que todos los trasladados están contratados por obra o servicio determinado, lo que convierte en dudosa la posibilidad de traslado.

Además la empresa concedió a los trabajadores afectados un permiso retribuido durante el mes que legalmente disponen para decidirse, al tiempo que cerró sus claves de acceso al sistema.

A la luz de estos hechos, es fácil deducir que al igual que hace un año, se está ante un proceso de deslocalización programada que parecen buscar la reducción del centro coruñés en beneficio de los centros de León y otras ciudades como Córdoba o Madrid, donde se han ofertado 25 puestos para la atención en lengua gallega.

De hecho, la empresa anunció también para el próximo mes de diciembre una reducción de plantilla del servicio de información telefónica 11822 que cuenta en A Coruña con más de 150 trabajadores.

El pretexto que utiliza la empresa es el de la reducción de llamadas cuando lo que sucede en realidad es que las llamadas se están desviando a otras plataformas situadas en otros países como Perú y Colombia.

¿Cree que se atiene a la legislación laboral vigente cuando se da la circunstancia de que la cifra es inferior

a la que legalmente hace obligatoria la autorización de la Administración laboral?

¿Es legal que se obligue a trasladar a trabajadores contratados por obra o servicio?

¿Cuál va a ser la actuación de la inspección de Trabajo en este caso? ¿Cree que se justifican estos traslados? ¿No se trata en realidad de despidos fraudulentos?

¿Está dispuesto el Gobierno a adoptar medidas ante un evidente problema de deslocalización? ¿No cree que se está tratando de potenciar centros de trabajo de Atento en otras ciudades del Estado, especialmente si se tiene en cuenta que en otros lugares se han ofertado 25 puestos para la atención en lengua gallega?

¿Conoce el Gobierno la intención de la empresa de reducir la plantilla de trabajadores del servicio de información telefónica 11822 de A Coruña, que actualmente cuenta con más de 150 trabajadores?

¿Va a vigilar este proceso para evitar que se produzcan despidos improcedentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/044702

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Han mantenido el Gobierno, incluido el Presidente, algún contacto, formal o informal, con alguna persona en relación con la intención de la empresa rusa Lukoil de comprar el 30% de la empresa petrolera REP-SOL?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/044703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per

Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Han mantenido el Gobierno, incluido el Presidente, algún contacto, formal o informal, con algún jefe de Estado en relación con la intención de la empresa rusa Lukoil de comprar el 30% de la empresa petrolera REP-SOL?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/044704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Han mantenido el Gobierno, incluido el Presidente, algún contacto, formal o informal, con algún jefe de Estado, incluido el español, en relación con la intención de la empresa rusa Lukoil de comprar el 30% de la empresa petrolera REPSOL?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/044705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno para proteger la costa levantina de la pesca ilegal y el tráfico de drogas, en concreto en la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones realizadas por la entidad estatal Correos y Telégrafos en la provincia de Alicante en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones realizadas por el Gobierno para promocionar y mejorar el Turismo de Interior por los discapacitados en el período 2005-2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Relación de municipios que presentaron proyectos para ser financiados con cargo a los fondos para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (FOMIT) y de los planes de dinamización del Producto

Turístico en la Comunidad Valenciana entre los años 2004-2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Francisco Murcia Barceló**, Diputado.

184/044709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo está previsto iniciar las obras para una nueva sede de la Seguridad Social en Antequera y qué trámites se han llevado a cabo hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas al elevado incremento en los costes de producción que está sufriendo el sector conservero español, especialmente en los envases metálicos ligeros, derivado de una posible situación de monopolio de su proveedor.

La industria conservera gallega viene alertando en las últimas semanas del importante incremento de los costes de producción a los que tienen que hacer frente, y que repercutirían en una subida en el precio final para los consumidores.

En concreto, muestran su preocupación por el fuerte incremento experimentado por un componente esencial de la conserva como es el envase metálico ligero.

Según el sector, los nuevos incrementos en el precio de las latas serán efectivos en diciembre de este año y abril de 2009 que, unidos a los ya aplicados en lo que va de 2008, supondrán un encarecimiento del envase metálico del 50%, una subida inasumible para la industria conservera en la actual coyuntura económica.

El incremento se produce de forma unilateral por parte de su principal proveedor, el mayor productor mundial de acero, que el pasado 27 de junio ya anunció una subida progresiva del precio de sus productos planos que vende al mercado europeo.

Para el sector conservero, la multinacional del acero está aprovechando su posición dominante en el mercado europeo para aplicar unas subidas de precios que ponen en duda la viabilidad del sector conservero.

Por ello, estudian recurrir a las instituciones reguladoras —Comisión Nacional de la Competencia— para que determine si el proveedor está incurriendo en un abuso de posición dominante en el mercado español,

Por todo lo que antecede se presentan las siguientes preguntas:

¿Es conocedor el Gobierno de la difícil situación a la que se enfrenta el sector conservero español por el fuerte incremento en el precio de los envases metálicos ligeros?

¿Es consciente el Gobierno de que este incremento al que tienen que hacer frente las empresas, de hasta un 50%, amenaza la competitividad de la industria conservera de pescados y mariscos, y podría repercutir negativamente en el consumidor?

¿Cómo valora el Gobierno que este elevado incremento de los envases ligeros haya sido decidido de forma unilateral por el primer productor mundial de acero?

¿Comparte el Gobierno que esta multinacional pudiera estar abusando de su posición dominante en el mercado español y europeo para imponer sus precios?

De ser así, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para frenar esta subida que atenta contra la libre competencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/044711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Vera Pro, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, para que le sean contestadas por escrito.

Con respecto a la línea ICO Crecimiento Empresarial 2008:

¿Cuál es el número de empresas de la Comunidad Autónoma de Madrid que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la Comunidad Autónoma de Madrid y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Juan Carlos Vera Pro**, Diputado.

184/044712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Vera Pro, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, para que le sean contestadas por escrito.

Con respecto a la línea ICO Emprendedores 2008:

¿Cuál es el número de microempresas de nueva creación o profesionales de la Comunidad Autónoma de Madrid que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las microempresas de nueva creación o profesionales de la Comunidad Autónoma de Madrid y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España en esta línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Juan Carlos Vera Pro**, Diputado.

184/044713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Vera Pro, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, para que le sean contestadas por escrito.

Con respecto a la línea ICO PYME 2008:

¿Cuál es el número de personas físicas o jurídicas de la Comunidad Autónoma de Madrid que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las personas físicas o jurídicas de la Comunidad Autónoma de Madrid y

qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Juan Carlos Vera Pro**, Diputado.

184/044714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Vera Pro, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, para que le sean contestadas por escrito.

Con respecto a la Línea ICO para la internacionalización de la Empresa Española 2008:

¿Cuál es el número de empresas de la Comunidad Autónoma de Madrid que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la Comunidad Autónoma de Madrid y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Juan Carlos Vera Pro**, Diputado.

184/044715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Acedera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aceuchal en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ahilones en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alange en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alburquerque en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alconchel en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alconera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algarrobilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aljucén en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almendral en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almendralejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyo de San Serván en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Atalaya en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Azuaga en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Badajoz en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Barcarrota en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Baterno en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benquerencia de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berlanga en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bienvenida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bodonal de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Burguillos del Cerro en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabeza del Buey en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabeza La Vaca en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calamonte en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calera de León en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calzadilla de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanario en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campillo de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carmonita en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casas de Don Pedro en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casas de Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castilblanco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castuera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cheltes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cordebilla de Lacara en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Corte de Peleas en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cristina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Don Álvaro en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Don Benito en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Carrascalejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Entrín Bajo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparragalejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparragosa de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparragosa de Lares en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Feria en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fregenal de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenlabrada de los Montes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente de Cantos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente del Arco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente del Maestre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuentes de León en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Garbayuela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Garlitos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Granja de Torrehermosa en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guareña en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Helechosa de los Montes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Herrera del Duque en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de Vargas en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera La Real en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojosa del Valle en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hornachos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jerez de los Caballeros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Codosera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Coronada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Haba en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Lapa en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Morena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava de Santiago en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Parra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Albuera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Roca de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Zarza en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lobón en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Santos de Maimona en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Magacela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maguilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Malcocinado en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Malpartida de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manchita en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Medellín en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Medina de las Torres en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mengabril en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mirandilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monesterio en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montemolín en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monterrubio de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montijo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Navalvillar de Pela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nogales en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Oliva de la Frontera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

184/044716

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Zamora que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Zaragoza que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Vizcaya que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas

al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Valladolid que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Valencia que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Tarragona que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Teruel que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la

que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Toledo que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Segovia que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las

comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Soria que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Salamanca que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica

supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Sevilla que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Pontevedra que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Palencia que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Orense que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la Comunidad Autónoma de Navarra que lleva a

cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Málaga que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Madrid que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Murcia que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la Comunidad Autónoma de La Rioja que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de La Coruña que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Lugo que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Lérida que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de León que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Jaén que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Huelva que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Huesca que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la

que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Gerona que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Guipúzcoa que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las

comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Guadalajara que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Granada que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la Comunidad Autónoma de Cantabria que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Castellón que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Cádiz que lleva a cabo el Cuerpo

Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Córdoba que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Cuenca que lleva a cabo el Cuerpo

Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Ciudad Real que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Cáceres que lleva a cabo el Cuerpo

Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Barcelona que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Burgos que lleva a cabo el Cuerpo

Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Badajoz que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Álava que lleva a cabo el Cuerpo

Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Ávila que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Almería que lleva a cabo el Cuerpo

Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la Comunidad Autónoma de Asturias que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Albacete que lleva a cabo el Cuerpo

Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas durante el pasado verano el Ministerio de Interior cursó una circular en la que se anunciaba, desde junio hasta, al menos, septiembre, la suspensión de la reposición de cartuchería en las comisarías de Policía Nacional, lo que en la práctica supone un racionamiento de la munición y la supresión de las prácticas de tiro.

¿Cuál ha sido el resultado del Plan Nacional de Tiro en la provincia de Alicante que lleva a cabo el Cuerpo Nacional de Policía durante 2008? ¿Y cuál fue el resultado en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/044717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Alanís?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Albaida de Aljarafe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Alcalá de Guadaíra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la

fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Alcalá del Río?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Alcolea del Río?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de La Algaba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Algámitas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Almadén de la Plata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Almensilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Arahál?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Aznalcázar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Aznalcóllar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Badolatos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Benacazón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Bollullos de la Mitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Bormujos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Brenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Burguillos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Las Cabezas de San Juan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Camas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de La Campana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Cantillana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Cañada Rosal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Carmona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Carrión de los Céspedes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Casariche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Castilblanco de los Arroyos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Castilleja de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Castilleja de la Cuesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Castilleja del Campo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de El Castillo de las Guardas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Cazalla de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Constantina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Coria del Río?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Coripe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de El Coronil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Los Corrales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de El Cuervo de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Dos Hermanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Écija?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Espartinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Estepa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Fuentes de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de El Garrobo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Gelves?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Gerena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Gilena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Ginés?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Guadalcanal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Guillena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Herrera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Huévar del Aljarafe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Isla Mayor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de La Lantejuela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Lebrija?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Lora de Estepa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Lora del Río?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de La Luisiana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de El Madroño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Mairena del Alcor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Mairena del Aljarafe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Marchena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Marinaleda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Martín de la Jara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Los Molares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Montellano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Morón de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Las Navas de la Concepción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Olivares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Osuna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Los Palacios y Villafranca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Palomares del Río?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Paradas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Pedrera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de El Pedroso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Peñaflores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Pilas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Pruna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de La Puebla de Cazalla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de La Puebla de los Infantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de La Puebla del Río?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de El Real de la Jara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de La Rinconada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de La Roda de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de El Ronquillo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de El Rubio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Salteras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de San Juan de Aznalfarache?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de San Nicolás del Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Sanlúcar la Mayor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Santiponce?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de El Saucejo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Tocina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Tomares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Umbrete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Utrera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Valencina de la Concepción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Villamanrique de la Condesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Villanueva de San Juan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Villanueva del Ariscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Villanueva del Río y Minas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de Villaverde del Río?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de la Ley de Dependencia se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número de dependientes a los que se les ha reconocido prestación y el importe abonado hasta la fecha por el Gobierno desde que la Ley está en vigor en el municipio de El Viso del Alcor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

184/044718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Canet i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

Las centrales del Estado español notificaron un total de 93 incidentes el año 2007, entre averías y otros incidentes. La central de Ascó II lideró el ranking con 24 incidentes notificados.

Según los datos que ha facilitado el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), las tres centrales catalanas (Ascó I y II y Vandellòs II) concentraron durante el primer semestre del 2008 más de la mitad de los sucesos notificados, de los que 8 correspondieron a Ascó, 7 a Ascó II y 5 correspondieron a Vandellòs. En total las centrales catalanas acumularon 20 de los 34 sucesos registrados por el CSN hasta el 30 de junio de 2008.

Vandellòs II es la planta atómica del Estado español que desde su puesta en funcionamiento en marzo de 1988 ha reunido el mayor número de sucesos notificables y de paradas no previstas. El año 2010 finaliza la prórroga de la licencia de explotación de dicha central. A partir de esa fecha, el Ministerio de Industria, deberá, a la vista del informe que elabore el CSN, revalidar dicho permiso o en caso contrario abogar por la paralización definitiva de la central.

A las incidencias, hay que añadir que respecto a las Centrales situadas en Catalunya la Generalitat no tiene competencias en materia de seguridad dentro del perímetro de las mismas pero sí en el exterior.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

1. ¿A qué razones objetivas atribuye el Consejo de Seguridad Nuclear que casi el 60% de los sucesos notificados acontecidos en 2008 en las centrales nucleares del Estado correspondan a las centrales catalanas que gestiona la Asociación Nuclear Ascó y Vandellòs?
2. ¿Qué valoración hace el CSN de los últimos incidentes acaecidos en Vandellòs II?
3. ¿Qué medidas de control y autoevaluaciones de seguridad para vecinos y de operatividad de la planta de Vandellòs van a llevarse a cabo desde la última conexión de la nuclear a la red eléctrica?
4. ¿Considera el Consejo aceptable el funcionamiento actual de la central nuclear Vandellòs II? ¿Y de Ascó I?
5. Ante las informaciones aparecidas en la prensa sobre posibles fugas en la central de Ascó II y el estado de la misma, ¿qué medidas de control y autoevalua-

ción de seguridad se han efectuado o se efectuarán al respecto?

6. ¿Considera el CSN conveniente revalidar por un período de 10 años más el permiso de explotación a dicha central, Vandellòs II?

7. ¿Es partidario el CSN de examinar los procesos de revisión de la experiencia operativa de Vandellòs II así como autoevaluar la planta y las acciones correctivas para mejorar el funcionamiento de dicha instalación, al estilo controles SCART y PROSPER?

8. ¿Se procederá por el CSN, ha analizar el grado de envejecimiento de los aceros de la vasija de los reactores nucleares? En el caso de llevarse a cabo dicho análisis de envejecimiento, ¿se utilizarán técnicas de ensayo no destructivas basadas en el potencial termoeléctrico? ¿Qué tipo de técnicas serán?

9. ¿Por qué no se ha informado a los ayuntamientos afectados de que ENRESA construirá un almacén para los residuos nucleares de Ascó (MTI), un almacén temporal individual de combustible irradiado? ¿Le parece al Consejo de Seguridad Nuclear correcta esta actuación sin información a los municipios?

10. ¿Qué tipo de información escondió Ascó I al Consejo de Seguridad Nuclear sobre el incidente de la fuga de partículas radioactivas?

11. ¿El Consejo puede confirmar que la dirección de la Central Nuclear de Ascó I conocía o desconocía la existencia de niveles de radiación más elevados de lo normal en los conductos de ventilación del edificio de combustible, mucho antes de marzo y abril de 2008, momento en que se notificó el suceso al Consejo?

12. ¿Puede confirmar el Gobierno si la Central Nuclear Ascó I pudo haber liberado partículas radioactivas antes del 26 de noviembre de 2007?

13. ¿Atendiendo a las características del incidente de fuga de partículas en Ascó I, cree el Gobierno que la Asociación Nuclear Ascó-Vandellòs volvió a primar la producción a la seguridad tal como, según manifestó el Consejo, hizo la ANAV en el incidente de nivel 2 de Vandellòs II en el año 2004?

14. Recientemente, los protocolos de comunicación entre ANAV-CSN-Subdelegación del Gobierno y municipios «nucleares» han sufrido una modificación. ¿En qué ha consistido la misma? ¿Tiene previsto el CSN aumentar el nivel informativo a los integrantes de las Comisiones locales de información?

15. ¿Considera conveniente el CSN llevar a cabo simulacros exteriores de emergencia en las poblaciones del cinturón nuclear? ¿Cree el CSN que una de las pruebas de evaluación de la seguridad de Vandellòs II puede vincularse a un resultado positivo de estos simulacros?

16. ¿Considera conveniente el CSN llevar a cabo evaluaciones anuales del estado de la llamada cultura de seguridad?

17. ¿Considera necesario el CSN una unificación de sistemas de información para simplificar la comunicación entre los Estados miembros de la Comunidad

Europea en casos como la asistencia en caso de accidente nuclear y/o emergencia y la notificación de sucesos nucleares? Si es así, ¿qué pasos va a llevar a cabo para conseguirlo?

18. ¿Es partidario el CSN de la creación de un centro de capacitación bajo la supervisión de la OIEA en las zonas nucleares para promover el diseño de cursos educativos, de capacitación y talleres en seguridad nuclear (seguridad radiológica, transporte y residuos, por ejemplo)?

19. ¿Tiene la intención el CSN de solicitar al Centro Internacional de Seguridad Sísmica de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) una reevaluación de las estructuras, sistemas y de los componentes de las centrales nucleares ya existentes ante los riesgos sísmicos y/o geológicos que puedan producirse en algún momento?

20. ¿Cree necesario el CSN que se lleven a cabo exámenes supervisados por la OIEA sobre el combustible gastado y la gestión de los residuos radiactivos?

21. ¿Considera necesario el CSN que técnicos de la OIEA lleven a cabo evaluaciones de seguridad (SADRWMS) en materia de gestión de residuos?

22. ¿Cuándo informará el CSN sobre los proyectos PAMINA de la Unión europea y sobre el GEOSAT (almacén definitivo de residuos de alta actividad)?

23. Tras las recomendaciones hechas el pasado mes de agosto por la OIEA de los riesgos que puede comportar que los residuos de media actividad se sitúen en instalaciones cercanas a la superficie y las recomendaciones hechas por el ente europeo al respecto. ¿Variará el criterio que se seguirá desde el CSN para albergar los residuos de media actividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Francesc Canet i Coma**, Diputado.

184/044719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Canet i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

El paisaje marítimo d'Alacant, es un elemento determinante para la economía de ese territorio pues atrae año tras año un gran número de turistas. Su puerto, el

Port d'Alacant, es un elemento fundamental de este conjunto paisajístico.

En el año 1992, fue aprobado el Plan Especial del Puerto, y el Ministerio de Medio Ambiente otorgó la pertinente autorización para su desarrollo en el 2003 (Resolución 2003/03692 del Ministerio de Medio Ambiente —BOE 45 de 21/2/2003, págs. 7377 a 7383— y Resolución de 4 de febrero de 2003, de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental sobre el proyecto «Ampliación del Puerto de Alicante», de la Autoridad Portuaria de Alicante).

Con la ayuda de fondos europeos (FEDER) se deslocalizaron instalaciones industriales desfasadas y molestas como los depósitos de combustible, y se ampliaron las instalaciones portuarias por la zona de Poniente. A la vez, se creó una marina deportiva, unas nuevas instalaciones de ocio, y se desarrolló un plan de construcción de viviendas en los barrios de Sant Gabriel, Benalua y Babel, todos ellos colindantes con la zona ampliada. En definitiva, la ciudad d'Alacant pudo abrirse más al mar, y sus ciudadanos experimentar una mejora sustancial de su calidad de vida.

No obstante, a partir del año 2007, la Autoridad Portuaria de Alicante decidió modificar el uso del suelo de la zona ampliada para iniciar un proyecto de construcción de una nueva área industrial de grandes dimensiones. En ésta, se prevé la ubicación de la que puede ser la fábrica química más grande del Estado, así como, una planta industrial para fabricar fertilizante líquido, y cinco proyectos para la descarga y almacenamiento de más de 200.000 toneladas de polvo de clínker (ingrediente primario para cemento, reconocido generalmente como un polvo molesto que contiene sustancias peligrosas para la salud humana) en nuevos silos de hasta 60 metros de altura. Esta última actividad que viene desarrollándose desde hace tiempo en el Port d'Alacant en un volumen inferior al proyectado, ya ha generado demandas vecinales a favor de la implementación de medidas de prevención semejantes a las ya existentes en los puertos de Santander y Málaga. A todo ello, se añade la circunstancia que todas estas actividades febriles se llevarían a cabo a una distancia de entre 600 y 1.200 metros a contar del núcleo urbano más próximo de población agrupada, circunstancia por la que no se respetarían los 2000 metros establecidos por el artículo 4 del Decreto 2414/1961 sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

Así pues, de prosperar estos nuevos planes de industrialización, la Autoridad Portuaria actuaría en contra del modelo de desarrollo aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente y el propio consistorio. No sólo se dañaría gravemente el entorno paisajístico-turístico del cual depende buena parte de la economía de la zona, sino que se actuaría también en contra de la salud de aquellas personas que viven en las áreas colindantes al puerto.

Finalmente, es importante resaltar el rechazo social que ha suscitado esta previsión de modificación y adaptación para uso industrial. Más de 3.000 residentes, la mayoría miembros de colectivos vecinales como la Plataforma en Defensa del Puerto, la Asociación de Vecinos Gran Vía Sur Puerto de Alicante o la Asociación de Vecinos de Sant Gabriel, ya han presentado alegaciones. Otras casi 10.000 personas más, han firmado una petición contraria a este proyecto.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de las intenciones y actuaciones de la Autoridad Portuaria de Alicante, sobre el proyecto de conversión de una gran superficie de la zona de ampliación del Port d'Alacant en una zona industrial a menos de 1.000 metros de un importante núcleo urbano consolidado?

2. ¿Cree que dicha actuación puede resultar compatible con la política, manifestada por su Gobierno en diversas ocasiones, de respeto al medio ambiente (contaminación, ruido, protección paisaje urbano y marítimo, y prohibición de construir edificios altos en la orilla del mar)?

3. ¿Hay consignación presupuestaria en los presupuestos del Ministerio de Fomento para llevar a cabo esta obra?

4. ¿Considera positivo y viable reorientar el coste de esta posible inversión en otras actuaciones de interés general para la ciudadanía de la zona?

5. Vistos los criterios de control ejercidos por los Puertos de A Coruña, Santander, y Málaga en la prevención de la emisión de nubes de clínker durante su descarga, ¿ha adoptado o tiene previsto adoptar medidas semejantes, la Autoridad Portuaria de Alicante, para evitar los graves problemas ambientales y sanitarios provocados por las actividades portuarias y, en especial, las de carga, descarga y almacenamiento de graneles sólidos (carbón, clínker, etc.)?

6. A la vista de lo anteriormente expuesto, ¿considera su Ministerio imprescindible la realización de un estudio de impacto integral dado el importante complejo industrial proyectado en la zona?

7. Considera viable el desarrollo de la industria turística d'Alacant con este proyecto industrial de conversión de una gran superficie de la zona de ampliación del Puerto de Alicante en una zona industrial a menos de 1.000 metros de un importante núcleo urbano consolidado?

8. ¿Cree el Gobierno que se deberían limitar las actividades del Puerto de Alicante a lo establecido en el informe de impacto ambiental en 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Francesc Canet i Coma**, Diputado.

184/044720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ridaó i Martín, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

1. ¿Cuáles han sido las aportaciones de cuotas de la seguridad social de los trabajadores públicos y privados que han contribuido a los fondos estatales destinados a formación profesional, entre los años 2004 y 2007? (distribuidas las aportaciones por comunidades autónomas).

2. ¿Qué recaudación han supuesto las cotizaciones por Formación Profesional entre los años 2004 y 2007 y qué cantidad ha sido aportada des de cada comunidad autónoma a esta recaudación final?

3. ¿Cuál es la distribución anual, desde el 2005 al 2007 y regionalizada por comunidades autónomas, de las aportaciones que provengan de los fondos fruto del Acuerdo para la formación continua de las administraciones públicas?

4. ¿Cuál es el detalle de los gastos imputables a la partida 22604 de «Formación Continua del personal al servicio de las Administraciones Públicas» del INAP, para los años 2006 y 2007, que tiene previsto para el 2008 un importe de 47.745 miles de euros?

5. ¿Cuál es el importe total de los gastos imputables a la partida 22604 de «Formación Continua del personal al servicio de las Administraciones Públicas» del INAP, para los años 2006 y 2007, que tiene previsto para el 2008 un importe de 47.745 miles de euros, regionalizado por CC.AA.?

6. ¿Cuál es el detalle de los gastos imputables a la partida 481 para «Formación Continua» del INAP, para los años 2006 y 2007, que tiene previsto para el 2008 un importe de 28.900 miles de euros?

7. ¿Cuál es el importe total de los gastos imputables a la partida 22604 de 481 para «Formación Continua» del INAP, para los años 2006 y 2007, que tiene previsto para el 2008 un importe de 28.900 miles de euros? (desglosado por CC.AA.)

8. ¿Qué importe global supusieron, durante el año 2007, los fondos interadministrativos del AFCAP, cuál fue su distribución por comunidades autónomas y, en lo referente a la futura aportación del 2009, a qué partida de los vigentes PGE 2009 se asignarán?

9. ¿Qué importe global supusieron, durante el año 2007, los fondos complementarios del AFCAP, cuál fue su distribución por comunidades autónomas y, en lo

referente a la futura aportación del 2009, a qué partida de los vigentes PGE 2009 se asignarán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Joan Ridaó i Martín**, Diputado.

184/044721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Canet i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

Las centrales del Estado español notificaron un total de 93 incidentes el año 2007, entre averías y otros incidentes. La central de Ascó II lideró el ranking con 24 incidentes notificados.

Según los datos que ha facilitado el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), las tres centrales catalanas (Ascó I y II y Vandellòs II) concentraron durante el primer semestre del 2008 más de la mitad de los sucesos notificados, de los que 8 correspondieron a Ascó, 7 a Ascó II y 5 correspondieron a Vandellòs. En total las centrales catalanas acumularon 20 de los 34 sucesos registrados por el CSN hasta el 30 de junio de 2008.

Vandellòs II es la planta atómica del Estado español que desde su puesta en funcionamiento en marzo de 1988 ha reunido el mayor número de sucesos notificables y de paradas no previstas. El año 2010 finaliza la prórroga de la licencia de explotación de dicha central. A partir de esa fecha, el Ministerio de Industria deberá, a la vista del informe que elabore el CSN, revalidar dicho permiso o en caso contrario abogar por la paralización definitiva de la central.

A las incidencias, hay que añadir que respecto a las Centrales situadas en Catalunya la Generalitat no tiene competencias en materia de seguridad dentro del perímetro de las mismas pero sí en el exterior.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

1. ¿Qué mecanismos y protocolos de información y actuación tiene previsto el CSN implementar con el Govern de la Generalitat y los Ayuntamientos de las zonas afectadas, para mejorar la seguridad en el exterior de las centrales?

2. ¿Por qué el CSN no actuó inmediatamente cuando la Red de Vigilancia Radiactiva Ambiental (REVIRA), que el CSN gestiona en Cataluña conjunta-

mente con la Generalitat, detectó de forma clara el escape radiactivo de Ascó I (que en realidad se prolongó desde finales de noviembre a principios de enero de 2008, con varios episodios de liberación de partículas radiactivas en ese período)?

3. ¿Qué cantidad de radioactividad se liberó en la fuga de partículas en Ascó I?

4. ¿Cómo explica el CSN que los cálculos que la Central Nuclear Ascó I comunicó en el mes de abril, sobre la radioactividad liberada, fueran 1.100 veces inferiores a la radioactividad de las partículas detectadas hasta junio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Francesc Canet i Coma**, Diputado.

184/044722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado domingo 23 de noviembre, el mundo del deporte volvió a estremecerse ante un nuevo episodio de la denominada «muerte súbita» de un futbolista. La muerte del joven Francisco Javier Herrezuela Arroyo «Guti», jugador del conjunto andaluz de la Olímpica Valverdeña, perteneciente a la categoría de 1.ª Regional Andaluza se ha sumado a la del futbolista internacional Antonio Puerta Pérez en agosto de 2007, o al episodio sufrido por Rubén de la Red Gutiérrez en el encuentro entre el Real Unión de Irún y el Real Madrid C.F.

Pese a que la normativa impone a los clubes de Primera y Segunda División la existencia de un desfibrilador en los campos de fútbol, aún queda mucho por avanzar en el ámbito amateur. Y no sólo en el fútbol, donde los sucesos antes comentado han acarreado una mayor concienciación por parte de clubes y federaciones y donde además los presupuestos manejados permiten a los clubes disponer de equipos médicos solventes para actuar en situaciones de emergencia, sino en otros deportes que se realizan en condiciones más precarias y donde el riesgo es similar para los deportistas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio de Educación, Deporte y Política Social para garantizar la mejor de las asistencias a los deportistas en caso de que se produzcan episodios de carácter cardíaco?

¿Tiene previsto el Ministerio de Educación, Deporte y Política Social adoptar alguna medida de carácter presupuestario para ayudar a los clubes deportivos a instalar en las instalaciones deportivas desfibriladores?

¿Junto a los controles antidopaje, qué actuaciones ha llevado a cabo hasta ahora el CSD en materia de salud deportiva?

¿Qué valoración hace el Gobierno de la entrada en vigor de la denominada Tarjeta de Salud del Deportista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Según se ha tenido conocimiento, una menor y su madre fueron expulsadas del Centro de Internamiento (CIE) de Inmigrantes de Capuchinos el pasado día 20 de noviembre, sin conocimiento del padre, que continúa internado y a quien se le impedía verlas desde hacía varios días.

La Policía Nacional se llevó del Centro de Internamiento de Inmigrantes de Capuchinos a la pequeña Gift, de tan solo cuatro años, y a su madre, sin que hasta el momento, las autoridades del CIE sin que el padre, internado en el módulo de hombres, hubiera recibido explicaciones sobre los motivos por los que no le permitieron permanecer junto a ellas. Tampoco recibió información acerca de si también sería expulsado, a que destino, ni si la familia se reagruparía.

Igualmente, se desconoce a que país han sido expulsadas, dado que la Policía Nacional pone en duda que sean originarias de Sierra Leona, país que padece desde hace años un conflicto armado interno, tal como lo habían manifestado.

Sony Benedu, padre de la menor, fue asistido por los servicios médicos del CIE al conocer por primera vez que su familia había sido expulsada sin su conocimiento esa misma mañana y tras dos días en que se le había impedido verlas. La noticia la recibió a través de la letrada de la Coordinadora de Inmigrantes de Málaga, a quien la Policía se vio en la obligación de informar de los hechos cuando solicito entrevistarse con toda la familia. Fue la propia letrada quien tuvo que reclamar la asistencia medica ante el estado de ansiedad y el desvanecimiento del padre.

La menor nació hace cuatro años en Marruecos, donde sus padres se conocieron a la espera de cruzar el Estrecho tras un largo periplo desde su país de origen, Sierra Leona. El pasado 23 de octubre llegaba con sus padres al Centro de Internamiento de Málaga, junto

con 13 personas más de origen subsahariano, interceptados en una patera antes de arribar a costas granadinas.

El internamiento de la menor y sus padres fue automatizado por el juzgado de guardia de Motril a petición del grupo de extranjería de la Policía Nacional, a pesar de las deficiencias del centro para acoger a cualquier ser humano, con mayor razón una menor.

Un reciente informe de la Unión Europea diagnostica que el centro de internamiento de Málaga reunía las peores condiciones de todos los europeos, incluido los países de nueva admisión. Según la legislación española, la no tenencia de documentación supone una falta administrativa, nunca un delito, por lo que cada vez son más las voces que exigen el cierre de los centros de internamiento para extranjeros.

¿Ha abierto el Gobierno alguna investigación para aclarar los motivos por los que las autoridades del CIE y la Policía Nacional actuaron vulnerando los derechos humanos y la dignidad de las personas migrantes por los hechos descritos?

¿Qué medidas ha previsto adoptar el Gobierno para depurar las posibles responsabilidades de todo tipo que pudieran derivarse de la actuación de las Autoridades del Centro de Internamiento de Málaga por la expulsión de una menor de cuatro años y su madre, con el desconocimiento de su padre en las circunstancias descritas anteriormente?

¿Ha previsto el Gobierno el cierre inmediato del Centro de Internamiento de Extranjeros de Capuchinos, atendiendo a la situación de deterioro del edificio y las nulas condiciones de habitabilidad en la que se encuentran las personas allí retenidas, de acuerdo con el acuerdo plenario del Ayuntamiento de Málaga de 29 de mayo de 2008?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para evitar que se continúen realizando expulsiones de inmigrantes a terceros países sin los debidos controles y sin las suficientes garantías de respeto a los derechos humanos, y en todo caso, nunca se realicen con Estados en los que está demostrado que no se respetan los derechos humanos de las personas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044724

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Al parecer, el Gobierno tiene intención de sustituir el modelo de TRD que presta servicios en Salamanca en las líneas Salamanca-Madrid y Salamanca-Valladolid para incorporar el modelo 599 a la flota, de forma paulatina durante el año 2009.

El ferrocarril es un medio de transporte barato y poco contaminante en relación con otros medios de transporte colectivos como el autobús. Por otro lado, la recuperación de las vías ferroviarias permitiría poner en marcha planes logísticos para el fomento del transporte de mercancías, que tiene muchas ventajas frente al transporte por carretera. No en vano, el resto de países europeos tienden a nivelar ambos tipos reduciendo el volumen por carretera para aumentar el conjunto de transportes por ferrocarril utilizando así un recurso que abarata costes, reduce las emisiones de CO₂ a la atmósfera y libera a las carreteras de gran cantidad de vehículos pesados.

Según este análisis, parece lógico pensar que las políticas en materia de movilidad estuviesen dirigidas a mejorar y a ampliar la cobertura ferroviaria a nivel general, de forma específica, en zonas como Salamanca y, especialmente, Ciudad Rodrigo ya que esta localidad lleva más de 15 años sin una ruta como la que existía antiguamente entre Fuentes de Oñoro y Salamanca que se unía, a su vez, con destinos como Madrid y Valladolid.

¿Cuál será el destino final de los vagones que van a ser retirados de las rutas Salamanca-Valladolid y Salamanca-Madrid?

¿Qué valoración merece para el Gobierno el ferrocarril como medio de transporte tanto de pasajeros como de mercancías para el Gobierno?

¿Pretende el Gobierno aumentar la inversión en ferrocarril en lo que resta de legislatura?

¿Se realizará algún plan de recuperación de los TRD para la zona Oeste?

¿Se pretende recuperar la línea Fuentes de Morocid-Rodrigo-Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044725

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Aguadulce, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

184/044726

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Aguadulce en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Alanís en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Albaida del Aljarafe en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Alcalá de Guadaira en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Alcalá del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Alcolea del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de La Algaba en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Algámitas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Almadén de la Plata en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Almensilla en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Arahal en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Aznalcázar en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Aznalcóllar en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Badolatosa en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Benacazón en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Bollullos de la Mitación en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Bormujos en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Brenes en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Burguillos en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Las Cabezas de San Juan en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Camas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de La Campana en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Cantillana en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Cañada Rosal en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Carmona en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Carrión de los Céspedes en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Casariche en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Castilblanco de los Arroyos en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Castilleja de Guzmán en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Castilleja de la Cuesta en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Castilleja del Campo en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de El Castillo de las Guardas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Cazalla de la Sierra en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Constantina en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Coria del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Coripe en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de El Coronil en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Los Corrales en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de El Cuervo de Sevilla en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Dos Hermanas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Écija en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Espartinas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de El Garrobo en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Estepa en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Gelves en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Fuentes de Andalucía en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Gerena en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Gilena en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Ginés en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Guadalcanal en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Guillena en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Herrera en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Huévar del Aljarafe en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Isla Mayor en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Lora de Estepa en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de La Lantejuela en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Lora del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Lebrija en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de La Luisiana en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de El Madroño en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Mairena del Alcor en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Mairena del Aljarafe en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Marchena en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Marinaleda en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Martín de la Jara en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Los Molares en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Montellano en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Morón de la Frontera en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Las Navas de la Concepción en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Olivares en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Osuna en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Los Palacios y Villafranca en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Palomares del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Paradas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Pedrera en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de El Pedroso en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Peñafior en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Pilas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de La Puebla de los Infantes en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Pruna en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de La Puebla del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de La Puebla de Cazalla en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de El Real de la Jara en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de La Rinconada en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de La Roda de Andalucía en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de El Ronquillo en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de El Rubio en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Salteras en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de San Juan de Aznalfarache en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de San Nicolás del Puerto en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Sanlúcar la Mayor en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Santiponce en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de El Saucejo en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Sevilla en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Tocina en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Tomares en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Umbrete en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Utrera en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Valencina de la Concepción en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Villamanrique de la Condesa en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Villanueva de San Juan en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Villanueva del Ariscal en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Villanueva del Río y Minas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de Villaverde del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva por cotización insuficiente en el municipio de El Viso del Alcor en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

184/044727

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Aguadulce en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Alanís en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Albaida del Aljarafe en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Alcalá de Guadaíra en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Alcalá del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Alcolea del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de La Algaba en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Algámitas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Almadén de la Plata en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Almensilla en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Arahál en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Aznalcázar en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Aznalcóllar en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Badolatosa en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Benacazón en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Bollullos de la Mitación en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Bormujos en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Brenes en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Burguillos en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Las Cabezas de San Juan en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Camas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Cañada Rosal en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de La Campana en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Carmona en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Cantillana en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Carrión de los Céspedes en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Casariche en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Castilblanco de los Arroyos en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Castilleja de Guzmán en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Castilleja de la Cuesta en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Castilleja del Campo en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de El Castillejo de las Guardas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Cazalla de la Sierra en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Constantina en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Coria del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Coripe en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de El Coronil en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Los Corrales en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de El Cuervo de Sevilla en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Dos Hermanas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Écija en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Espartinas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Estepa en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Fuentes de Andalucía en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de El Garrobo en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Gilena en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Gelves en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Ginés en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Gerena en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Guadalcanal en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Guillena en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Isla Mayor en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Herrera en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de La Lantejuela en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Huévar del Aljarafe en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Lebrija en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Lora de Estepa en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de El Madroño en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Lora del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Mairena del Alcor en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de La Luisiana en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Mairena del Aljarafe en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Marchena en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Los Molares en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Marinaleda en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Montellano en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Martín de la Jara en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Morón de la Frontera en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Las Navas de la Concepción en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Los Palacios y Villafranca en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Olivares en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Palomares del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Osuna en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Paradas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Pedrera en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de El Pedroso en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Peñaflor en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Pilas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Pruna en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de La Puebla de Cazalla en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de La Puebla de los Infantes en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de La Puebla del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de El Real de la Jara en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de La Rinconada en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de La Roda de Andalucía en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de El Ronquillo en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de El Rubio en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Salteras en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de San Juan de Aznalfarache en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de San Nicolás del Puerto en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Sanlúcar la Mayor en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Santiponce en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de El Saucejo en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Sevilla en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Tocina en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Tomares en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Umbrete en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Utrera en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Valencina de la Concepción en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Villamanrique de la Condesa en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Villanueva de San Juan en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Villanueva del Ariscal en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Villanueva del Río y Minas en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de Villaverde del Río en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación no contributiva para mayores de 52 años en el municipio de El Viso del Alcor en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

184/044728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el resultado económico de la explotación de los servicios de Alta Velocidad Madrid-Barcelona? Se pide el detalle mensual de ingresos por cada tipo de tarifa aplicable y los costes de explotación desagregados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/044729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

El Ministerio de Economía y Hacienda, través de la Intervención General del Estado, ha publicado en la «Evolución de la ejecución del Presupuesto del Estado» de septiembre de 2008 que de los 423 millones de euros que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tenía presupuestado destinar a I+D+i a través del

CDTI a finales de septiembre sólo se han reconocido y liquidado obligaciones por un valor de 247 millones.

¿Cuáles son las causas, para el Gobierno del bajo nivel de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Riera i Reñé**, Diputada.

184/044730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a pregunta formulada por el Diputado que suscribe presentada en el mes de junio de 2008 y, como consecuencia a respuesta obtenida con fecha 12 de noviembre y, teniendo presente que las Autoridades Portuarias gozan de amplia autonomía de gestión y funcionamiento, que cada Autoridad Portuaria y Puertos del Estado consensúan sus planes de empresa, que el Plan de Inversiones Plurianual de cada Autoridad Portuaria se incluye en el Plan de Empresa y que las inversiones de la Autoridad Portuaria se remiten al Ministerio de Fomento para su incorporación a los Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio y, teniendo presente que el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes contempla una dotación de 1.200 millones de euros para accesos terrestres a puertos de interés general y que, tal y como reconoce el Gobierno en su respuesta, las dificultades de acceso viarios y ferroviarios a los puertos de titularidad estatal han constituido un cuello de botella en la formación de la cadena intermodal y, ante el carácter genérico de la respuesta obtenida a la pregunta formulada, se reiteran las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información tiene el Gobierno respecto a inversiones realizadas por la Autoridad Portuaria de Barcelona en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 para la mejora de los espacios disponibles para manipulación y depósitos de mercancías, con detalle de las obras realizadas en cada ejercicio y los créditos destinados a las mismas por la Autoridad Portuaria de Barcelona, así como igual información respecto al ejercicio 2009?

2. Por cuanto que es evidente, tal y como la respuesta reconoce, la necesidad de un esfuerzo inversor para mejorar el acceso del tráfico terrestre al citado puerto, ¿podríamos conocer las obras realizadas y dotación de crédito que, bajo la responsabilidad del Ministe-

rio de Fomento, se han realizado para tal fin en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 así como las previstas para el ejercicio 2009 con idéntico detalle, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

3. ¿Podríamos conocer la dotación de créditos y el detalle de las obras que bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento se han realizado en el entorno del Puerto de Barcelona, para mejorar accesos del tráfico ferroviario al citado puerto, en los ejercicios presupuestarios 2005, 2006, 2007 y 2008, así como lo previsto con igual detalle para el ejercicio 2009, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a pregunta formulada por el Diputado que suscribe presentada en el mes de junio de 2008 y, como consecuencia a respuesta obtenida con fecha 12 de noviembre y, teniendo presente que las Autoridades Portuarias gozan de amplia autonomía de gestión y funcionamiento, que cada Autoridad Portuaria y Puertos del Estado consensúan sus planes de empresa, que el Plan de Inversiones Plurianual de cada Autoridad Portuaria se incluye en el Plan de Empresa y que las inversiones de la Autoridad Portuaria se remiten al Ministerio de Fomento para su incorporación a los Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio y, teniendo presente que el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes contempla una dotación de 1.200 millones de euros para accesos terrestres a puertos de interés general y que, tal y como reconoce el Gobierno en su respuesta, las dificultades de acceso viarios y ferroviarios a los puertos de titularidad estatal han constituido un cuello de botella en la formación de la cadena intermodal y, ante el carácter genérico de la respuesta obtenida a la pregunta formulada, se reiteran las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información tiene el Gobierno respecto a inversiones realizadas por la Autoridad Portuaria de

Pasajes en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 para la mejora de los espacios disponibles para manipulación y depósitos de mercancías, con detalle de las obras realizadas en cada ejercicio y los créditos destinados a las mismas por la Autoridad Portuaria de Pasajes, así como igual información respecto al ejercicio 2009?

2. Por cuanto que es evidente, tal y como la respuesta reconoce, la necesidad de un esfuerzo inversor para mejorar el acceso del tráfico terrestre al citado puerto, ¿podríamos conocer las obras realizadas y dotación de crédito que, bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento, se han realizado para tal fin en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 así como las previstas para el ejercicio 2009 con idéntico detalle, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

3. ¿Podríamos conocer la dotación de créditos y el detalle de las obras que bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento se han realizado en el entorno del Puerto de Pasajes, para mejorar accesos del tráfico ferroviario al citado puerto, en los ejercicios presupuestarios 2005, 2006, 2007 y 2008, así como lo previsto con igual detalle para el ejercicio 2009, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a pregunta formulada por el Diputado que suscribe presentada en el mes de junio de 2008 y, como consecuencia a respuesta obtenida con fecha 12 de noviembre y, teniendo presente que las Autoridades Portuarias gozan de amplia autonomía de gestión y funcionamiento, que cada Autoridad Portuaria y Puertos del Estado consensúan sus planes de empresa, que el Plan de Inversiones Plurianual de cada Autoridad Portuaria se incluye en el Plan de Empresa y que las inversiones de la Autoridad Portuaria se remiten al Ministerio de Fomento para su incorporación a los Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio y, teniendo presente que el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes contempla

una dotación de 1.200 millones de euros para accesos terrestres a puertos de interés general y que, tal y como reconoce el Gobierno en su respuesta, las dificultades de acceso viarios y ferroviarios a los puertos de titularidad estatal han constituido un cuello de botella en la formación de la cadena intermodal y, ante el carácter genérico de la respuesta obtenida a la pregunta formulada, se reiteran las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información tiene el Gobierno respecto a inversiones realizadas por la Autoridad Portuaria de Valencia, en el Puerto de Gandía, en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 para la mejora de los espacios disponibles para manipulación y depósitos de mercancías, con detalle de las obras realizadas en cada ejercicio y los créditos destinados a las mismas por la Autoridad Portuaria de Valencia, así como igual información respecto al ejercicio 2009?

2. Por cuanto que es evidente, tal y como la respuesta reconoce, la necesidad de un esfuerzo inversor para mejorar el acceso del tráfico terrestre al citado puerto, ¿podríamos conocer las obras realizadas y dotación de crédito que, bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento, se han realizado para tal fin en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 así como las previstas para el ejercicio 2009 con idéntico detalle, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

3. ¿Podríamos conocer la dotación de créditos y el detalle de las obras que bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento se han realizado en el entorno del Puerto de Gandía, para mejorar accesos del tráfico ferroviario al citado puerto, en los ejercicios presupuestarios 2005, 2006, 2007 y 2008, así como lo previsto con igual detalle para el ejercicio 2009, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a pregunta formulada por el Diputado que suscribe presentada en el mes de junio de 2008 y, como consecuencia a respuesta obtenida con fecha 12 de

noviembre y, teniendo presente que las Autoridades Portuarias gozan de amplia autonomía de gestión y funcionamiento, que cada Autoridad Portuaria y Puertos del Estado consensúan sus planes de empresa, que el Plan de Inversiones Plurianual de cada Autoridad Portuaria se incluye en el Plan de Empresa y que las inversiones de la Autoridad Portuaria se remiten al Ministerio de Fomento para su incorporación a los Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio y, teniendo presente que el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes contempla una dotación de 1.200 millones de euros para accesos terrestres a puertos de interés general y que, tal y como reconoce el Gobierno en su respuesta, las dificultades de acceso viarios y ferroviarios a los puertos de titularidad estatal han constituido un cuello de botella en la formación de la cadena intermodal y, ante el carácter genérico de la respuesta obtenida a la pregunta formulada, se reiteran las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información tiene el Gobierno respecto a inversiones realizadas por la Autoridad Portuaria de Valencia, en el Puerto de Sagunto, en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 para la mejora de los espacios disponibles para manipulación y depósitos de mercancías, con detalle de las obras realizadas en cada ejercicio y los créditos destinados a las mismas por la Autoridad Portuaria de Valencia, así como igual información respecto al ejercicio 2009?

2. Por cuanto que es evidente, tal y como la respuesta reconoce, la necesidad de un esfuerzo inversor para mejorar el acceso del tráfico terrestre al citado puerto, ¿podríamos conocer las obras realizadas y dotación de crédito que, bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento, se han realizado para tal fin en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 así como las previstas para el ejercicio 2009 con idéntico detalle, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

3. ¿Podríamos conocer la dotación de créditos y el detalle de las obras que bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento se han realizado en el entorno del Puerto de Sagunto, para mejorar accesos del tráfico ferroviario al citado puerto, en los ejercicios presupuestarios 2005, 2006, 2007 y 2008, así como lo previsto con igual detalle para el ejercicio 2009, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a pregunta formulada por el Diputado que suscribe presentada en el mes de junio de 2008 y, como consecuencia a respuesta obtenida con fecha 12 de noviembre y, teniendo presente que las Autoridades Portuarias gozan de amplia autonomía de gestión y funcionamiento, que cada Autoridad Portuaria y Puertos del Estado consensúan sus planes de empresa, que el Plan de Inversiones Plurianual de cada Autoridad Portuaria se incluye en el Plan de Empresa y que las inversiones de la Autoridad Portuaria se remiten al Ministerio de Fomento para su incorporación a los Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio y, teniendo presente que el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes contempla una dotación de 1.200 millones de euros para accesos terrestres a puertos de interés general y que, tal y como reconoce el Gobierno en su respuesta, las dificultades de acceso viarios y ferroviarios a los puertos de titularidad estatal han constituido un cuello de botella en la formación de la cadena intermodal y, ante el carácter genérico de la respuesta obtenida a la pregunta formulada, se reiteran las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información tiene el Gobierno respecto a inversiones realizadas por la Autoridad Portuaria de Valencia en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 para la mejora de los espacios disponibles para manipulación y depósitos de mercancías, con detalle de las obras realizadas en cada ejercicio y los créditos destinados a las mismas por la Autoridad Portuaria de Valencia, así como igual información respecto al ejercicio 2009?

2. Por cuanto que es evidente, tal y como la respuesta reconoce, la necesidad de un esfuerzo inversor para mejorar el acceso del tráfico terrestre al citado puerto, ¿podríamos conocer las obras realizadas y dotación de crédito que, bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento, se han realizado para tal fin en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 así como las previstas para el ejercicio 2009 con idéntico detalle, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

3. ¿Podríamos conocer la dotación de créditos y el detalle de las obras que bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento se han realizado en el entorno del Puerto de Valencia, para mejorar accesos del tráfico ferroviario al citado puerto, en los ejercicios presupuestarios 2005, 2006, 2007 y 2008, así como lo previsto

con igual detalle para el ejercicio 2009, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a pregunta formulada por el Diputado que suscribe presentada en el mes de junio de 2008 y, como consecuencia a respuesta obtenida con fecha 12 de noviembre y, teniendo presente que las Autoridades Portuarias gozan de amplia autonomía de gestión y funcionamiento, que cada Autoridad Portuaria y Puertos del Estado consensúan sus planes de empresa, que el Plan de Inversiones Plurianual de cada Autoridad Portuaria se incluye en el Plan de Empresa y que las inversiones de la Autoridad Portuaria se remiten al Ministerio de Fomento para su incorporación a los Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio y, teniendo presente que el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes contempla una dotación de 1.200 millones de euros para accesos terrestres a puertos de interés general y que, tal y como reconoce el Gobierno en su respuesta, las dificultades de acceso viarios y ferroviarios a los puertos de titularidad estatal han constituido un cuello de botella en la formación de la cadena intermodal y, ante el carácter genérico de la respuesta obtenida a la pregunta formulada, se reiteran las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información tiene el Gobierno respecto a inversiones realizadas por la Autoridad Portuaria de Vigo en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 para la mejora de los espacios disponibles para manipulación y depósitos de mercancías, con detalle de las obras realizadas en cada ejercicio y los créditos destinados a las mismas por la Autoridad Portuaria de Vigo, así como igual información respecto al ejercicio 2009?

2. Por cuanto que es evidente, tal y como la respuesta reconoce, la necesidad de un esfuerzo inversor para mejorar el acceso del tráfico terrestre al citado puerto, ¿podríamos conocer las obras realizadas y dotación de crédito que, bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento, se han realizado para tal fin en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 así como las previstas para el ejercicio 2009 con idéntico detalle, especificando

cando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

3. ¿Podríamos conocer la dotación de créditos y el detalle de las obras que bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento se han realizado en el entorno del Puerto de Vigo, para mejorar accesos del tráfico ferroviario al citado puerto, en los ejercicios presupuestarios 2005, 2006, 2007 y 2008, así como lo previsto con igual detalle para el ejercicio 2009, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a pregunta formulada por el Diputado que suscribe presentada en el mes de junio de 2008 y, como consecuencia a respuesta obtenida con fecha 12 de noviembre y, teniendo presente que las Autoridades Portuarias gozan de amplia autonomía de gestión y funcionamiento, que cada Autoridad Portuaria y Puertos del Estado consensúan sus planes de empresa, que el Plan de Inversiones Plurianual de cada Autoridad Portuaria se incluye en el Plan de Empresa y que las inversiones de la Autoridad Portuaria se remiten al Ministerio de Fomento para su incorporación a los Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio y, teniendo presente que el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes contempla una dotación de 1.200 millones de euros para accesos terrestres a puertos de interés general y que, tal y como reconoce el Gobierno en su respuesta, las dificultades de acceso viarios y ferroviarios a los puertos de titularidad estatal han constituido un cuello de botella en la formación de la cadena intermodal y, ante el carácter genérico de la respuesta obtenida a la pregunta formulada, se reiteran las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información tiene el Gobierno respecto a inversiones realizadas por la Autoridad Portuaria de Tarragona en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 para la mejora de los espacios disponibles para manipulación y depósitos de mercancías, con detalle de las obras realizadas en cada ejercicio y los créditos destinados a las

mismas por la Autoridad Portuaria de Tarragona, así como igual información respecto al ejercicio 2009?

2. Por cuanto que es evidente, tal y como la respuesta reconoce, la necesidad de un esfuerzo inversor para mejorar el acceso del tráfico terrestre al citado puerto, ¿podríamos conocer las obras realizadas y dotación de crédito que, bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento, se han realizado para tal fin en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 así como las previstas para el ejercicio 2009 con idéntico detalle, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

3. ¿Podríamos conocer la dotación de créditos y el detalle de las obras que bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento se han realizado en el entorno del Puerto de Tarragona, para mejorar accesos del tráfico ferroviario al citado puerto, en los ejercicios presupuestarios 2005, 2006, 2007 y 2008, así como lo previsto con igual detalle para el ejercicio 2009, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a pregunta formulada por el Diputado que suscribe presentada en el mes de junio de 2008 y, como consecuencia a respuesta obtenida con fecha 12 de noviembre y, teniendo presente que las Autoridades Portuarias gozan de amplia autonomía de gestión y funcionamiento, que cada Autoridad Portuaria y Puertos del Estado consensúan sus planes de empresa, que el Plan de Inversiones Plurianual de cada Autoridad Portuaria se incluye en el Plan de Empresa y que las inversiones de la Autoridad Portuaria se remiten al Ministerio de Fomento para su incorporación a los Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio y, teniendo presente que el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes contempla una dotación de 1.200 millones de euros para accesos terrestres a puertos de interés general y que, tal y como reconoce el Gobierno en su respuesta, las dificultades de acceso viarios y ferroviarios a los puertos de titularidad estatal han constituido un cuello de botella en la forma-

ción de la cadena intermodal y, ante el carácter genérico de la respuesta obtenida a la pregunta formulada, se reiteran las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información tiene el Gobierno respecto a inversiones realizadas por la Autoridad Portuaria de Santander en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 para la mejora de los espacios disponibles para manipulación y depósitos de mercancías, con detalle de las obras realizadas en cada ejercicio y los créditos destinados a las mismas por la Autoridad Portuaria de Santander, así como igual información respecto al ejercicio 2009?

2. Por cuanto que es evidente, tal y como la respuesta reconoce, la necesidad de un esfuerzo inversor para mejorar el acceso del tráfico terrestre al citado puerto, ¿podríamos conocer las obras realizadas y dotación de crédito que, bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento, se han realizado para tal fin en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 así como las previstas para el ejercicio 2009 con idéntico detalle, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

3. ¿Podríamos conocer la dotación de créditos y el detalle de las obras que bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento se han realizado en el entorno del Puerto de Santander, para mejorar accesos del tráfico ferroviario al citado puerto, en los ejercicios presupuestarios 2005, 2006, 2007 y 2008, así como lo previsto con igual detalle para el ejercicio 2009, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a pregunta formulada por el Diputado que suscribe presentada en el mes de junio de 2008 y, como consecuencia a respuesta obtenida con fecha 12 de noviembre y, teniendo presente que las Autoridades Portuarias gozan de amplia autonomía de gestión y funcionamiento, que cada Autoridad Portuaria y Puertos del Estado consensúan sus planes de empresa, que el Plan de Inversiones Plurianual de cada Autoridad Portuaria se incluye en el Plan de Empresa y que las inversiones de la Autoridad Portuaria se remiten al Ministerio de Fomento para su incorporación a los Presupuestos

Generales del Estado de cada ejercicio y, teniendo presente que el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes contempla una dotación de 1.200 millones de euros para accesos terrestres a puertos de interés general y que, tal y como reconoce el Gobierno en su respuesta, las dificultades de acceso viarios y ferroviarios a los puertos de titularidad estatal han constituido un cuello de botella en la formación de la cadena intermodal y, ante el carácter genérico de la respuesta obtenida a la pregunta formulada, se reiteran las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información tiene el Gobierno respecto a inversiones realizadas por la Autoridad Portuaria de Málaga en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 para la mejora de los espacios disponibles para manipulación y depósitos de mercancías, con detalle de las obras realizadas en cada ejercicio y los créditos destinados a las mismas por la Autoridad Portuaria de Málaga, así como igual información respecto al ejercicio 2009?

2. Por cuanto que es evidente, tal y como la respuesta reconoce, la necesidad de un esfuerzo inversor para mejorar el acceso del tráfico terrestre al citado puerto, ¿podríamos conocer las obras realizadas y dotación de crédito que, bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento, se han realizado para tal fin en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 así como las previstas para el ejercicio 2009 con idéntico detalle, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

3. ¿Podríamos conocer la dotación de créditos y el detalle de las obras que bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento se han realizado en el entorno del Puerto de Málaga, para mejorar accesos del tráfico ferroviario al citado puerto, en los ejercicios presupuestarios 2005, 2006, 2007 y 2008, así como lo previsto con igual detalle para el ejercicio 2009, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a pregunta formulada por el Diputado que suscribe presentada en el mes de junio de 2008 y, como consecuencia a respuesta obtenida con fecha 12 de noviembre y, teniendo presente que las Autoridades Portuarias gozan de amplia autonomía de gestión y funcionamiento, que cada Autoridad Portuaria y Puertos del Estado consensúan sus planes de empresa, que el Plan de Inversiones Plurianual de cada Autoridad Portuaria se incluye en el Plan de Empresa y que las inversiones de la Autoridad Portuaria se remiten al Ministerio de Fomento para su incorporación a los Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio y, teniendo presente que el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes contempla una dotación de 1.200 millones de euros para accesos terrestres a puertos de interés general y que, tal y como reconoce el Gobierno en su respuesta, las dificultades de acceso viarios y ferroviarios a los puertos de titularidad estatal han constituido un cuello de botella en la formación de la cadena intermodal y, ante el carácter genérico de la respuesta obtenida a la pregunta formulada, se reiteran las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información tiene el Gobierno respecto a inversiones realizadas por la Autoridad Portuaria de Bilbao en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 para la mejora de los espacios disponibles para manipulación y depósitos de mercancías, con detalle de las obras realizadas en cada ejercicio y los créditos destinados a las mismas por la Autoridad Portuaria de Bilbao, así como igual información respecto al ejercicio 2009?

2. Por cuanto que es evidente, tal y como la respuesta reconoce, la necesidad de un esfuerzo inversor para mejorar el acceso del tráfico terrestre al citado puerto, ¿podríamos conocer las obras realizadas y dotación de crédito que, bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento, se han realizado para tal fin en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 así como las previstas para el ejercicio 2009 con idéntico detalle, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

3. ¿Podríamos conocer la dotación de créditos y el detalle de las obras que bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento se han realizado en el entorno del Puerto de Bilbao, para mejorar accesos del tráfico ferroviario al citado puerto, en los ejercicios presupuestarios 2005, 2006, 2007 y 2008, así como lo previsto con igual detalle para el ejercicio 2009, especificando la sección, el servicio y el programa y concepto presupuestario en donde se recoge la dotación de crédito para este fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

184/044731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Pobra, SA (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Montuiri (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Sant Lluís (Menorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan

Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Mercadal, Es (Menorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Ferreries (Menorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen

el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Formentera de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Pollença (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Puigpunyent (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Sant Joan (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del Municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/044732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Guadiana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006,

2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Guadiana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olla del Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Guadiana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Guadiana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Verde del Camino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de San Silvestre de Guzmán en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Sanlúcar de Gadiana en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Santa Ana la Real en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Valdelarco en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Valverde del Camino en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Villanueva de las Cruces en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Villalba del Alcor en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Villablanca en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Santa Bárbara de Casa en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Santa Olalla del Cala en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Trigueros en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Tri-gueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Val-delarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Val-verde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

184/044747

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Guadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044748

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Guadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de .

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044751

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044752

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044753

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Guadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Guadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olalla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Ana la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Olla del Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valverde del Camino.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trigueros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villablanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelarco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalba del Alcor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de las Cruces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044761

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Grupo Municipal del Partido Popular del municipio de El Espinar (Segovia) presentó una moción, que se aprobó por unanimidad, para que el Ayuntamiento pidiera al Gobierno que mientras llega la solución definitiva de la variante de la Nacional VI a la travesía del núcleo urbano de San Rafael (que no se prevé para un futuro próximo) el tráfico pesado se desvíe por la Autopista AP-6.

Teniendo en cuenta que ya se han producido accidentes y el problema necesita una solución urgente, pregunto al Gobierno:

1. ¿Para qué año tiene previsto el Gobierno poner en funcionamiento la variante?
2. ¿Entiende el Gobierno que mientras tanto hay que desviar el tráfico pesado por la Autopista AP-6?
3. Si es así, ¿piensa llegar a algún acuerdo con la sociedad concesionaria de la Autopista para que esta solución pueda llevarse a efecto?
4. ¿Entiende el Gobierno que es un caso urgente o espera que haya accidentes más graves para solucionarlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Javier Gómez Darmendrail**, Diputado.

184/044762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente los concejales del PP del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) mostraron a este Diputado el estado del apeadero de San Rafael, enclavado en este municipio y utilizado a diario por decenas de viajeros.

Calificarlo de deleznable, quizá sería emplear un calificativo demasiado suave para describir su situación.

Por eso pregunto al Gobierno:

¿Hay prevista alguna actuación para mejorarlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Javier Gómez Darmendrail**, Diputado.

184/044763

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Desde el mes de octubre y noviembre de 2008, el ADIF ha mandado varias comunicaciones al Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) sobre la suspensión de pasos a nivel de la línea Villalba-Segovia que afectan a tres de ellos en el término de El Espinar, concretamente en el núcleo de la Estación.

Por eso pregunto:

1. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno al respecto?
2. ¿Podría comprometerse el Gobierno a vincular la construcción de los pasos a nivel con la mejora del apeadero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Javier Gómez Darmendrail**, Diputado.

184/044764

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) ha comunicado que a partir del domingo 16 de noviembre va a reducir el número de servicios en la línea Segovia-Villalba. En concreto se van a suprimir los siguientes trenes:

San Rafael-El Espinar-Segovia: Desaparecen los servicios de las 7,49, que era el más utilizado por los estudiantes que cursan sus enseñanzas en Segovia, así como el de las 16,36.

El Espinar-San Rafael-Madrid. De igual manera se suprimen los servicios de las 6,20 y 7,20 que fundamentalmente eran utilizados por muchos trabajadores del municipio y de las localidades segovianas por las que discurre la línea para desplazarse a sus trabajos.

Es inexplicable que el Gobierno suprima estos servicios que son los más utilizados de la línea por razones laborales y académicas. La alta velocidad no tiene que perjudicar a la línea convencional porque son servicios distintos.

Por eso pregunto:

¿Cuál es la razón por la que se han suprimido estos servicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Javier Gómez Darmendrail**, Diputado.

184/044765

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente se ha conocido que la Generalitat de Catalunya está ejecutando obras de canalización entre los municipios de Xerta y la Sénia en la provincia de Tarragona, casualmente las obras concluyen en el mismo límite con la provincia de Castellón.

Al parecer esta infraestructura tiene como finalidad llevar agua del río Ebro a municipios como Amposta, Tortosa, Ulldecona y Roquetes, con un importe que excederá los 300 millones de euros, y con el loable objetivo de proporcionar agua de riego a 16.000 hectáreas.

El pasado año se paralizó una actuación ya ejecutada para llevar agua para consumo humano a Barcelona.

Es justo y razonable conducir agua hacia aquellos municipios de Cataluña que lo precisen, tanto para riego como para consumo humano, y sin embargo para el Gobierno central no lo es hacia el Sur, aunque esté más necesitado de recursos hídricos.

¿Cuál es el coste total de las obras? ¿Cuándo se licitaron las obras? ¿En qué publicaciones oficiales figura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/044766

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente se ha conocido que la Generalitat de Catalunya está ejecutando obras de canalización entre los municipios de Xerta y la Sénia en la provincia de Tarragona, casualmente las obras concluyen en el mismo límite con la provincia de Castellón.

Al parecer esta infraestructura tiene como finalidad llevar agua del río Ebro a municipios como Amposta,

Tortosa, Ulldecona y Roquetes, con un importe que excederá los 300 millones de euros, y con el loable objetivo de proporcionar agua de riego a 16.990 hectáreas.

El pasado año se paralizó una actuación ya ejecutada para llevar agua para consumo humano a Barcelona.

Es justo y razonable conducir agua hacia aquellos municipios de Cataluña que lo precisen, tanto para riego como para consumo humano, y sin embargo para el Gobierno central no lo es hacia el Sur, aunque esté más necesitado de recursos hídricos.

¿Cómo justifica que la Confederación Hidrográfica del Júcar dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino siga informando negativamente de todos los desarrollos urbanos en municipios gobernados por el Partido Popular por falta de agua, mientras el mismo Ministerio niega el agua de los excedentes del Ebro a la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/044767

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente se ha conocido que la Generalitat de Catalunya está ejecutando obras de canalización entre los municipios de Xerta y la Sénia en la provincia de Tarragona, casualmente las obras concluyen en el mismo límite con la provincia de Castellón.

Al parecer esta infraestructura tiene como finalidad llevar agua del río Ebro a municipios como Amposta, Tortosa, Ulldecona y Roquetes, con un importe que excederá los 300 millones de euros, y con el loable objetivo de proporcionar agua de riego a 16.000 hectáreas.

El pasado año se paralizó una actuación ya ejecutada para llevar agua para consumo humano a Barcelona.

Es justo y razonable conducir agua hacia aquellos municipios de Cataluña que lo precisen, tanto para riego como para consumo humano, y sin embargo para el Gobierno central no lo es hacia el Sur, aunque esté más necesitado de recursos hídricos.

¿Quién costeará estas infraestructuras? ¿En qué anualidades presupuestarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/044768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente se ha conocido que la Generalitat de Catalunya está ejecutando obras de canalización entre los municipios de Xerta y la Sénia en la provincia de Tarragona, casualmente las obras concluyen en el mismo límite con la provincia de Castellón.

Al parecer esta infraestructura tiene como finalidad llevar agua del río Ebro a municipios como Amposta, Tortosa, Ulldecona y Roquetes, con un importe que excederá los 300 millones de euros, y con el loable objetivo de proporcionar agua de riego a 16.000 hectáreas.

El pasado año se paralizó una actuación ya ejecutada para llevar agua para consumo humano a Barcelona.

Es justo y razonable conducir agua hacia aquellos municipios de Cataluña que lo precisen, tanto para riego como para consumo humano, y sin embargo para el Gobierno central no lo es hacia el Sur, aunque esté más necesitado de recursos hídricos.

¿Se plantea el Gobierno en alguna circunstancia llevar agua de los excedentes del río Ebro a la provincia de Castellón? ¿Y al resto de la Comunidad Valenciana, Murcia o Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/044769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente se ha conocido que la Generalitat de Catalunya está ejecutando obras de canalización entre los municipios de Xerta y la Sénia en la provincia de Tarragona, casualmente las obras concluyen en el mismo límite con la provincia de Castellón.

Al parecer esta infraestructura tiene como finalidad llevar agua del río Ebro a municipios como Amposta, Tortosa, Ulldecona y Roquetes, con un importe que excederá los 300 millones de euros, y con el loable objetivo de proporcionar agua de riego a 16.000 hectáreas.

El pasado año se paralizó una actuación ya ejecutada para llevar agua para consumo humano a Barcelona.

Es justo y razonable conducir agua hacia aquellos municipios de Cataluña que lo precisen, tanto para riego como para consumo humano, y sin embargo para el Gobierno central no lo es hacia el Sur, aunque esté más necesitado de recursos hídricos.

¿Le parece congruente a la Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino que la paralización del trasvase del Ebro sea sólo para la Comunidad Valenciana, Murcia, y Almería y no para Cataluña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/044770

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente se ha conocido que la Generalitat de Catalunya está ejecutando obras de canalización entre los municipios de Xerta y la Sénia en la provincia de Tarragona, casualmente las obras concluyen en el mismo límite con la provincia de Castellón.

Al parecer esta infraestructura tiene como finalidad llevar agua del río Ebro a municipios como Amposta, Tortosa, Ulldecona y Roquetes, con un importe que excederá los 300 millones de euros, y con el loable objetivo de proporcionar agua de riego a 16.000 hectáreas.

El pasado año se paralizó una actuación ya ejecutada para llevar agua para consumo humano a Barcelona.

Es justo y razonable conducir agua hacia aquellos municipios de Cataluña que lo precisen, tanto para riego como para consumo humano, y sin embargo para

el Gobierno central no lo es hacia el Sur, aunque esté más necesitado de recursos hídricos.

¿Qué participación tanto en la vertiente técnica como en la presupuestaria ha tenido el Gobierno de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/044771

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la fecha prevista para la culminación o traspaso total de las transferencias, en materia de Justicia, al Principado de Asturias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**María del Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

184/044772

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el coste total de las transferencias en materia de Justicia, al Principado de Asturias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**María del Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

184/044773

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Está prevista alguna cantidad complementaria o adicional en los costes de transferencias en materia de Justicia, al Principado de Asturias? En caso afirmativo, importe del mismo, indicando si está previsto en una sola entrega o en varias y en qué plazos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**María del Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

184/044774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Trillo-Figueroa y Martínez-Conde, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno (Ministerio del Interior).

Antecedentes

1. El año 2004 se firmó un convenio entre el Ayuntamiento de Torreveja y la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana en virtud del cual el Gobierno de la Nación se comprometía a construir y dotar con Policía Nacional una nueva Comisaría en la ciudad de Torreveja en terrenos cedidos por el Ayuntamiento, comprometiéndose éste a su vez a financiar parte del proyecto. Importa señalar que la ciudad de Torreveja ha multiplicado su población en los últimos años por cinco (105.000 habitantes), eso sin contar el notable y conocido incremento adicional que experimenta en los meses de verano.

2. Asimismo, en fechas posteriores, el Gobierno de la Nación asumió el compromiso de dotar de nuevas Comisarías a las ciudades alicantinas de Villena y San Vicente del Raspeig, ambas con población superior a 30.000 habitantes.

3. El cumplimiento de estos compromisos se ha ido demorando, con diversas excusas, por el Gobierno durante la pasada Legislatura.

4. El Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, don Ricardo Peralta, en visita realizada recientemente a Villena, ha manifestado que no se construirán Comisarías en las localidades de la provincia de Alicante con más de 30.000 habitantes; tal es el caso de Villena, San Vicente del Raspeig y Torreveja.

En su virtud, requerimos al Gobierno para que conteste por escrito a las siguientes

Preguntas

1. ¿Qué motivos ha tenido el Gobierno para retrasar la construcción de nuevas Comisarías y el incremento de las dotaciones de la Policía Nacional en las referidas localidades?

2. ¿Puede el Gobierno remitir los cuadros comparativos de la evolución anual de la delincuencia en la población de Torreveja en los últimos 6 años?

3. ¿Puede el Gobierno remitir los cuadros comparativos de la evolución anual de la delincuencia en la población de Villena en los últimos 6 años?

4. ¿Puede el Gobierno remitir los cuadros comparativos de la evolución anual de la delincuencia en la población de San Vicente del Raspeig en los últimos 6 años?

5. ¿Puede el Gobierno confirmar las declaraciones del Delegado, Sr. Peralta?

6. De ser así, ¿cuáles son los criterios que le llevan a este cambio de criterio e incumplimiento de los convenios?

7. ¿Cómo piensa el Gobierno compensar la necesidad de dotaciones de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y sus adecuadas instalaciones en las ciudades de Torreveja, Villena, San Vicente del Raspeig y sus respectivas comarcas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Federico Trillo-Figueroa y Martínez-Conde**, Diputado.

184/044775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Cerro de Andévalo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzani-lla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044776

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andévalo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Riotinto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilarrasa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044777

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Cerro de Andévalo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Mari-
nes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas
esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzani-
lla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas
esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del
Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de fal-
tas esclarecidas por la Guardia Civil en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de
Zufre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas
esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la
Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas
esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarra-
sa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Linares de la Sierra en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Villanueva de los Castillejos en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Villarrasa en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Zalamea la Real en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Zufre en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Lucena del Puerto en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Manzanilla en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Los Marines en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Minas de Riotinto en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Cartaya en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Castaño del Robledo en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Hinojos en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Huelva en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Isla Cristina en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Jabugo en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Lepe en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044782

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044783

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzani-
lla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Mari-
nes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de
Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mo-
guer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño
del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044784

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzani-lla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Mar-ines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044788

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044789

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

184/044790

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzani-lla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Mar-ines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044791

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044792

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanailla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Mariñes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzani-
lla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Mari-
nes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de
Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño
del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva,
perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene
el honor de formular la siguiente pregunta de la que
desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuer-
zas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,
2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviem-
bre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044794

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Cerro de Andévalo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044795

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de por nografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Cerro de Andévalo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044804

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Linares de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lepe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jabugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Isla Cristina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castaño del Robledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Minas de Riotinto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Marines?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manzanilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena del Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zufre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea la Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarrasa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044805

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Sólo el 5% de los aspirantes a Profesores de Formación Vial superaron la prueba teórica de la fase de

selección, mientras que en aquellas CC.AA. que tienen transferidas las competencias de tráfico, Cataluña y País Vasco, lo hicieron el 50% y el 42% respectivamente:

¿Cómo explica el Gobierno este hecho?, ¿le parece que se ajusta al orden lógico de las cosas?, ¿están homologadas por la DGT las pruebas de selección que se realizan en toda España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

184/044806

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno aún no ha regulado los criterios para el nombramiento de los profesores que deben impartir los cursos para la obtención del certificado de aptitud profesional obligatorio, para los nuevos conductores de autobuses de pasajeros, desde el pasado 11 de septiembre:

¿Por qué actúa el Gobierno con tanta falta de responsabilidad en un asunto que afecta a la seguridad vial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

184/044807

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual han recaudado en la Administración central de Hacienda en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales en las Islas Canarias (en

cada una de sus islas) en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual han recaudado en la Administración central de Hacienda en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales en Islas Canarias (en cada una de sus islas) en el año 2007?

¿Qué cantidad anual han recaudado en la Administración central de Hacienda en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales en Islas Canarias (en cada una de sus islas) en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044808

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual han recaudado en la Administración central de Hacienda en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales en las Islas Baleares (en cada una de sus islas) en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual han recaudado en la Administración central de Hacienda en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales en las Islas Baleares (en cada una de sus islas) en el año 2007?

¿Qué cantidad anual han recaudado en la Administración central de Hacienda en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales en las Islas Baleares (en cada una de sus islas) en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044809

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la CC.AA. de Cantabria en los 9 meses transcurridos del año 2008?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la CC.AA. de Cantabria en el año 2007?

¿Qué cantidad anual el Ministerio de Economía y Hacienda ha recaudado en concepto de tasas judiciales de los partidos judiciales de la CC.AA. de Cantabria en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/044810

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Gobierno de algún estudio relativo al nivel de riesgo que suponen los distintos pasos a nivel existentes en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044811

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña,

pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué pasos a nivel se van a suprimir durante el año 2009 en la provincia de Lugo con cargo al proyecto 1987 23 03 0565 que figura los PGE para dicho año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044812

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué pasos a nivel existen actualmente en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044813

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los pasos a nivel que eliminó el Gobierno en la provincia de Lugo desde el año 2004, año a año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044814

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversión anual supuso la eliminación de pasos a nivel en la provincia de Lugo desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044815

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué pasos a nivel existen actualmente en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044816

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

De los pasos a nivel existentes en la provincia de Ourense, ¿cuáles de ellos no disponen de barreras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044817

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Gobierno de algún estudio relativo al nivel de riesgo que suponen los distintos pasos a nivel existentes en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044818

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo actuaciones en la provincia de Ourense tendentes a la eliminación de los pasos a nivel existentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044819

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la

siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los pasos a nivel que eliminó el Gobierno en la provincia de Ourense desde el año 2004, año a año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044820

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversión anual destinó el Gobierno a la eliminación de pasos a nivel en la provincia de Ourense desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044821

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña,

pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué pasos a nivel existen actualmente en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044822

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

De los pasos a nivel existentes en la provincia de Pontevedra, ¿cuáles de ellos no disponen de barreras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Gobierno de algún estudio relativo al de riesgo que suponen los distintos pasos a nivel existentes en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los pasos a nivel que eliminó el Gobierno en la provincia de Pontevedra desde el año 2004, año a año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey,

Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversión anual destinó el Gobierno a la eliminación de pasos a nivel en la provincia de Pontevedra desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué pasos a nivel existen actualmente en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

De los pasos a nivel existentes en la provincia de A Coruña, ¿cuáles de ellos no disponen de barreras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Gobierno de algún estudio relativo al nivel de riesgo que suponen los diferentes pasos a nivel existentes en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la

siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo actuaciones en la provincia de A Coruña tendentes a la eliminación de los pasos a nivel existentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los pasos a nivel que eliminó el Gobierno en la provincia de A Coruña desde el año 2004 año a año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversión anual destinó el Gobierno a la eliminación de pasos a nivel en la provincia de A Coruña desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez, don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

De los pasos a nivel existentes en la provincia de Lugo, ¿cuáles de ellos no disponen de barreras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce, Jesús Vázquez Abad, Joaquín María García Díez, Raquel Arias Rodríguez, Ana Pastor, María Nava Castro Domínguez, Javier Jorge Guerra Fernández, Belén do Campo Piñeiro y Antonio Erias Rey**, Diputados.

184/044833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de San Juan del Puerto en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Silvestre de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué Jefaturas Provinciales o Locales de Tráfico tuvieron que aplazar las pruebas de aptitudes y comportamiento en circuito cerrado para motocicletas y ciclomotores en octubre, por carecer de pistas adecuadas para realizar los exámenes?, ¿a cuántos aspirantes a obtener el permiso de conducir afectó en cada una de ellas?, ¿cuánto tiempo ha durado el aplazamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

184/044839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Las nuevas pruebas de aptitudes y comportamiento en circuito cerrado para motocicletas y ciclomotores

han supuesto un problema para aquellas escuelas de conductores que no tienen pistas para que sus alumnos ensayen las maniobras que son necesarias conocer para una conducción segura. Dado que la formación vial es un elemento capital para la seguridad:

¿Ha previsto el Gobierno hacer algo para remediar la situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

184/044840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos conductores de los que fueron sancionados con la pérdida de puntos de su permiso de conducir, tras asistir a los cursos de recuperación, volvieron a cometer la misma infracción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

184/044841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos conductores tras perder todos sus puntos del carnet de conducir y sin haberlos recuperado, asistiendo al curso correspondiente, han sido sorprendidos conduciendo sus vehículos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

184/044842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué empresas han presentado al Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) su proyecto de viviendas modulares de diseño?

¿Qué trato ha recibido cada uno de estos proyectos?

¿Ha sido concedida alguna subvención?

En caso de ser afirmativa la segunda pregunta, ¿cuánto dinero se ha aprobado, por qué órgano y a qué empresas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/044843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la «Línea ICO PYME 2008»:

¿Cuál es el número de personas físicas o jurídicas de la provincia de Pontevedra que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las personas físicas o jurídicas de la provincia de Pontevedra y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián**, **María Nava Castro Domínguez** y **Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/044844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la «Línea ICO Crecimiento empresarial 2008»:

¿Cuál es el número de empresas de la provincia de Pontevedra que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la provincia de Pontevedra y qué porcentaje supone, con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/044845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la «Línea ICO Para la Internacionalización de la Empresa Española 2008»:

¿Cuál es el número de empresas de la provincia de Pontevedra que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido empresas de la provincia de Pontevedra y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/044846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la «Línea ICO Emprendedores 2008»:

¿Cuál es el número de microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Pontevedra que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Pontevedra y qué porcentaje supone con respecto al total, de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/044847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿A qué cantidad ascienden las necesidades financieras de la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) a 31 de diciembre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Que nuevas actuaciones tiene previstas llevar a cabo durante los tres próximos años la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las modificaciones de las actuaciones en ejecución que tiene en la actualidad la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Con qué financiación adicional cuenta la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) para nuevas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene asegurada a 31 de diciembre de 2008 la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) la financiación necesaria para abonar la deuda que mantiene con entidades financieras y otros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno que entre en funcionamiento el túnel de la A-68 que se ha realizado en El Portillo en la ciudad de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad que adeuda la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) a 31 de diciembre del presente año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad que Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) adeuda a 31 de diciembre de 2008 por la construcción de la intermodal de Delicias en Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad que adeuda la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) a 31 de diciembre del presente año 2008 por el traslado de las instalaciones ferroviarias a la terminal de Pla-Za en Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad que adeuda la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) a 31 de diciembre del presente año 2008 por la construcción de las estaciones

de Miraflores y del Portillo para la primera línea de Cercanías de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad que adeuda la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) a 31 de diciembre del presente año 2008 por la construcción del puente del Tercer Milenio en Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Instituto de Crédito Oficial (ICO) respaldar económicamente el crédito pendiente de la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) vender durante los próximos años alguna o algunas parcelas, ya sea en el barrio del AVE u en otras zonas, en la ciudad de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Fomento adjudicar los sistemas de seguridad para que entre en funcionamiento el túnel de la A-68 en el Portillo en la ciudad de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Fomento finalizar la obra del apeadero de la estación de cercanías de Miraflores en Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Fomento comenzar la obra de la estación de Goya en la ciudad de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Fomento la finalización de la obra de la estación de Goya en la ciudad de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Con qué financiación cuenta el Ministerio de Fomento para comenzar y finalizar la obra de la nueva estación de Goya en Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el motivo para el Ministerio de Fomento por el cual el puente del Tercer Milenio construido en Zaragoza con ocasión de la Expo-2008 ha tenido un desfase de 28,1 millones de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Ha llevado alguna constructora o empresa, que ha trabajado en la Expo-2008 de Zaragoza, al Ministerio de Fomento a algún tribunal de arbitraje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/044867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Aguadulce, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Alanís, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Albaida del Aljarafe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Alcalá de Guadaíra, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Alcalá del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Alcolea del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de La Algaba, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Algámitas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Almadén de la Plata, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Almensilla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Arahal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Aznalcázar, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Aznalcóllar, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Badolatosa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Benacazón, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Bollullos de la Mitación, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Bormujos, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Brenes, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Burguillos, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Las Cabezas de San Juan, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Camas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de La Campana, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Cantillana, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Cañada Rosal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Carmona, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Carrión de los Céspedes, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Casariche, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Castilblanco de los Arroyos, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Castilleja de Guzmán, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Castilleja de la Cuesta, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Castilleja del Campo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de El Castillo de las Guardas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Cazalla de la Sierra, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Constantina, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Coria del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Coripe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de El Coronil, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Los Corrales, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de El Cuervo de Sevilla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Dos Hermanas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Écija, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Espartinas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Estepa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Fuentes de Andalucía, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de El Garrobo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Gelves, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Gerena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Gilena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Ginés, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Guadalcanal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Guillena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Herrera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Huévar del Aljarafe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Isla Mayor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de La Lantejuela, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Lebrija, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Lora de Estepa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Lora del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de La Luisiana, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de El Madroño, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Mairena del Alcor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Mairena del Aljarafe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Marchena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Marinaleda, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Martín de la Jara, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Los Molares, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Montellano, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Morón de la Frontera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Las Navas de la Concepción, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Olivares, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Osuna, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Los Palacios y Villafranca, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Palomares del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Paradas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Pedrera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de El Pedroso, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Peñaflor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Pilas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Pruna, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de La Puebla de Cazalla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de La Puebla de los Infantes, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de La Puebla del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de El Real de la Jara, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de La Rinconada, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de La Roda de Andalucía, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de El Ronquillo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de El Rubio, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Salteras, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de San Juan de Aznalfarache, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de San Nicolás del Puerto, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Sanlúcar la Mayor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Santiponce, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de El Saucejo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Sevilla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Tocina, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Tomares, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Umbrete, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Utrera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Valencina de la Concepción, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Villamanrique de la Condesa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Villanueva de San Juan, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Villanueva del Ariscal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Villanueva del Río y Minas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de Villaverde del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas con cargas familiares, a 31 de octubre de 2008, que perciben el subsidio de desempleo por agotamiento de la prestación contributiva en el municipio de El Viso del Alcor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

184/044869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Albaida del Aljarafe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Alcalá de Guadaira, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Alcalá del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Alcolea del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de La Algaba, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Algámitas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Almadén de la Plata, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Almensilla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Arahal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Aznalcázar, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Aznalcóllar, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Badolatosa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Benacazón, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Bollullos de la Mitación, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Bormujos, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Brenes, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Burguillos, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Las Cabezas de San Juan, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Camas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de La Campana, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Cantillana, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Cañada Rosal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Carmona, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Carrión de los Céspedes, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Casariche, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Castilblanco de los Arroyos, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Castilleja de Guzmán, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Castilleja de la Cuesta, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Castilleja del Campo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de El Castillo de las Guardas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Cazalla de la Sierra, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Constantina, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Coria del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Coripe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de El Coronil, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Los Corrales, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de El Cuervo de Sevilla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Dos Hermanas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Écija, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Espartinas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Estepa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Fuentes de Andalucía, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de El Garrobo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Gelves, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Gerena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Gilena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Ginés, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Guadalcanal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Guillena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Herrera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Húévar del Aljarafe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Isla Mayor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de La Lantejuela, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Lebrija, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Lora de Estepa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Lora del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de La Luisiana, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de El Madroño, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Mairena del Alcor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Mairena del Aljarafe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Marchena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Marinaleda, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Martín de la Jara, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Los Molares, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Montellano, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Morón de la Frontera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Las Navas de la Concepción, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Olivares, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Osuna, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Los Palacios y Villafranca, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Palomares del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Paradas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Pedrera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de El Pedroso, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Peñaflor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Pilas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Pruna, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de La Puebla de Cazalla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de La Puebla de los Infantes, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de La Puebla del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de El Real de la Jara, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de La Rinconada, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de La Roda de Andalucía, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de El Ronquillo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de El Rubio, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Salteras, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de San Juan de Aznalfarache, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de San Nicolás del Puerto, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Sanlúcar la Mayor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Santiponce, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de El Saucejo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Sevilla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Tocina, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Tomares, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Umbrete, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Utrera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Valencina de la Concepción, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Villamanrique de la Condesa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Villanueva de San Juan, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Villanueva del Ariscal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Villanueva del Río y Minas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de Villaverde del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que reciben la Renta Activa de Inserción a 31 de octubre de 2008 en el municipio de El Viso del Alcor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

184/044870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuántos en cada una de las provincias andaluzas?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma de Aragón?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuántos en cada una de las provincias aragonesas?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en el Principado de Asturias?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuántos en cada uno de los territorios de sus Consejos Insulares?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma de Canarias?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuántos en cada una de sus provincias?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma de Cantabria?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuántos en cada una de sus provincias?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma de Castilla y León?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuántos en cada una de sus provincias?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma de Cataluña?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuántos en cada una de sus provincias?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuántos en cada una de sus provincias?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma de Galicia?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?,

¿cuántos en cada una de sus provincias?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma de Madrid?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Región de Murcia?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Foral de Navarra?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma del País Vasco?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuántos en cada una de sus provincias?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma de La Rioja?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Comunidad Autónoma Valenciana?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuántos en cada una de sus provincias?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Ciudad Autónoma de Ceta?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha realizado el Gobierno, durante el año 2007, a los centros médicos de reconocimiento de conductores radicados en la Ciudad Autónoma de Melilla?, ¿quién ha realizado las inspecciones?, ¿cuántos centros han sido sancionados?, ¿cuáles han sido las causas de la sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Federico Souvirón García**, Diputado.

184/044871

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Viso (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zuheros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaviciosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarlalto (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Duque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Rey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de Córdoba (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-

mular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaharta (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villafranca (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villa del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Victoria (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valenzuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valsequillo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eufemia (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torrecampo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santaella (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rute (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Rambla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puente Genil (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pozoblanco (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Priego (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Posadas (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peñarroya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pedroche (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pedro Abad (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palanca del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palenciana (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nueva Carteya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moriles (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monturque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montoro (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montemayor (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montalbán (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Luque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Iznajar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hornachuelos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Guijo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes,

del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guadalcazar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Granjuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Tojar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Palmera (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteovejuna (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Lancha (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fernán Núñez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Espiel (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Espejo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Encinas Reales (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Dos Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Doña Jimena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Conquista (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Carpio (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castro del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Carlota (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cardeña (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carcabuey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañete Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabra (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bujalance (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Blázquez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bélmez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamejía (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Belalcázar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Baena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Añora (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almodóvar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almedinilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esca-
recidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006,
2007 y 2008 en el municipio de Alcaracejos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de
noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fer-
nando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esca-
recidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006,
2007 y 2008 en el municipio de Aguilar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de
noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fer-
nando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esca-
recidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006,
2007 y 2008 en el municipio de Adamuz (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de
noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fer-
nando López-Amor García**, Diputados.

184/044872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conoci-
dos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años
2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Moriles (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de
noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fer-
nando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos
por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,
2005, 2006, 2007 y 2008 en Palanca del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de
noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fer-
nando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conoci-
dos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años
2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palenciana (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de
noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fer-
nando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palma del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedro Abad (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedroche (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Peñarroya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Posadas (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pozoblanco (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Priego (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Puente Genil (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Rute (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santa Eufemia (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santaella (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Torrecampo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valenzuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valsequillo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villa del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villafranca (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaharta (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Duque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Rey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaralto (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaviciosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Zuheros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Adamuz (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Aguilar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Alcaracejos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almedinilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almodóvar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Añora (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Baena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belalcázar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bélmez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Benamejí (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bujalance (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cabra (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cañete Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Carcabuey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cardeña (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Castro del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Conquista (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Doña Jimena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Dos Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Carpio (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Guijo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Viso (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Encinas Reales (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espejo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espiel (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fernán Núñez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Lancha (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Palmera (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Tojar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuenteovejuna (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Guadalcazar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hinojosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hornachuelos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Iznajar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Carlota (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Granjuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Nueva Carteya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rambla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Victoria (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Los Blázquez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Lucena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Luque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montalbán (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montemayor (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montoro (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Monturque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Moriles (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palanca del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palenciana (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palma del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedro Abad (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedroche (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Peñarroya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Posadas (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pozoblanco (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Priego (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Puente Genil (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Rute (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santa Eufemia (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santaella (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Torrecampo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valenzuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valsequillo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villa del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villafranca (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaharta (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Duque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Rey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaralto (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaviciosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Zuheros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Adamuz (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Aguilar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Alcaracejos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almedinilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almodóvar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Añora (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Baena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belalcázar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bélmez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Benamejí (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bujalance (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cabra (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cañete Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Carcabuey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cardeña (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Castro del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Conquista (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Doña Jimena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Dos Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Carpio (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Guijo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Viso (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Encinas Reales (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espejo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espiel (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fernán Núñez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Lancha (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Palmera (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Tojar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuenteovejuna (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Guadalcazar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hinojosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hornachuelos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Iznajar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Carlota (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Granjuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Nueva Carteya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rambla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Victoria (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Los Blázquez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Lucena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Luque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montalbán (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montemayor (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montoro (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Monturque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Moriles (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palanca del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palenciana (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palma del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedro Abad (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedroche (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Peñarroya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Posadas (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pozoblanco (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Priego (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Puente Genil (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Rute (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santa Eufemia (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santaella (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Torrecampo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valenzuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valsequillo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villa del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villafranca (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaharta (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Duque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Rey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villarlto (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaviciosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Zuheros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymorgo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de La Palma del Condado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Palos de la Frontera en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Paterna del Campo en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Paymogo en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Puebla de Guzmán en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Puerto Moral en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Punta Umbría en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Rociana del Condado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Rosal de la Frontera en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de San Bartolomé de la Torre en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006,

2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Moral.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palos de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paterna del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Paymogo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Guzmán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rosal de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Punta Umbría.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rociana del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Juan del Puerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/044905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Selva (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Sineu (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Son Servera (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Porreres (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Salines, Ses (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Santa Margalida (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Santanyí (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Sencelles (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Sóller (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Valldemosa (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Alaior (Menorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Ciutadella (Menorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Mahón (Menorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Castell, Es (Menorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/044922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco José Villar García-Moreno, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la contratación de la remodelación de la cúpula de la Sala de la Alianza de las Civilizaciones en el Palacio de las Naciones de Ginebra, se solicita al Gobierno la siguiente información:

- a) Fecha en la que se realizó la contratación, presupuesto inicial y plazo para su ejecución.
- b) Procedimiento de contratación e informe de la Intervención General del Estado al respecto.
- c) Desglose de las partidas que constituyen el coste final de la misma.
- d) Razones de la desviación del presupuesto inicial.
- e) Razones que justifican la utilización de 500.000 euros procedentes de la de los Fondos de Ayuda al Desarrollo (FAD).

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Francisco José Villar García-Moreno**, Diputado.

184/044923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco José Villar García-Moreno, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la polémica remodelación de la cúpula de la Sala de la Alianza de las Civilizaciones en el Palacio de las Naciones de Ginebra, ¿ha asumido el Gobierno de España algún compromiso de futuro de cara al mantenimiento de la cúpula o de la Sala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Francisco José Villar García-Moreno**, Diputado.

184/044924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco José Villar García-Moreno, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la polémica remodelación de la cúpula de la Sala de la Alianza de las Civilizaciones en el Palacio de las Naciones de Ginebra, ¿considera el Gobierno que estaba justificado un gasto de esta magnitud en el momento en que se contrató la obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Francisco José Villar García-Moreno**, Diputado.

184/044925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco José Villar García-Moreno, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la polémica remodelación de la cúpula de la Sala de la Alianza de las Civilizaciones en

el Palacio de las Naciones de Ginebra, ¿ha realizado el Gobierno algún tipo de control preventivo para evitar la desviación finalmente producida respecto al presupuesto inicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Francisco José Villar García-Moreno**, Diputado.

184/044926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular al Ministerio de Economía y Hacienda, la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué fecha ha paralizado el Ministerio, la licitación del Proyecto de supresión del paso a nivel de Alcolea (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular al Ministerio de Economía y Hacienda, la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿La paralización de la licitación del Proyecto de supresión del paso a nivel de Alcolea (Córdoba), ha sido a petición de alguna administración o a instancias del propio Ministerio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular al Ministerio de Economía y Hacienda, la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene decidido el Ministerio adoptar una solución distinta, a la actualmente vigente, para la supresión del paso a nivel de Alcolea (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular al Ministerio de Economía y Hacienda, la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿El Proyecto de supresión del paso a nivel de Alcolea (Córdoba), había sido consensuado con el Ayuntamiento de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular al Ministerio de Economía y Hacienda, la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué fecha tiene previsto el Ministerio iniciar la ejecución de las obras de supresión del paso a nivel de Alcolea (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Fuenteovejuna (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Guadalcazar (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Hinojosa (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Hornachuelos (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Iznajar (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en La Carlota (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en La Granjuela (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en La Nueva Carteya (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en La Rambla (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en La Victoria (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Los Blázquez (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Lucena (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Luque (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Montalbán (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Montemayor (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Montilla (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Montoro (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Monturque (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Moriles (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Palenciana (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Palma del Río (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Pedro Abad (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Pedroche (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Peñarroya (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Posadas (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Pozoblanco (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Priego (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Puente Genil (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Rute (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Santa Eufemia (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Santaella (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Torrecampo (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Valenzuela (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Valsequillo (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Villa del Río (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Villafranca (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Villaharta (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Villanueva de Córdoba (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Villanueva del Duque (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Villanueva del Rey (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Villaralto (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Villaviciosa (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Zuheros (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaviciosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaralto (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Viso (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zuheros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Rey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Duque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de Córdoba (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaharta (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villafranca (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villa del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Victoria (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valsequillo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valenzuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eufemia (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torrecampo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santaella (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rute (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Rambla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puente Genil (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Priego (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pozoblanco (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Posadas (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peñarroya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pedroche (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pedro Abad (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palanca del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palenciana (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nueva Carteya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moriles (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montoro (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monturque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montemayor (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montalbán (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Luque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Iznajar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hornachuelos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Guijo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guadalcazar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Granjuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Tojar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Palmera (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteovejuna (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Lancha (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fernán Núñez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Espiel (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Espejo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Encinas Reales (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Dos Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Doña Jimena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Conquista (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Carpio (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castro del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Carlota (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cardeña (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carcabuey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañete Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabra (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bujalance (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Blázquez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Belmez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benameji (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Belalcázar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Baena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Añora (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almodóvar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almedinilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcaracejos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aguilar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Adamuz (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Adamuz (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Aguilar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Alcaracejos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almedinilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almodovar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Añora (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Baena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belalcázar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belmez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Benamejí (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bujalance (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cabra (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cañete Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Carcabuey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cardeña (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Castro del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Conquista (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Doña Jimena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Dos Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Carpio (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Guijo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Viso (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Encinas Reales (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espejo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espiel (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fernán Núñez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Lancha (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Palmera (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Tojar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuenteovejuna (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Guadalcazar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hinojosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hornachuelos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Iznajar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Carlota (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Granjuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Nueva Carteya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rambla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Victoria (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Los Blázquez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Lucena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Luque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montalbán (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montemayor (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montoro (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Monturque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Moriles (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palanca del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palenciana (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palma del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedro Abad (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedroche (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Peñarroya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Posadas (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pozoblanco (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Priego (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Puente Genil (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Rute (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santa Eufemia (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santaella (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Torrecampo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valenzuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valsequillo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villa del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villafranca (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaharta (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Duque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Rey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaralto (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaviciosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Zuheros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Córdoba, en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Adamuz (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Aguilar (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Alcaracejos (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Almedinilla (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Almodóvar (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Añora (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Baena (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Belalcázar (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Bélmez (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Benamejé (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Bujalance (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Cabra (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Cañete Torres (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Carcabuey (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Cardeña (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Castro del Río (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Conquista (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Jimena (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Dos Torres (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en El Carpio (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en El Guijo (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en El Viso (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Encinas Reales (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Espejo (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Espiel (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Fernán Núñez (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Fuente Lancha (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Fuente Palmera (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en Fuente Tojar (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en El Viso (Córdoba), en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zuheros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villalaralto (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaviciosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Rey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Duque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de Córdoba (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaharta (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Victoria (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villafranca (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valsequillo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villar del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valenzuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eufemia (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torrecampo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rute (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santaella (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Rambla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puente Genil (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Priego (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pozoblanco (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Posadas (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peñarroya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pedroche (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pedro Abad (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palanca del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palenciana (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nueva Carteya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moriles (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monturque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montoro (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montemayor (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montalbán (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Luque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Iznajar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Guijo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hornachuelos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guadalcazar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Granjuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Tojar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Palmera (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteovejuna (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Lancha (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fernán Núñez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Espiel (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Espejo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Encinas Reales (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Dos Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Doña Jimena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Conquista (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castro del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Carpio (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Carlota (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañete Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carcabuey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cardeña (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabra (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Blázquez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bujalance (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bélmez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamejí (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Belalcázar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Baena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcaracejos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almedinilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almodóvar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Añora (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Adamuz (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aguilar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaralto (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Viso (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zuheros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaviciosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villa del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villafranca (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaharta (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de Córdoba (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Duque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Rey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Victoria (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valsequillo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valenzuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eufemia (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torrecampo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santaella (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rute (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Rambla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puente Genil (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Priego (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pozoblanco (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Posadas (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peñarroya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pedroche (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pedro Abad (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palanca del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palenciana (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montoro (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monturque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moriles (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nueva Carteya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montemayor (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montalbán (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Luque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Iznajar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hornachuelos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Guijo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guadalcazar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Granjuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Tojar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Palmera (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteovejuna (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Lancha (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fernán Núñez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Espiel (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Espejo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Encinas Reales (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Dos Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Doña Jimena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Conquista (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Carpio (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castro del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Carlota (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cardeña (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carcabuey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañete Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabra (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bujalance (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Blázquez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bélmez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamejí (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Belalcázar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Baena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Añora (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almodóvar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almedinilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcaracejos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aguilar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Adamuz (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Nueva Carteya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Granjuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Carlota (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Iznajar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hornachuelos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hinojosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Guadalcazar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuenteovejuna (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Tojar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Palmera (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Lancha (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fernán Núñez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espiel (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espejo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Encinas Reales (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Viso (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Guijo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Carpio (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Dos Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Doña Jimena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Conquista (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Castro del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cardeña (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Carcabuey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cañete Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cabra (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bujalance (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Benamejé (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belmez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belalcázar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Baena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Añora (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almodóvar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almedinilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Alcaracejos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Aguilar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Adamuz (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rambla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Victoria (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Los Blázquez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Lucena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Luque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montalbán (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montemayor (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montoro (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Monturque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Moriles (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palanca del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palenciana (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palma del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedro Abad (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedroche (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Peñarroya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Posadas (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pozoblanco (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Priego (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Puente Genil (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Rute (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santa Eufemia (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santaella (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Torrecampo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valenzuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valsequillo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villa del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villafranca (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaharta (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Duque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Rey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaralto (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaviciosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor

de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Zuheros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

El Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Intervención General del Estado, ha publicado en la «Evolución de la ejecución del Presupuesto del Estado» de septiembre de 2008 que los 112 millones de euros que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tenía presupuestado destinar a la financiación de proyectos estratégicos de desarrollo en el sector aeronáutico al final han sido cancelados mediante un expediente de modificación presupuestaria.

¿Cuáles son las causas de la cancelación de dicha financiación de proyectos estratégicos en el sector aeronáutico?

¿De qué proyectos estratégicos se trataba y cuál era su naturaleza?

¿Había alguna vinculación entre estos proyectos estratégicos de desarrollo y el Proyecto Galileo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Riera i Reñé**, Diputada.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

